

CENTRO GERIÁTRICO “AÑOS DORADOS”

Vivian Marcela Rubiano Perdomo

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTÁ, D.C.

2020

CENTRO GERIÁTRICO “AÑOS DORADOS”

Vivian Marcela Rubiano Perdomo

Código estudiantil: 20611527735

Monografía de proyecto de grado

Para optar al título de arquitecto

Directores de proyecto:

Hessman Sánchez

Javier Ángel

Andrés Guarnizo

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTÁ, D.C.

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

Centro Geriátrico

“AÑOS DORADOS”

De la ciudad de Ibagué

Cumple con los requisitos para

Optar Al título de Arquitecto.

Firma del Tutor

Firma del Jurado

Firma del Jurado

DEDICATORIA

-

AGRADECIMIENTOS

-

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
RESUMEN	10
1 PRELIMINARES	12
1.1 Objeto de estudio	12
1.2 Población objetivo	13
1.3 Problema.....	17
1.4 Justificación	19
1.5 Hipótesis.....	21
1.6 Objetivo	22
1.6.1 Objetivo general.....	22
1.6.2 Objetivos específicos	22
1.7 Metodología.....	23
2 MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Antecedentes.....	25
2.2 Estado del arte.....	27
2.3 Referentes	32
2.3.1 Referente proyectual	32
2.3.2 Referentes teóricos.....	48
2.3.3 Cronograma	50

2.4	Encuesta.....	52
3	MARCO CONTEXTUAL	63
3.1	Diagnóstico urbano	63
3.2	Localización.....	64
3.3	Sistema urbano.....	65
3.4	Normativa.....	68
3.5	Determinantes	79
4	MARCO CONCEPTUAL	82
4.1	Criterios de intervención	82
4.2	Ideación	83
4.3	Mapa mental espacial.....	84
5	MARCO PROYECTUAL	85
5.1	Lo urbano	85
5.1.1	Implantación	88
5.1.2	Espacio público.....	93
5.1.3	Mobiliario	94
5.2	Lo arquitectónico	95
5.2.1	Forma	106
5.2.2	Tipología	108
5.2.3	Función.....	109

5.2.4	Espacio interior.....	116
5.3	Lo tecnológico	132
5.3.1	Procesos constructivos y materiales.....	132
5.3.2	Estructuras.....	134
5.3.3	Detalles constructivos	139
5.4	LO AMBIENTAL.....	140
5.4.1	Arborización urbana.....	142
5.4.2	Bioclimática.....	145
5.5	Energías renovables y tecnologías limpias.....	147
6	CONCLUSIONES	148
7	BIBLIOGRAFIA	149
8	LISTA DE FIGURAS	153
9	LISTAS DE TABLAS	159

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se basa en la realización de una Operación Urbana en la cual se desarrollará un Centro geriátrico para el Adulto Mayor. Por medio de la operación urbana se implementarán estrategias las cuales buscan a mitigar el déficit de espacio público e infraestructura, déficit de ambiental (arborización y zonas verdes) y la carencia de equipamientos.

El Centro Geriátrico “AÑOS DORADOS” nace a partir de una investigación social que se realizó en el municipio de Purificación, dicha investigación se llevó a cabo mediante encuestas que se le hicieron a la comunidad y dialogo con la misma; llegando al resultado que el descuido y abandono de las personas de la tercera edad en el municipio se ha incrementado con el transcurrir de los años. Debido a esto en la investigación y desarrollo del proyecto se buscaron diferentes variables, dentro del contexto social y normativo, que justifica la implementación de este proyecto; algunas de estas variables son: el plan de desarrollo “Puri Unida e Incluyente” y el acuerdo 015 del 2001 PBOT del territorio.

Este propósito tiene como fin brindarles a los adultos mayores espacios donde pasen una vejez digna e integra, algunas zonas de estas son: atención médica, psicológica y todas aquellas derivadas del área de salud; atención educativa como capacitaciones, talleres, entre otros; deportivos y zonas de descansos, todas estas brindando confort para la población longeva.

RESUMEN

En el municipio de Purificación – Tolima se diagnostica una problemática que no solo se ve en esta zona, también en el resto de la región, la cual es la mala planificación del territorio. Al transcurrir de los años, desde el año 1836 al año 2019 el desarrollo territorial del municipio ha aumentado de manera moderada. Además, se determina otras problemáticas que se asocian con la movilidad, ya que por la vía principal – Intermunicipal transitan vehículos de carga pesada y agrícola, generando congestión y contaminación; a este problema se suma la carencia de equipamientos, la falta de zonas ver-des y espacio público que se presenta en el territorio en concordancia con los establecido en el acuerdo 015 del 2001 PBOT.

Dando solución a la problemática del territorio se propone una unidad de operación urbana; en ella se planifican zonas de equipamientos, dar solución a la problemática de espacio público y se implementa la solución de movilidad vehicular y peatonal, donde se tendrán en cuenta la diversidad de población para que tenga libre acceso a las zonas públicas sin ningún obstáculo. Se plantea en esta propuesta la recuperación y reforestación de las zonas verdes que se contemplan en la intervención urbanística.

Por último, se plantea como proyecto arquitectónico un Centro Geriátrico “AÑOS DORADOS”, este contará con espacios donde el adulto mayor podrá llevar a cabo diversas actividades estimulantes para sus condiciones físicas y mentales, algunos de ellos como: salón de pintura y manualidades, salón de música y danzas, salones inteligentes para capacitaciones. También, contará con espacios de descansos bajo cubierta y al aire libre, para los beneficiarios directos de este proyecto. Se implementarán zonas de recreación pasiva y activa, un pasillo de la memoria, áreas de huertas, senderos y un módulo para el asesoramiento médico. El equipamiento

tiene como visión ser el centro edificable donde se concentren todos los programas que se manejan hacia el adulto mayor en el municipio, por ende, se recibiría el apoyo monetario por parte de la administración del municipio; además se proyecta ser un equipamiento auto sostenible.

1 PRELIMINARES

1.1 Objeto de estudio

Mejoramiento del territorio e inclusión al adulto mayor en la sociedad purificense; realizando un tejido territorial mediante el desarrollo de una Operación Urbana el cual incluye el mejoramiento del flujo vehicular que está siendo afectado a causa del tránsito de vehículos agrícolas y de carga pesada.

La finalidad de esta operación es resolver la problemática territorial, urbanística y arquitectónica en la cual se utilizarán espacios que dinamicen el territorio generando espacio público de calidad, zonas verdes, zonas de equipamientos, áreas de ocio y esparcimiento social que complementen algunas de las necesidades de la población, destacando la población de la tercera edad.

- Línea de Investigación

Se formula a través de la línea de investigación – Ciudad y Medio Ambiente: “Aborda la problemática urbana desde tres perspectivas: la visión arquitectónica, urbana y regional, que desde parámetros técnico y tecnológicos hace énfasis en la sustentabilidad de las ciudades... estudia los elementos bióticos y la visión cultural y social” (UAN, 2019).

1.2 Población objetivo

Según la tabla realizada por el DANE el área más poblada es la cabecera municipal con 17.702 habitantes, mientras tanto, el área rural cuenta con 11.582 habitantes. De acuerdo con esta información la evolución de la población entre los años 2005 al 2015 permanece sin cambios representativos (Figura 1). **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Población según zonas					
Años	Total	Cabecera	%	Resto	%
2005	27.873	15.648	56,14%	12.225	43,86%
2011	28.747	17.010	59,17%	11.737	40,83%
2012	28.885	17.199	59,54%	11.686	40,46%
2013	29.012	17.369	59,87%	11.643	40,13%
2014	29.154	17.546	60,18%	11.608	39,82%
2015	29.284	17.702	60,45%	11.582	39,55%

Figura 1 Población según zonas (DANE, 2015)

En el transcurso de los años 2011 al 2015 según estadísticas del DANE, se ha observado un incremento de la población en los grupos de edad más avanzada, es una dinámica de envejecimiento en la población municipal. Según en la Figura 2 en el 2011 representaba un 9,66% del total de la población mientras que en el último año de proyección este grupo represento el 10,66% teniendo una tasa de incremento de 5,09% siendo la tasa de variación más representativa de todos los grupos etarios (Figura 3). Actualmente el municipio se cuenta con 7.602 adultos mayores que en su conjunto está la zona urbana y rural, Figura 4 (Datos administrados por la Alcaldía Municipal de Purificación), además de detallar la cantidad según las edades de dicha

población, donde se pudo encontrar que los de 50-60 años es el mayor número, con una cifra de 2.945 hab, sin embargo los de 60-70 años tienen 2.346 hab, con una diferencia de 599 hab y las otras edades con cifras más bajas (Figura 5), donde se evidencian más mujeres (3.865 hab) que hombres (3.737 hab) con una diferencia de 128 hab de acuerdo a la Figura 6. En dado caso, la mayoría no cuentan ni tienen quien les brinde una calidad de vida digna e íntegra, aun así teniendo vinculación con el Sisbén (Figura 7) no es el suficiente apoyo y atención; por esta razón se escogió a estas personas como el objetivo de este proyecto.

Población por grupos de edad. 2011				
Grupos de edad	Año 2011			
	Total	Hombres	Mujeres	Total
50-54	1.687	828	859	1.710
55-59	1.502	791	711	1.537
60-64	1.329	705	624	1.354
65-69	1.032	528	504	1.082
70-74	738	360	378	765
75-79	542	252	290	558
80 o más	738	340	398	733

Figura 2 Población por grupos de edad (DANE, 2011)

Población por grupos de edad. 2015			
Grupos de edad	Año 2015		
	Total	Hombres	Mujeres
50-54	1.775	885	890
55-59	1.647	808	839
60-64	1.424	751	673
65-69	1.213	629	584
70-74	878	431	447
75-79	600	278	322
80 o más	732	326	406

Figura 3 Población por grupos de edad (DANE, 2015)

- Cantidad de adultos mayores sector urbano y rural:

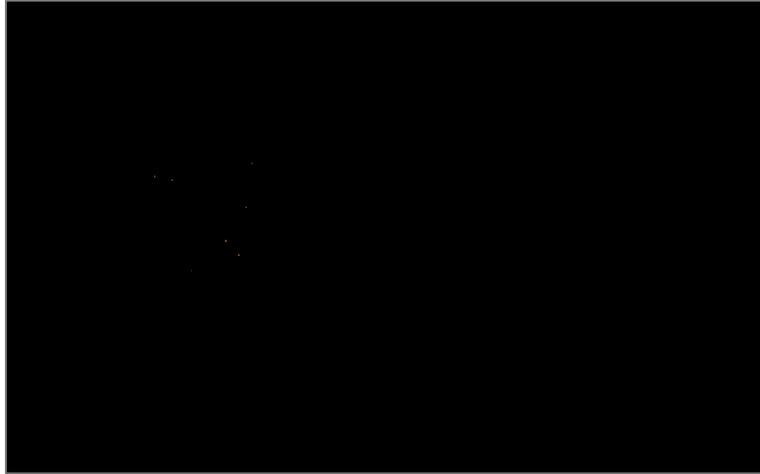


Figura 4 Cantidad de adultos mayores sector urbano y rural (Rubiano, 2019)

- Cantidad de adultos mayores según edades:

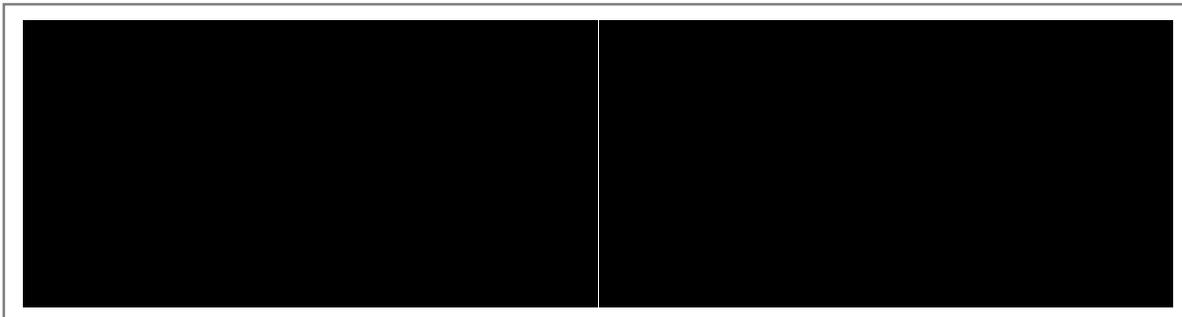


Figura 5 Cantidad de adultos mayores según edades (Rubiano, 2019)

- Cantidad de mujeres y hombres de la tercera edad:



Figura 6 Cantidad de mujeres y hombres de la tercera edad (Rubiano, 2019)

- Tipo de Sisbén que tiene los adultos mayores de ambos sectores:

TIPO SISBEN ADULTOS MAYORES	
NIVEL	CANTIDAD
NIVEL I URBANO	3639
NIVEL II URBANO	252
NIVEL I RURAL	2705
NIVEL II RURAL	237
SUPERIOR II URBANO	505
SUPERIOR II RURAL	255

Figura 7 Tipo de Sisbén que tiene los adultos mayores (DANE, 2015)

1.3 Problema

El municipio de Purificación presenta un déficit en su desarrollo territorial, el cual se evidencia según el análisis realizado, este arroja las siguientes problemáticas: movilidad, carencia de zonas verdes, espacio público, equipamientos y problemas de carácter socio cultural.

La movilidad esta siendo afectada por la falta de perfiles viales apropiados, ya que las vías principales no cuentan con el eje vial correspondiente al flujo vehicular y al tamaño de los vehículos que transitan en ellas. Siempre que los vehículos de carga pesada o agrícola transitan en la vía principal forman congestión sobre la glorieta de la calle 5 afectando a los comerciantes y población que habitan alrededor de esta, debido a la polución o contaminación, además, por su cercanía al puente se obstaculiza el tránsito y la comunicación vial con el municipio de Prado.

En los meses de Noviembre a Febrero; meses que son de festividades folclóricas y culturales del municipio, se puede observar el aumento vehicular y la ausencia de bahías de parqueo debido a la llegada de turistas, viéndose afectados las vías secundarias, las zonas peatonales y la invasión sobre el espacio público; es por ello que también se patentiza la carencia de espacio público dado a que no existen definidas las zonas de ciclo rutas, zonas peatonales, zonas para el comercio informal, ni zonas de recreación pasiva o zonas de descanso.

Por último, la problemática sociocultural y la necesidad de equipamientos son las que más resaltan en el municipio. En cuanto a la sociocultural se hace referencia a jóvenes consumidores de sustancia psicoactivas, madres adolescentes, explotación infantil y abandono en el adulto mayor; en este proyecto se hace el enfoque a la población del adulto mayor; para ello se realizaron encuestas en las cuales la misma población confirma que el abandono en las personas de la tercera edad es cada vez más frecuente, ya que son excluidos por la comunidad purificense, quienes no tiene la cultura de proteger y velar por el adulto mayor. El caso que se puede resaltar a nivel general

es el ancianato “San Vicente de Paul” el cual está en crisis económica, donde ninguna entidad privada y pública ha hecho presencia para evitar esta situación. Se concluye destacando que el municipio carece de equipamientos que brinden servicios a la comunidad, ya que los existentes son insuficientes para suplir las necesidades que tiene la población. Es por ello que se determina que el municipio requiere de un centro el cual brinde servicios a la comunidad de la tercera edad.

1.4 Justificación

Basado en el artículo 6 de la ley 388 del 1997 y el artículo 478 del decreto 0823 del 2014 se determina como instrumento de intervención urbanística una unidad de Operación Urbana debido a su escala para el alcance del territorio. En la cual se proyecta zonas de espacio público dando salida a la carencia de estas, así mismo, se proyecta un equipamiento que necesita el municipio para suplir las necesidades de sus adultos mayores, como lo es el Centro de Atención para el adulto mayor que se plantea y se desarrollara como propuesta de equipamiento puntual.

El motivo por lo cual el proyecto está enfocado en el adulto mayor es porque en el municipio, se ha excluido a este tipo de población de las actividades comunes que se realizan, como el trabajo adecuado para estas personas, actividades lúdicas, recreativas, sociales; entre otras. Además de esto, el territorio según el diagnóstico realizado carece de equipamientos que brinden servicios aptos para el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales. Con este proyecto se pretende mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad y de sus familias, ya que hay familias que no cuentan con el tiempo ni dinero suficiente para cuidar de ellos ni para estar pendiente de sus necesidades. Por otro lado, hay adultos mayores que sin importar los motivos están abandonados por sus familias o simplemente no la tiene, ni tienen quien vele por sus necesidades.

El equipamiento Centro Geriátrico “AÑOS DORADOS” dispondrá de un entorno adaptado para las personas de la tercera edad las cuales puedan sentirse útiles realizando actividades acordes a sus capacidades sean artísticas, cultural o físicas. Por medio de este proyecto se les brindara hospedaje a aquellos adultos mayores que no cuenten con una vivienda digna ni alimentación y/o no tengan quien esté pendiente de ellos; también este proyecto va dirigido para aquellas personas

que se encuentren en este ciclo de la vida que quieran pertenecer a este centro así no sea de tiempo completo, pero si participando en las actividades lúdicas y productivas que se les brindara.

Este proyecto no solo será de entrada única para el adulto mayor, pues contara con un pasillo de la memoria abierto para el resto de la población, también ofrecerá actividades culturales, de historio, artísticas, entre otras; las cuales serán realizadas por las mismas personas de la tercera edad, pues ellos influirán para darle vida a este proyecto, con el fin de incentivarlos y hacerlos sentir útiles para la sociedad sin importar que ya se encuentren en este ciclo de la vida.

1.5 Hipótesis

- ¿Es viable e importante la implementación de una unidad de operación urbana como instrumento de instrumento para la renovación territorial del municipio? ¿y qué tan necesario es el desarrollo de un equipamiento para el adulto mayor donde se mejoren las condicione sociales para ellos a través de un centro de atención?

Si es viable el desarrollo del proyecto urbanístico y arquitectónico mencionado, ya que es establecido desde el plan de desarrollo del municipio de Purificación “Puri Unida e Incluyente” y el artículo 50 del acuerdo 015 del 2001 PBOT con el fin de reducir el déficit de equipamientos en el territorio, el déficit del espacio público y el déficit de zonas verdes y arborización; al igual que es importante y necesario pues este proyecto busca a mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes; para ello se tiene en cuenta a la población de la tercera edad, el Centro geriátrico “AÑOS DORADOS” propone el diseño de espacios que brinde servicios recreativos y productivos, de esto modo llevar acabo el desarrollo de su capacidad motriz y cognitiva, con el fin de minimizar la exclusión de estas personas en la sociedad del municipio. Este proyecto estará respaldo económicamente por el artículo 217 ley 1992 del 2019 la cual menciona lo siguiente: “se llamará Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para concurrir con las entidades territoriales en la construcción, instalación, mantenimiento, adecuación, dotación y funcionamiento de Centros de Bienestar, Centros de Protección Social, Centros Vida y otras modalidades de atención y desarrollo de programas y servicios sociales dirigidos a las personas adultas mayores, en sus respectivas jurisdicciones. El producto de dichos recursos se destinará en un 70% para la financiación de los Centros Vida y el 30% restante, al financiamiento de los Centros de Bienestar o Centros de Protección Social del adulto mayor”.

1.6 **Objetivo**

1.6.1 Objetivo general

- Implementación de una Operación Urbana en el Barrio Camilo Torres y desarrollo del Centro Geriátrico “AÑOS DORADOS” en el municipio de Purificación.

1.6.2 Objetivos específicos

- Implementar bahías de parqueo cerca de las vías principales y ampliar sus perfiles viales, definir andenes peatonales y ciclo vías.
- Dotar las zonas de espacio público de mobiliario urbano, tanto de iluminación como, botes de basura y zonas de descanso con el fin de generar confort y seguridad.
- Generar una vía y puente alternativo para el tránsito de vehículos de carga pesada y agrícola.
- Realizar la reforestación de todas las zonas verdes y de protección ambiental del municipio de Purificación dentro del área de intervención.
- Diseñar zonas de comercio para los vendedores informales.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes, en especial a los adultos mayores del municipio a través del equipamiento a implementar.
- Implementación de una Operación Urbana como instrumento de planificación.

1.7 Metodología

- Primera fase

Siguiendo los lineamientos del método deductivo el cual indica que “el razonamiento es universal donde se obtienen conclusiones particulares” se inicia con la respectiva visita al sector, de esta manera empezar con la recopilación de la información, se realizaron encuestas y charlas con la comunidad del municipio donde manifestaron la in-conformidad de la forma de vida de los adultos mayores. Aunque la mayoría de estos habitantes no conviven con una persona de la tercera edad no comparten que los adultos mayores lleven una mala calidad de vida y menos en esta etapa que según ellos “es la más importante ya que algunos abuelos vuelven hacer niños”. Además, se quejan ante la congestión vehicular que se genera en la vía principal (calle 5) debido al paso de vehículos agrícolas y petroleros. Por otro lado, mencionaron la falta de arborización sobre las principales arterias viales del territorio dentro del área de intervención.

- Segunda fase

En esta fase fue realizada por la línea del método inductivo, aunque es totalmente contradictoria que la anterior mencionada, de ella se basa que “se parte de un análisis de ejemplos en concretos para llegar a una solución”, esto quiere decir que siempre que se hace la lectura de un territorio en este caso el municipio de Purificación se revisa un documento que rige el ordenamiento del mencionado en el territorio es el PBOT y el plan de desarrollo “Puri Unida e Incluyente”; de ahí se recopiló toda la información normativa necesaria como: cartografías, planos y artículos que nos permitan llevar a cabo el desarrollo del proyecto; lo anterior con el objetivo de conocer a fondo la zona de estudio, de igual forma identificar las determinantes, los criterios y las estrategias de intervención que se llevarán a cabo en el desarrollo del proyecto.

- Tercera fase

Por ultimo en esta etapa se retoma el concepto del método deductivo, ya que se hace el enfoque de dar solución de los problemas identificados según los análisis y el estudio de las fases anteriores; mediante el diseño de una operación urbana, con el fin de minimizar los impactos negativos ambientales por falta de arborización, la congestión vehicular y la carencia de espacio público, se tiene como objetivo dar a la comunidad zonas de confort arborizadas, que concedan a la comunidad un ambiente fresco; zonas de recreación donde tanto niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan realizar actividades acordes a la edad de cada uno.

Posterior a esto, se implementa y desarrollará un equipamiento puntual, con el fin de brindarle a las personas de la tercera edad una mejor la calidad de vida y una vejez digna, donde tendrá espacios definidos para realizar diversas actividades mediante esto se aplicará el concepto de funcionalidad, tanto en la parte interna del equipamiento como en la parte externa del mismo. Se hará el manejo de formas, texturas, colores, materialidad acorde con lo mencionado de dar temática según la cultura y la historia del municipio. Todo esto teniendo en cuenta las determinantes climáticas y físicas de la zona de intervención.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

En el presente territorio donde se sitúa el municipio de Purificación –Tolima al margen del río Magdalena y el río Coello, fue descubierto por el capitán Sebastián del Belalcázar en el año 1.538 (Wikipedia, 2019), los primeros pobladores, los Poincos; indígenas a quienes llamo Yaporogos debido al nombre de su cacique principal. En el municipio actuaban 6 caciques: Yaporox, Hilarco, Coya, Chencho, Acuzulo y Catufa. Algunos de estos conocidos debido a que veredas del municipio llevan su nombre.

Los Poincos o yaporogos eran conocidos por construir sus casas de bareque y techos de palma criolla, formando dos aguas o vertientes, con pisos y paredes de cañas. Las casas no contaban con ventanas, pero a cambio les abrían 4 puertas, además, construían túneles o pasos subterráneos; alguno de estos los podemos encontrar aun en las viviendas del barrio el plan (sector donde se fundó el municipio), aunque difícilmente los dueños las dejan observar.

Sobre esta meseta el 25 de mayo de 1.664 llamada en un principio el palmar fue fundado por el Capitán y gobernador de la provincia don Diego de Ospina Maldonado bajo el nombre “VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACION” quien desde entonces es la patrona de los habitantes del municipio. Al momento de ser fundada queda registrada: la Iglesia Mayor con su respectiva plaza en la parte sur y en la parte norte, las casas y cabildos de la época en que queda incluida la actual cárcel. En lo que quedo de los demás se repartieron un usufructo de 9 predios en el de se incluye uno para la casa cural. En las calles que salen de la plaza se repartieron 47 predios, la villa por ser algo estrecha, se ubican en vegas e islas la fundación de huertas para los habitantes, estas huertas estaban a corta distancia lo que favorecía a la población de no alejarse tanto de las viviendas.

Por otra parte, desde la fundación, el municipio ha crecido en su desarrollo económico, cultural, artístico, social y arquitectónico. De este último, se destacan las principales construcciones que se han desarrollado en el territorio: el Palacio Municipal construido en 1946, Casa de la cultura Adolfo “El Pote” Lara en 1996, Coliseo de Ferias y Exposiciones Servando Oliveros Triana y La Plaza de Toros “San Jerónimo” en el año 1997, Parque Recreacional Villa de Las Palmas inaugurada 2001, la Cárcel Municipal la cual es Patrimonio histórico y cultural del municipio a causa de su contenido arquitectónico Colonial y por ser escogida por Bolívar como lugar de residencia donde también arribo a sus tropas; Puente sobre el rio magdalena inaugurado en 1959 (Figura 8), Santuario Nuestra Señora de la Candelaria y del Amparo, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, El Nuevo Hospital La Candelaria año 1989 y Antiguo Hospital la Candelaria ahora “Centro de Bienestar del Anciano San Vicente de Paul” quien, hasta el presente está a amenaza de ser cerrado.

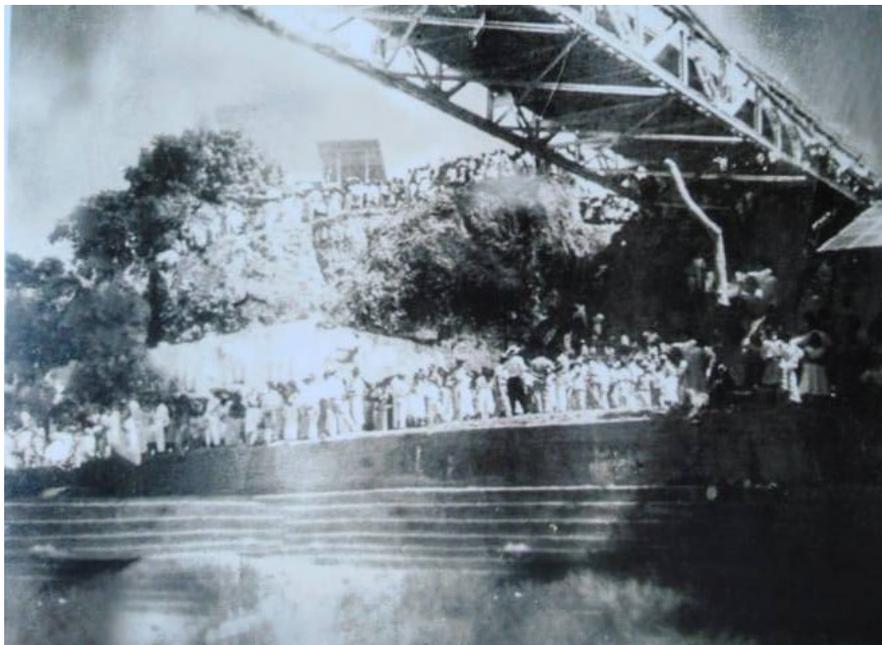


Figura 8 Inauguración Puente de Purificación (CARO, Luis; 1959)

2.2 Estado del arte

Se buscaron referentes afines al contenido del proyecto para tomar ciertos aspectos de ellos. Donde se encontraron en el portal especializado en arquitectura, ArchDaily.

- ESPACIO “PÚBLICO” Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRADA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES / TALLER DE ARQUITECTURA DE BOGOTÁ



Figura 9 Vista exterior del espacio “público” y centro de atención integrada universidad de los andes / taller de arquitectura de Bogotá (ArchDaily, 2020)

- Arquitectos: taller de arquitectura de Bogotá
- Área: 1560 m²
- Año: 2014
- Fotografías: Rodrigo Dávila

Más que un edificio este proyecto es una operación de construcción de urbanismo; y, aunque partió inicialmente como el desarrollo de un edificio de atención integrada para la Universidad, pronto se convirtió en una operación de articulación de espacio público, trazado urbano e integración con el barrio La Candelaria. Esto fue posible gracias a que se hizo una operación conjunta de espacio “público” y tres edificaciones, (El Centro de Atención Integrada – CAI, la portería de ingreso al sector oriental y la concesión de café), donde el principal objetivo fue que el espacio público se filtrara entre las construcciones tejiendo un nuevo conjunto, Figura 9 (ArchDaily, 2020).

El espacio colectivo abierto se formuló como un articulador del trazado urbano existente, pero al caracterizarlo como un espacio “público” de encuentro, y al aprovechar la configuración existente de las edificaciones, se desdibujó la idea de una calle paramentada, y apareció una plazoleta escalonada que empata con las diversas situaciones de acceso y trazado urbano de un lugar con una prominente topografía inclinada.



Figura 10 Fachada del edificio del espacio “público” y centro de atención integrada universidad de los andes / taller de arquitectura de Bogotá (ArchDaily, 2020)

Respecto al conjunto edificado, se utiliza un material de basamento para armonizar la diversidad de escalas y tipologías (Acceso vs CAI vs café). El acero corten - metal oxidado-, permite desarrollar tipologías diversas de edificaciones, que a través de la materialidad conservan un hilo conductor que permite que todo se lea como un todo. Para el Centro de Atención Integrada, se planteó un volumen prismático casi cúbico, que se perfora en fachada, creando una relación lleno-vacío rítmica y variable, por medio de alternar muros de concreto arquitectónico color tierra (Intentando imitar la tapia pisada o los muros de tierra), y ventanearía piso techo, (Figura 10).

Por supuesto las edificaciones y el espacio “público” se plantean con parámetros de sostenibilidad y estabilidad propios de la época.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el referente se basa en la unificación o como según dicen generar una articulación entre el urbano y los objetos arquitectónicos, aspectos que se tendrá en cuenta para el proyecto donde se pretenda conectar cada variable que se encuentre en el sector como los equipamientos colectivos y esenciales que se consolidan y a lo que se propone, es el hecho de conservar y resaltar lo existente con lo nuevo.

Y la otra manera en que se envuelve el referente para que se armonice y se lea como un todo según comentan en su proyecto, es el manejo de la materialidad, aspecto que también se tendrá en cuenta para que la propuesta urbana sea un conjunto y se emplee el mismo lenguaje.

- CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA / 05 AM ARQUITECTURA



Figura 11 Vista del vestíbulo del centro de atención primaria / 05 am arquitectura (ArchDaily, 2020)

- SANT VICENÇ DE CASTELLET, ESPAÑA
- Arquitectos: 05 AM Arquitectura
- Área: 1335 m²
- Año: 2010
- Fotografías: José Hevia

El vestíbulo se posiciona estratégicamente en el centro del edificio, actuando como un espacio panóptico, que articula y relaciona las diferentes áreas funcionales así como la visión de las preexistencias exteriores.

En un extremo del vestíbulo un patio envuelve el gran chopo y nos permite sectorizar en sus dos otros lados la aula de educación sanitaria y la zona de las consultas (Figura 11).



Figura 12 Interior del centro de atención primaria / 05 am arquitectura (ArchDaily, 2020)

Las consultas se sitúan a ambos lados de un espacio de espera que se ilumina cenitalmente a través de dos lucernarios orientados intencionadamente para enmarcar el follaje de los chopos. En la zona de atención continuada la sala de espera presenta una doble altura y un ventanal en su extremo que encuadra el antiguo depósito y la hilera de chopos del acceso (Figura 12).

La respuesta al lugar deviene un recurso, una oportunidad para aportar más valor añadido a la correcta resolución funcional, propia de un centro de atención primaria.

Conforme a lo antedicho. En ese proyecto siendo una forma reticular, le sacan provecho su espacialidad, se abrieron a nuevos campos de confort, estimando la iluminación, ventilación y la vegetación. Aportando más valor en su funcionalidad según lo que indican en el referente. Aspectos que se considerarán para proyectarlos en la propuesta arquitectónica.

2.3 Referentes

2.3.1 Referente proyectual

A continuación, se hace muestra de los proyectos tomados como referentes o modelos a seguir en las propuestas urbano-arquitectónico, los cuales han sido reconocidos por el famoso portal especializado en arquitectura, ArchDaily; el urbanístico como uno de los diez más importantes del mundo.

- RESIDENCIA PARA EL ADULTO MAYOR DR. GEORGE W. DAVIS / DAVID BAKER ARCHITECTS (ARQUITECTÓNICO – FUNCION).



Figura 13 Residencia para el adulto mayor Dr. George W. Davis (ArchDaily, 2019)

- Área: 1.300.64 m²
- Año Proyecto: 2016
- Localización: San Francisco, California, Estados Unidos.
- Arquitecto: David Baker Architects.

Este centro comunitario para el adulto mayor (Figura 13) es un espacio que funciona como residencia temporal y permanente para personas de la tercera edad, diseñado para ofrecer espacios donde ellos tengan la posibilidad de envejecer con salud y una vida de dignidad (Figura 15).



Figura 14 Taller de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019)

Por otra parte, se toma como referencia el tipo de fachadas y la función del interior de la edificación para la propuesta del proyecto (Figura 15), además, se resalta la temática del diseño del interior donde se toma la idea para plasmarlo en el equipamiento, pero dándole la temática según lo ancestros o la historia del municipio.



Figura 15 Fachada lateral derecha de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019)

A continuación, se destacan los principales motivos por lo cual se toma este proyecto como referente puntual:

- Implantación primer nivel:

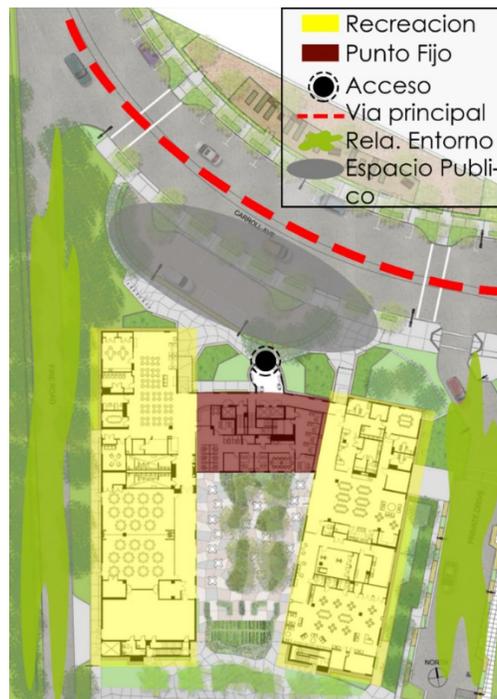


Figura 16 Implantación primer nivel de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019)

Lo primero que se observó en la implantación de este proyecto (Figura 16), es la manera en cómo lo relacionaron con el entorno, dejando espacios abiertos para que las personas tengan libre acceso a él, además, del acceso vehicular desde la vía principal hasta el equipamiento. También, se hace referencia en la relación de sus espacios internos, ya que, todas sus actividades lúdicas, recreativas, etc., están en primer nivel aislada de la zona privada, la cual es la zona de dormitorios.

– Implantación segundo nivel:



Figura 17 Implantación segundo nivel de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019)

En este segundo nivel (Figura 17), la referencia que se resalta son las direcciones de las visuales de los dormitorios, para la propuesta del proyecto “AÑOS DORADOS” es un punto muy importante, se aprovechará la visual paisajística con la que cuenta el municipio.

- CENTRO MORNINGTON / LYONS (ARQUITECTONICO – FUNCION)



Figura 18 Fachada lateral Del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)

- Arquitectos: Lyon.
- Ubicación: Mornington VIC 3931, Australia.
- Categoría: Alojamiento.
- Gerente de proyecto: Atkinsons.
- Ingeniería estructural y civil: Earth Tech.

- Arquitecto paisajista: Rush Wright Associates.
- Consultor Eléctrico y Mecánico: Umow Lai y Asociados.
- Zona: 4500.0 m2.
- Año del proyecto: 2007.

La función de este edificio es ofrecer a las personas mayores un alojamiento residencial, donde tendrá evaluación especializada, rehabilitación, atención médica y zonas sociales donde esta población puede reunirse para comer, tomar té, conversar, entre otros (Figura 18).

- Planta:

Desde su parte funcional se destaca la forma en que las habitaciones contiene ventanas panorámicas que se abren y las personas pueden sentarse a disfrutar de la visual que brinda el entorno del edificio, admirar la luz del día y sentir el aire fresco (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).



Figura 19 Fachada acceso principal del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)

La zona clínica y médica está ocultas debido a que la idea es resaltar los espacios iluminados y cálidos diseñados para los clientes y sus familiares. El corazón social y el enfoque familiar del edificio es el comedor, donde se reúnen los miembros de la familia, invitados y las personas que residen el lugar a compartir diferentes actividades (Figura 20).



Figura 20 Planta del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)



Figura 21 Perspectiva del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)

Se toma como referente este proyecto ya que busca a romper el paradigma de que un hogar de ancianos es lugar aburrido y triste (Figura 20); mediante el diseño, el juego de adición de volúmenes sobre sus fachadas, sus espacios internos y su entorno, el edificio cambia de un modelo de atención médica a un nuevo lenguaje desarrollado donde la familia, los cuidadores o personal que trabajan en el lugar y sobre todo las personas de la tercera edad cuente con servicios y zonas que les brinde una mejor calidad de vida y suplan sus necesidades sin necesidad de pensar que es solo un lugar de atención médica (Figura 22).



Figura 22 Interior del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)

- SAN NICOLÁS / KADAWITTFELD ARCHITEKTUR (ARQUITECTONICO – ESPACIALIDAD)



Figura 23 Perspectiva de San Nicolás / kadawittfeld architektur (ArchDaily, 2019)

- Arquitectos: Kadawittfeld architektur. Ubicación: Neumarkt am Wallersee, Austria.
- Categoría: Asilo.
- Zona: 4300.0 m².
- Año del proyecto: 2001.
- Fotografías: Margherita Spiluttini, Fritz Lorber.

La referencia que se toma de este proyecto es que brinda al adulto mayor un ambiente animado a través de una secuencia de pasajes, un vestíbulo, espacios que se relacionan como “calles interiores”, un atrio verde, un comedor y un patio con terrazas (Figura 23). La conformación de espacios amplios, iluminados y la estética de su materialidad (Figura 24).



Figura 24 Pasillo de San Nicolás / kadawittfeld architektur (ArchDaily, 2019)



Figura 25 Fachada de San Nicolás / kadawittfeld architektur (ArchDaily, 2019)

El vidrio y la madera forman una relación dentro y fuera, entre la apertura pública y la intimidad privada de la vida de sus ciudadanos mayores: el edificio es un caparazón protector que filtra y habilita conscientemente el espacio público para que se integre en el entorno (Figura 25).

- RESIDENCIA DE ANCIANOS PETER ROSEGGER / DIETGER WISSOUNIG ARCHITEKTEN (ARQUITECTONICO – MATERIALIDAD)



Figura 26 Fachada de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)

- Arquitectos: Dietger Wissounig Architekten.
- Ubicación: Graz, Austria.
- Categoría: Asilo.
- Año del proyecto: 2014.
- Fotografías: Paul Ott.

Este hogar de ancianos de dos pisos se encuentra en una parte de la ciudad con un entorno urbano diverso. El edificio es compacto y de forma cuadrada con recortes asimétricos que sirven para dividir la casa en su concepto espacial de ocho comunidades de viviendas, cuatro en cada piso (Figura 26). Estos se agrupan alrededor de una "plaza del pueblo" central que se extiende desde un lado del primer piso hasta el otro y está parcialmente cubierta por una terraza en la azotea. En ángulo recto con este eje público abierto, dos jardines solo para los residentes cortan el edificio. Otros espacios abiertos incluyen los cuatro atrios en el segundo piso, así como el acceso directo al parque público planeado por la ciudad de Graz al este de las instalaciones.

- Materiales de construcción:



Figura 27 Espacio de Ocio de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)

Se referencia según la materialidad de su construcción ya que este hogar de ancianos cuenta con una construcción de madera que hace que el ambiente sea pasivo y tranquilo. Se utilizó una

construcción de marco de madera con madera laminada en cruz y vigas de madera para cumplir con las demandas estáticas y estructurales del edificio (Figura 27).



Figura 28 Escalera zona exterior de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)

La fachada exterior es de alerce austriaco sin tratar al igual que gran parte de los paneles de madera utilizados para el interior. Los dos pisos superiores del edificio son estructuras completamente de madera, aparte de la escalera principal. La madera laminada cruzada en las paredes y el techo forman la construcción de carga, con las superficies de madera que permanecen visibles en su mayor parte (Figura 28). Para lograr el ambiente acogedor pero espacioso, se utilizaron vigas de madera para los techos de las salas comunes. Las paredes exteriores están formadas por un marco de madera aislado con lana de roca, con paneles de madera externos (Figura 29). Las características de la madera, la variedad de espacios o salones en la casa y en el jardín,

así como las áreas contrastantes de sol y sombra, contribuyen al ambiente cómodo y amigable de la casa (Figura 30).



Figura 29 Habitación de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)



Figura 30 Espacio Exterior de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)

- UVA EL PARAÍSO (URBANÍSTICO)



Figura 31 Exterior UVA El Paraíso (ArchDaily, 2019)

La unidad de vida articulada el paraíso ha sido una transformación urbana en el barrio San Antonio de Prado en Medellín, donde se realiza el encuentro y el fomento del deporte, recreación, cultura y la participación de la comunidad (Figura 31).

Los conceptos que se implementaron en esta intervención son: articular ciudad, reciclaje y espacios para disfrutar los 5 sentidos.

De esta forma crear espacios donde se efectúen diversas actividades al aire libre que dinamicen la vida urbana con el entorno, 100% espacio público efectivo y accesible.

¿Por qué se tomó la unidad de vida articulada el paraíso como referente? De manera urbanística la escala del proyecto abarca una parte de la cobertura que se tendrá con la Operación

urbana, aunque sean dos instrumentos de intervención diferentes, cuenta con similitudes en sus objetivos, los cuales son la recuperación e innovación del espacio público en zonas urbanas, además de esto, destaca la relación que tienen los espacios diseñados con el entorno y la arborización existente (Figura 32).

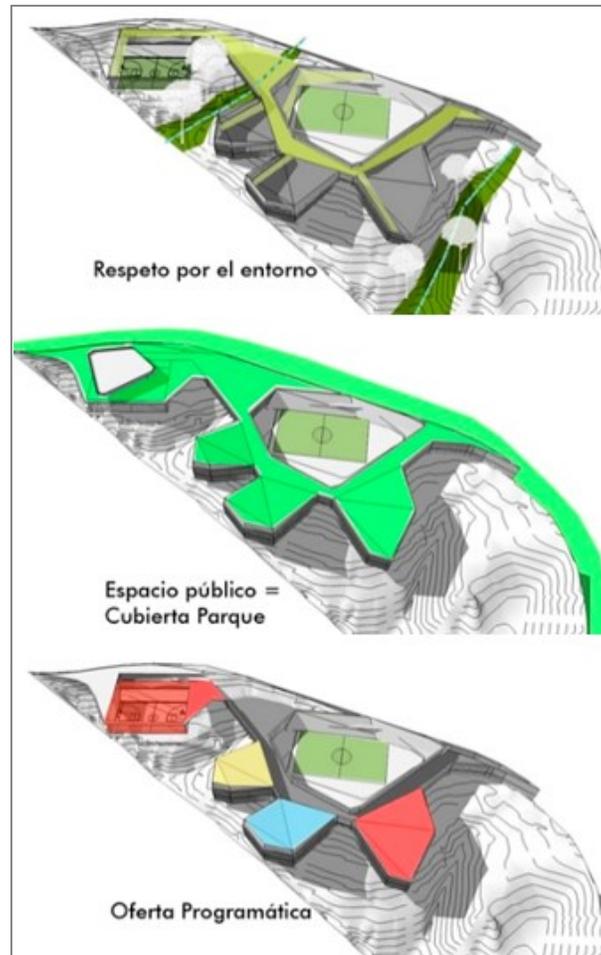


Figura 32 Zonas del proyecto UVA El Paraíso (ArchDaily, 2019)

2.3.2 Referentes teóricos

- Unidad de Operación Urbana: En el urbanismo una unidad de operación es la posibilidad existente de transformar, renovar e innovar el territorio desde su margen urbana. En este instrumento de planificación se experimenta dar un impacto siempre positivo mediante la articulación de su espacio público, movilidad, mejorando la calidad en el hábitat ambiental y controlando desde la escala mínima el crecimiento moderado del territorio (Rubiano, 2019).
- Centro de atención al Adulto Mayor: Son sitios o espacios diseñados especialmente para las personas de la tercera edad donde tiene la oportunidad de llevar una vida plena; y la ventaja de compartir con personas de su misma edad y relacionarse más fácil. Donde llevan a cabo actividades recreativas y educativas haciéndolos sentir aun útiles en la sociedad, además son lugares que les brindan una atención médica segura e inmediata (Rubiano, 2019).
- Urbanismo: Es la disciplina que utiliza la geografía urbana, para el estudio, diagnóstico, planificación y ordenamiento de las ciudades. Ayudando a una mejor comprensión y planificación de los procedimientos e intervenciones sobre el territorio (Rubiano, 2019).
- Movilidad: Desplazamiento que realiza una persona u objeto; pero cuando se habla de movilidad urbana, se hace referencia a la totalidad de desplazamientos que se realizan en una ciudad. Estos se pueden efectuar en diferentes sistemas de transporte: Carro, Moto, bicicleta e inclusive caminando, pero esta red de transporte tiene un mismo objetivo, el cual es minimizar el tiempo entre el punto de partida y el punto de llegada (Rubiano, 2019).

- **Funcionalismo:** Este concepto se basa en la utilización y adecuación de materiales donde se aprovechen para una función útil, además de este, también se hace referencia a las tres metas clásicas de la arquitectura: utilidad, belleza y firmeza, establecidas por el famoso arquitecto romano Vitrubio y cabe resaltar que las teorías funcionalistas toman como principio básico la estricta adaptación de “la forma sigue a la función” (Rubiano, 2019).
- **Materialidad:** Este concepto expresa según el profesional del campo de la arquitectura una manera más estética a los usuarios de resaltar los componentes de los materiales dados que se predominan, embellecen y aprecian en un objeto constructivo. (Rubiano, 2019).
- **Proyectos urbanos integrales:** es un instrumento de intervención urbana que contiene las dimensiones ya sea físico, social e institucional, con la finalidad de determinar alternativas de solución sobre un territorio específico (Rubiano, 2019).
- **Adulto Mayor:** Se considera una persona mayor o de tercera edad a los sesenta (60) años o más y puede ser categorizada dentro de este rango, cuando sus condiciones de agotamiento físico, vital y psicológico así lo determinen (Rubiano, 2019).
- **Atención Integral:** Se ofrecen al Adulto Mayor un conjunto de servicios, orientados a garantizarle la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas, como mínimo (Rubiano, 2019).

2.3.3 Cronograma

SEMESTRE VIII																
Actividad	sem 1	sem 2	sem 3	sem 4	sem 5	sem 6	sem 7	sem 8	sem 9	sem 10	sem 11	sem 12	sem 13	sem 14	sem 15	sem 16
Definición del tema de trabajo	Elección del tema de investigar															
Determinar zona de estudio		Estudio y análisis del territorio														
Recopilar información			Análisis de los documentos recopilados en la investigación													
Registro fotográfico y determinar la problemática del sector				Determinación de la problemática												
Alcance y estrategias teniendo en cuenta el PBOT					Alcance del proyecto: urbano según el plan de ordenamiento											
Indagatoria y encuesta hacia la población						se realizan encuestas a la población para estar al tanto del tema del adulto mayor y la proyección del equipamiento										
Elaboración del cronograma					Organizar las actividades puntuales según las fechas											
Definición del método de investigación y fases de trabajo				se organiza los documentos e información para la redacción del documento formal y bajo la línea de investigación seleccionada.												
Redacción del documento					se redacta el documento de la investigación del trabajo de grado según el formato dado por la UAN con el fin de organizar la idea y exponerla ante el jurado de Trabajo de Grado											

SEMESTRE IX																
Actividad	sem 1	sem 2	sem 3	sem 4	sem 5	sem 6	sem 7	sem 8	sem 9	sem 10	sem 11	sem 12	sem 13	sem 14	sem 15	sem 16
Presentación y corrección del esquema básico de movilidad	se presenta al asesor la primera propuesta de movilidad donde plantea una vía alternativa para el paso de maquinaria pesada al municipio de purificación															
Presentación y corrección del esquema básico urbano			se realiza la propuesta final donde se mejora el perfil vial y se proyecta una vía alternativa para el paso de maquinaria pesada.													
Presentación y corrección del esquema básico del plan parcial					se realiza la propuesta de la morfología, espacio público, zonificación, áreas y usos del plan parcial											
Elaboración del cuadro de áreas								se elabora el cuadro de áreas urbano								
Elaboración y presentación de planos finales									pasar a limpio los planos con las propuestas finales para la presentación ante el jurado TG							
Ajustes de planos finales										se ajustan los planos de acuerdo a los parámetros que exige la UAN						
Presentación y ajustes de memoria 2											diagramación de memorias, donde se adjunta información, cuadro de áreas, renders del proyecto urbano					
Elaboración de maqueta urbana													realización de la maqueta urbana final con la respectiva propuesta urbana			

SEMESTRE X																
Actividad	sem 1	sem 2	sem 3	sem 4	sem 5	sem 6	sem 7	sem 8	sem 9	sem 10	sem 11	sem 12	sem 13	sem 14	sem 15	sem 16
Presentación y corrección del espacio público del equipamiento	se presenta al asesor la primera propuesta del espacio público del lote del equipamiento puntual															
Diseño y corrección de la forma del equipamiento			se elabora la forma del equipamiento teniendo en cuenta lo que nos permita el PBOT													
Diseño y funciones del equipamiento					se elabora las funciones y se ajustan el espacio y áreas internas del equipamiento											
Elaboración de los cortes puntuales							se hacen los cortes del equipamiento de acuerdo a la propuesta									
Elaboración de fachadas 1 y 2								se realizan las fachadas del equipamiento de acuerdo a la forma								
Elaboración de fachadas 3 y 4									se realizan las fachadas del equipamiento de acuerdo a la forma							
Elaboración de cuadro de áreas											elaboración del cuadro de áreas según los propuestos					
Realización de detalles del proyecto en el 3D												Culminación del alzado 3d de la propuesta urbana y del puntual				
Corrección y diseño de memorias													diagramación de memorias, donde se adjunta información relevante			
Realización de detalles de la monografía														Agregar información relevante y faltante del proyecto		
Presentación final																Sustentación del proyecto

2.4 Encuesta

Se genera una encuesta para el municipio con el fin de lograr recolectar la suficiente información relevante relacionada con el tema de los adultos mayores de tercera edad (Tabla 1).

ENCUESTA CENTRO GERIATRICO “AÑOS DORADOS”			
Barrio:			
Nombre del encuestado:			
1. ¿Convive con algún adulto mayor?	Si		No
	48		107
2. ¿Cree usted que el abandono al adulto mayor ha aumentado en el municipio?	Si	No	Desconozco
	148	1	6
3. ¿Cree usted que el adulto mayor debe estar más integrado a la sociedad?	Si	No	Tal vez
	154		1
4. ¿Cree usted que los adultos mayores sufren de discriminación en el municipio?	Si	No	Tal vez
	145	2	8
5. ¿Ha escuchado sobre el ancianato San Vicente de Paul?	Si	No	Desconozco
	150	4	1
6. ¿Cómo cree que es la atención en el ancianato San Vicente de Paul?	Buena	Mala	Regular
	59	5	91
7. ¿Considera que el adulto mayor tenga una mejor calidad de vida?	Si	No	Tal vez
	155		
8. ¿Cree que el adulto mayor aún pueden servirle a la comunidad?	Si	No	Tal vez
	146		9
	Si	No	Tal vez

9. ¿Cree que el adulto mayor tiene derecho a tener un espacio donde puedan recreacionarse?	155	
10. ¿Considera conveniente un proyecto donde se le brinde mejor calidad de vida y un espacio edificable al adulto mayor del municipio donde se capaciten, desarrollen y produzca sus conocimientos artísticos, culturales, históricos, entre otros?	De acuerdo	Totalmente De acuerdo
	6	149
	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Tabla 1 Encuesta para el municipio (Rubiano, 2020)

- Lista de barrios encuestados (Tabla 2):

– Barrio la libertad	– Barrio el plan
– Barrio el cruce	– Barrio los cambulos
– Barrio Ospina Pérez 1	– Barrio los mamoncillos
– Barrio Ospina Pérez 2	– Barrio Villa belén
– Barrio santa Isabel	– Barrio Santa bárbara
– Barrio modelo	– Urbanización la candelaria
– Barrio camilo torres	– Urbanización Finlandia
– Barrio camilo torres	– Urbanización Villa de
sector topacio	las palmas
– Barrio el puerto	– Urbanización Santa librada
– Barrio los pinos	– Urbanización Santa bárbara
– Barrio el porvenir	– Villa carolina
– Barrio el triunfo	– Barrio Santa Librada

– Barrio Antonio Nariño	– Villa El Carmen
– Urbanización Bello Horizonte	– Urbanización el progreso

Tabla 2 Lista de los barrios encuestados (Rubiano, 2020)

Se entrevistaron a 155 habitantes del municipio, un 1% de la población del municipio (29.284 hab)

(Tabla 3).

Personas entrevistadas por barrio:

<ul style="list-style-type: none"> • Barrio la libertad: 1. Nelson Villareal 2. Flor Navarrete Sánchez 3. María Paula Ruiz 4. Hilda Dolores Cifuentes 5. Ever Castro 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio el plan: 1. Karol Tatiana Oviedo 2. Nirva Guzmán 3. Marlianda Liévano 4. Amparo Sánchez 5. Pablo Saldaña
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio el cruce: 1. Gustavo Bárcenas 2. Jesús Emilio Bárcenas 3. Amparo Bocanegra 4. Jairo Díaz 5. Carlos Anselmo Ortiz 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio los cambulos: 1. Norma Serrano 2. Elizabeth Padilla 3. Doris Isabel Ortiz 4. Fredy Rico 5. Ferney Galindo
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio Ospina Pérez 1: 1. Martin Díaz 2. German Felipe Méndez 3. Angélica Pacheco 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio los mamoncillos: 1. Luz Marina Pórtela 2. Adriana María Ortiz 3. Leidy Marian Rodríguez Herrán

<ul style="list-style-type: none"> 4. Melba Guzmán 5. Doris Helena Sánchez 	<ul style="list-style-type: none"> 4. María del Carmen Bocanegra 5. Esmeralda Ospina
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio Ospina Pérez 2: 1. Luis Cifuentes 2. Isabel Guarnizo 3. Liliana Castillo 4. Bernardo Galindo Cifuentes 5. Nohora Guarnizo 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio villa belén: 1. Hernando Álvarez 2. Luis Raúl Santos 3. Luis Fernando Tejada 4. María Dolores Molina 5. Martha Guerra
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio santa Isabel: 1. Fabián Fierro 2. Carmen Tique 3. Fernando Charry 4. Luz Miriam Oviedo 5. José Edgardo Ospina 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio santa bárbara: 1. Geovanny Solórzano 2. Sara Cristina Florián 3. Leonor Correcha 4. Blanca Álvarez 5. Lina Murillo
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio modelo: 1. Edna Olis Figueroa 2. Juvenal Oviedo 3. Yulieth Ramírez 4. Alejandro Mendoza 5. Martha Montero 	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización villa candelaria: 1. Diana Cristina 2. Alcides Ignacio Ovando 3. Carmen Tulia Vanegas 4. Feliciano Ramírez 5. Jaime Vidales
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio camilo torres: 1. Sullevan Edgardo Niño 2. José Antonio Rodríguez 	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización Finlandia: 1. Yomara Roldan 2. Ninfa Castaño

<ol style="list-style-type: none"> 3. María Aminta Prada Rodríguez 4. Luz Marina Vega 5. Kelly Carolina García 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Yolanda Oyola 4. Marínela Álvarez 5. Cesar Augusto Ortegón
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio camilo torres sector topacio: <ol style="list-style-type: none"> 1. Anlly Natalia Rodríguez 2. Liliana Belén Martínez 3. German Darío Luna 4. Gisela Jiménez Guacari 5. Edilberto Quesada 	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización villa de las palmas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Edilma Cuellar 2. Mónica Cifuentes 3. Blanca Rosa Ortega 4. Nubia Avendaño 5. Yanira Cortez
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio el puerto: <ol style="list-style-type: none"> 1. Julio Jairo Zartha 2. Tito Lozano Castro 3. Yenny Guerra 4. Cielo Urueña 5. Isauro Ordoñez 	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización santa librada: <ol style="list-style-type: none"> 1. José Alfaro 2. Leidy Galindo 3. Mabel Bonilla Muñoz 4. Cesar Augusto Castillo 5. Leidy Johana Ñustes
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio los pinos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Angie Gutiérrez 2. Yolanda Tovar 3. Edgar Gutiérrez 4. Diocelina Morales 5. Martha Méndez 	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización santa bárbara: <ol style="list-style-type: none"> 1. Rosalba Oliveros 2. Uriel Mejía 3. Pedro Montaña 4. Neila Lis 5. Oscar Fernando Parra
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio el porvenir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Marleny Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> • Villa carolina: <ol style="list-style-type: none"> 1. Érica Lozano

<ol style="list-style-type: none"> 2. Sixta Elena Serrano 3. Fabiola Amanda Andrade 4. Neiffy Acevedo 5. Edgar Flores 	<ol style="list-style-type: none"> 2. María Lenith Cubides 3. Carmen Lozano 4. Mari Morales 5. Paola Ávila
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio el triunfo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Alexander Salazar 2. Reinaldo Timote 3. Luz Elena Bañol 4. Henoe Rodríguez 5. Gladis Umaña 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio Santa Librada: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pablo García 2. Rufina Pacheco 3. Albeiro Gaitán 4. Martha Cecilia Briceño 5. Guillermo Padilla
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio Antonio Nariño: <ol style="list-style-type: none"> 1. Martha Herrán 2. Lenar Flórez 3. Nubia Bárcenas 4. Cristian Arroyo 5. María de Jesús Ávila 	<ul style="list-style-type: none"> • Villa Del Carmen: <ol style="list-style-type: none"> 1. José Francisco Ávila 2. Claudia González 3. Nalliber Alvis 4. María Jesús Rodríguez 5. Juvenal Valdez Díaz
<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización Bello Horizonte: <ol style="list-style-type: none"> 1. Feliz Antemor Almanza 2. Liliana Cifuentes 3. Omar Rivera 4. Lina Padilla 5. Carlos José Arguello 	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanización el progreso: <ol style="list-style-type: none"> 1. Omar Andrés 2. Jesús Antonio Lozano 3. María Blanca Zartha 4. Diana Arrollo 5. Luis Eduardo Guarnizo

Tabla 3 Personas entrevistadas por barrio (Rubiano, 2020)

- Resultado de las encuestas

1. ¿Convive con algún adulto mayor?

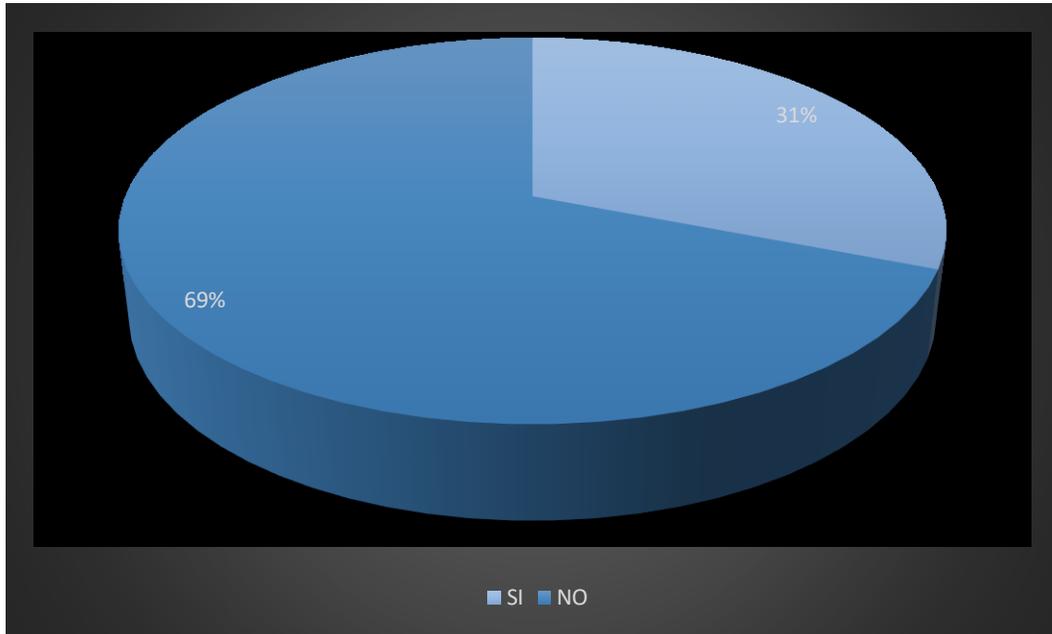


Figura 33 Pregunta encuesta de Convivencia con adulto mayor (Rubiano, 2020)

2. ¿Cree usted que el abandono al adulto mayor ha aumentado en el municipio?

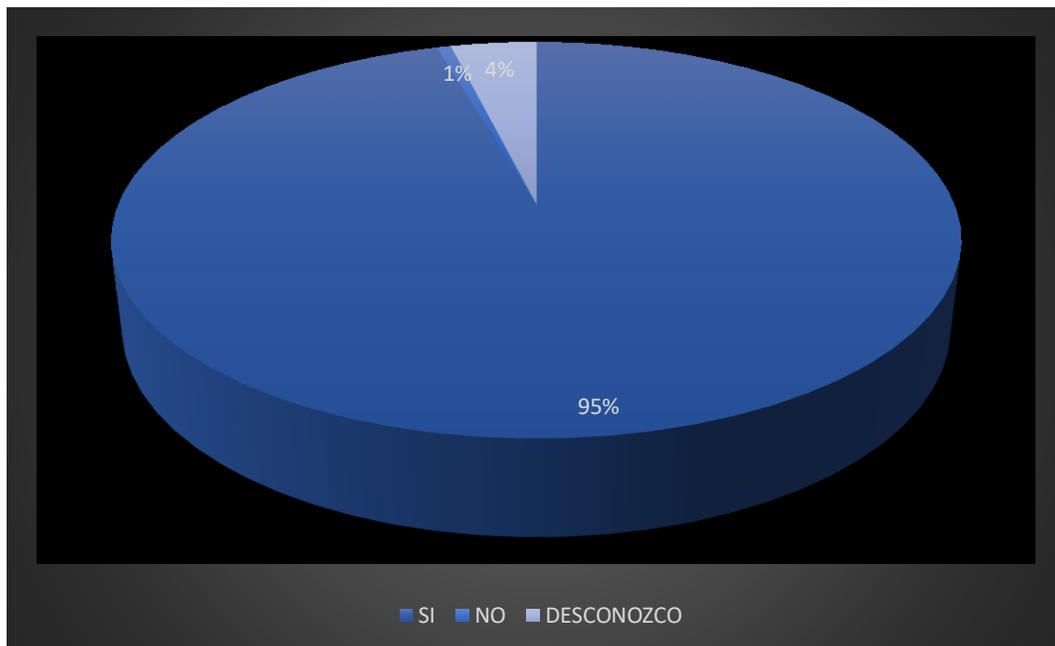


Figura 34 Pregunta encuesta de abandono al adulto mayor (Rubiano, 2020)

3. ¿Cree usted que el adulto mayor debe estar más integrado a la sociedad?

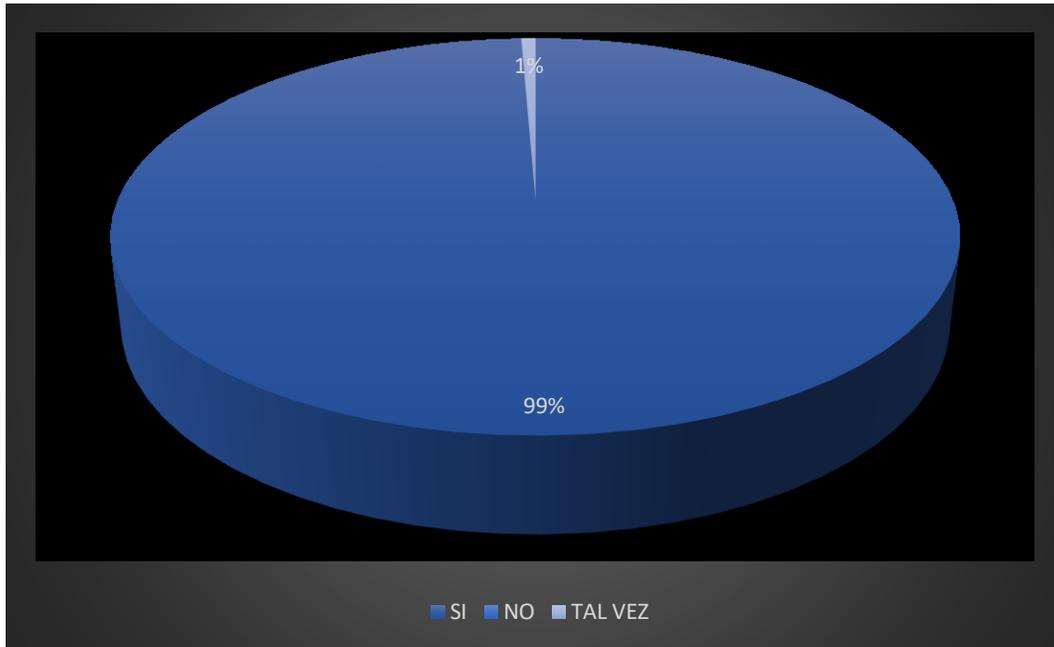


Figura 35 Pregunta encuesta de Integración al adulto mayor (Rubiano, 2020)

4. ¿Cree usted que los adultos mayores sufren de discriminación en el municipio?

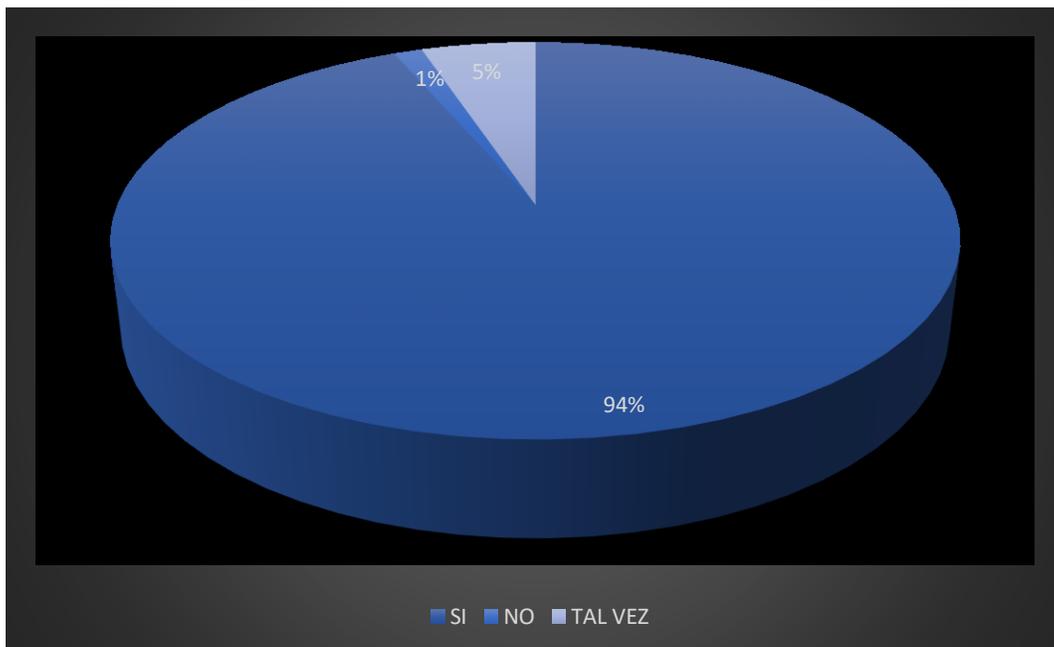


Figura 36 Pregunta encuesta de Discriminación al adulto mayor (Rubiano, 2020)

5. ¿Ha escuchado sobre el ancianato San Vicente de Paul?

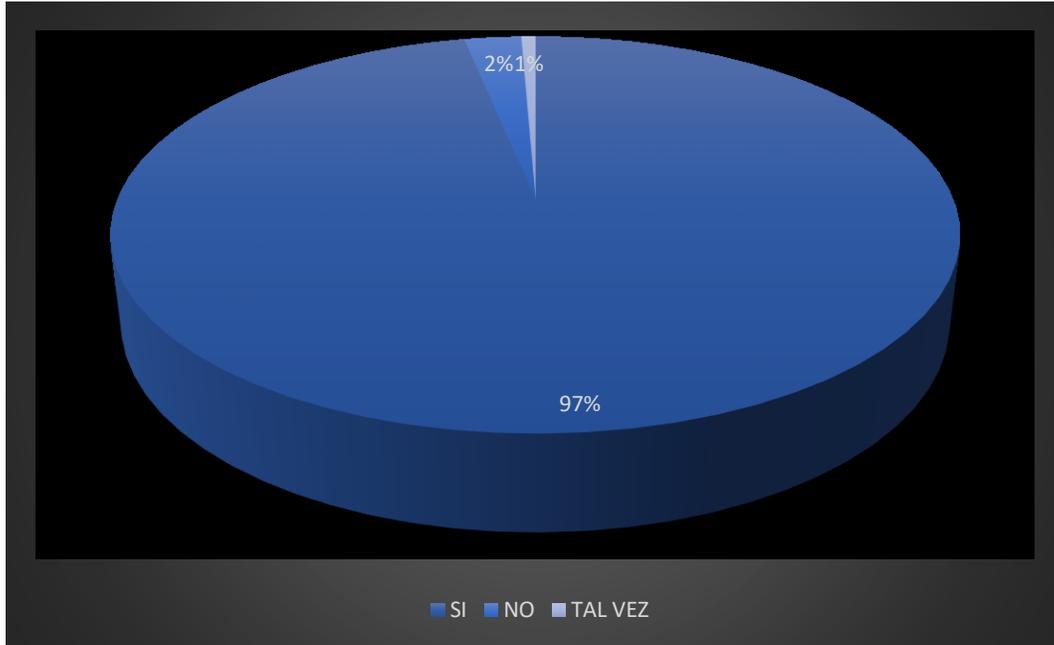


Figura 37 Pregunta encuesta de ancianato al adulto mayor (Rubiano, 2020)

6. ¿Cómo cree que es la atención en el ancianato San Vicente de Paul?

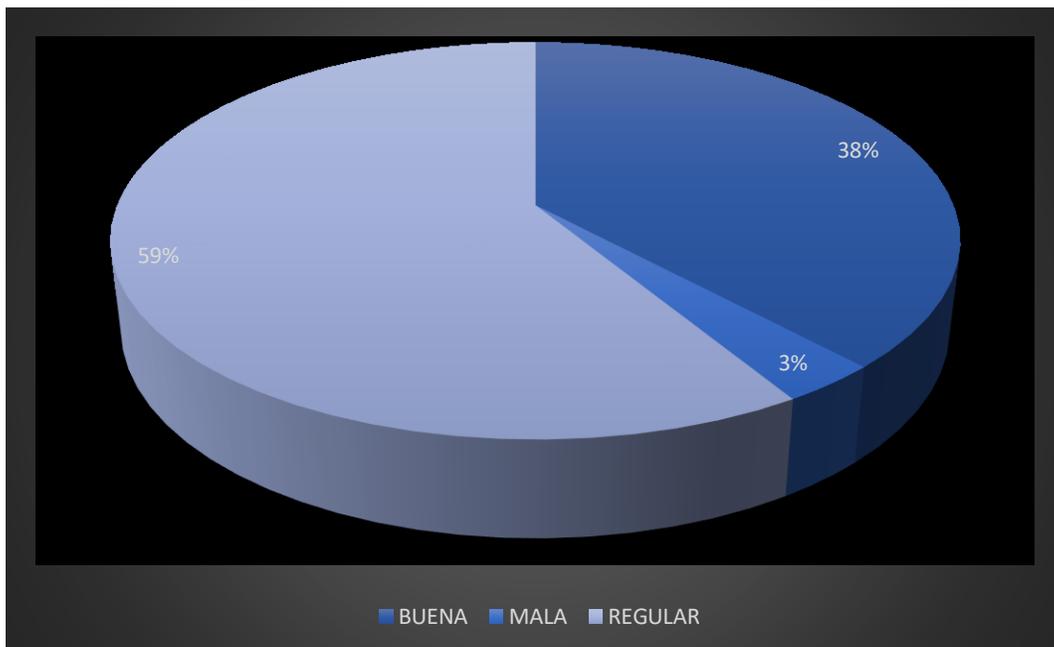


Figura 38 Pregunta encuesta de Atención en el ancianato al adulto mayor (Rubiano, 2020)

7. ¿Considera que el adulto mayor tenga una mejor calidad de vida?

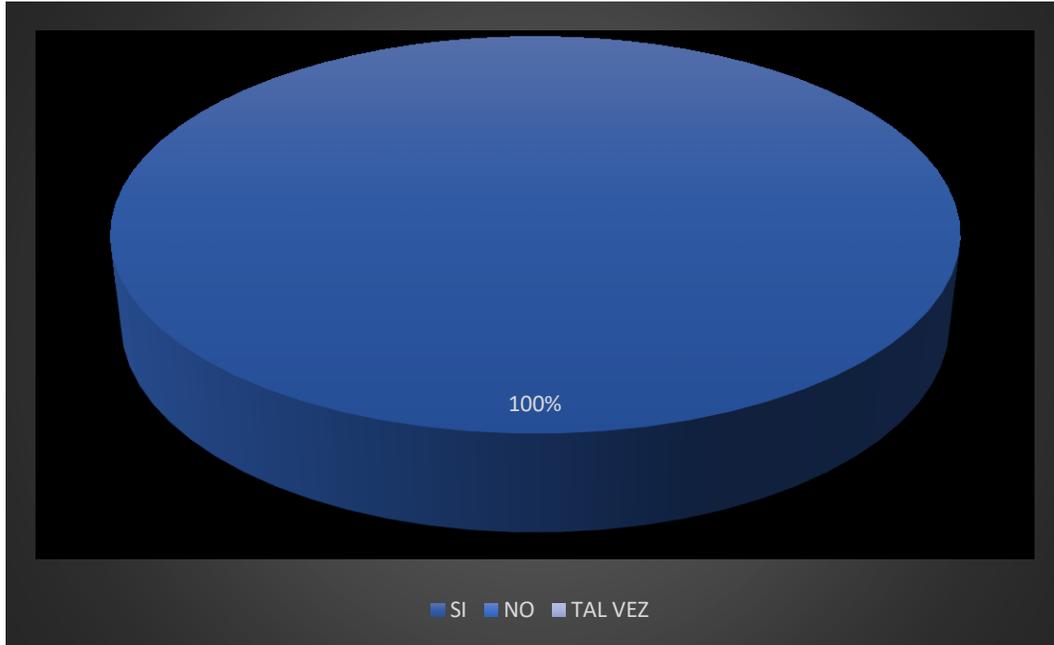


Figura 39 Pregunta encuesta de Calidad de vida al adulto mayor (Rubiano, 2020)

8. ¿Cree que los adultos mayores aún pueden servirle a la comunidad?

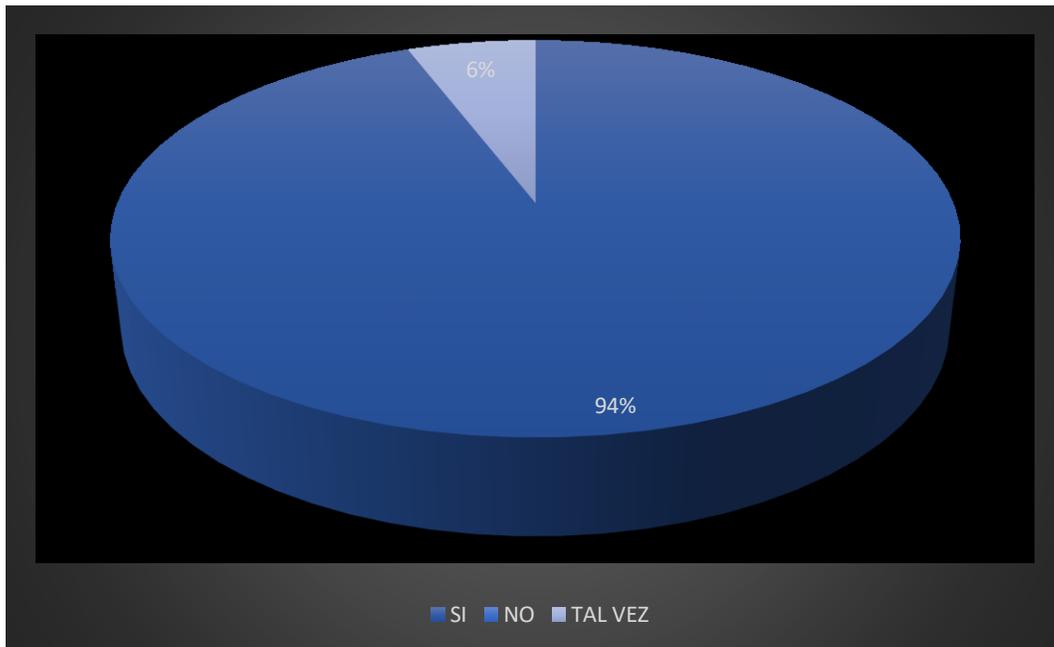


Figura 40 Pregunta encuesta de Servicio del adulto mayor a la comunidad (Rubiano, 2020)

9. ¿Cree que el adulto mayor tiene derecho a tener un espacio donde puedan recreacionarse?

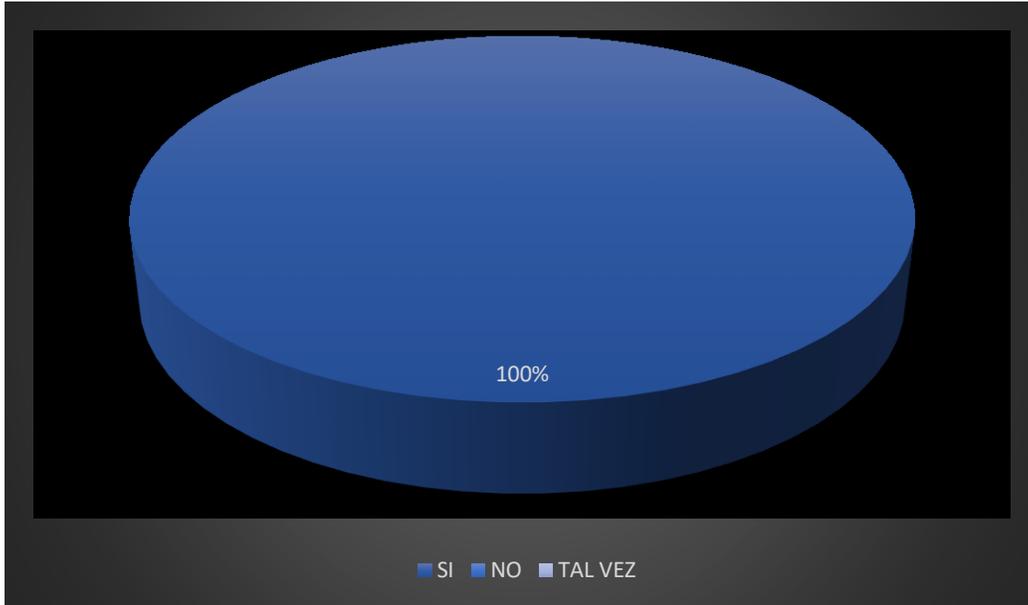


Figura 41 Pregunta encuesta de Espacio para adulto mayor (Rubiano, 2020)

10. ¿Considera conveniente un proyecto donde se le brinde mejor calidad de vida y un espacio edificable al adulto mayor del municipio donde se capaciten, desarrollen y produzca sus conocimientos artísticos, culturales, históricos, entre otros?

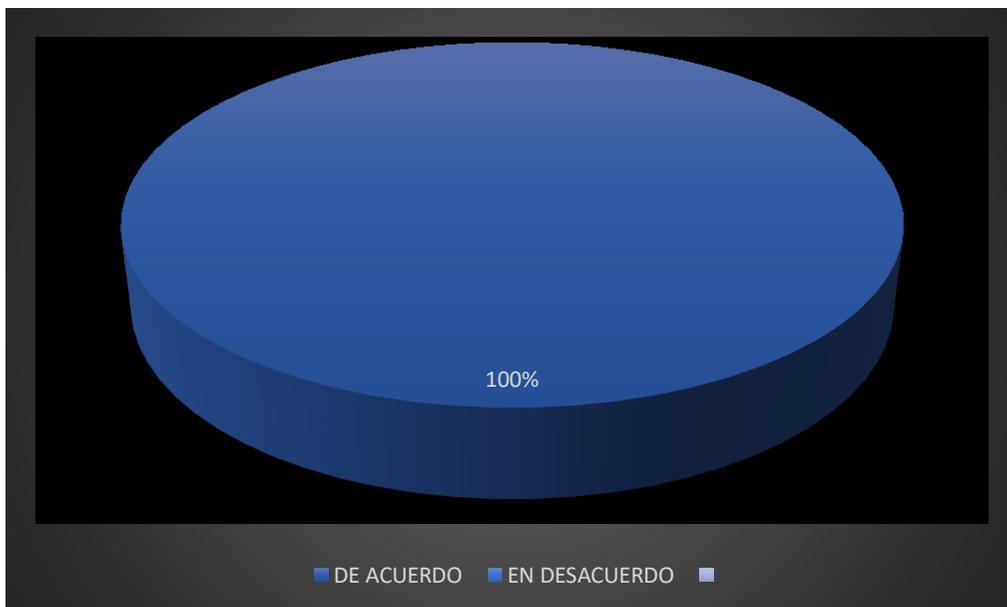


Figura 42 Pregunta encuesta de un proyecto para el mayor a la comunidad (Rubiano, 2020)

3 MARCO CONTEXTUAL

3.1 Diagnóstico urbano

El área de intervención está ubicada sobre una zona del territorio donde su uso principal es el residencial, además de contar con equipamientos colectivos y esenciales, el sector a intervenir cuenta con 137.604 m² donde se presentan zonas de remoción de masa alta y una parte está por zona inundable a causa del crecimiento del Río Magdalena, esto según lo dice las cartografías del acuerdo 015 del 2001 PBOT. Se hallan zonas de protección ambiental las cuales han sido afectadas por el descuido de las personas que viven cerca de este lugar; además de esto se evidencia un problema de movilidad debido al paso de vehículos de carga pesada. Por otro lado, cuenta con una ventaja como atractivo turístico como lo es el barrio el Plan conocido por sus fiestas patronales y ser una zona de patrimonio municipal (Figura 43).

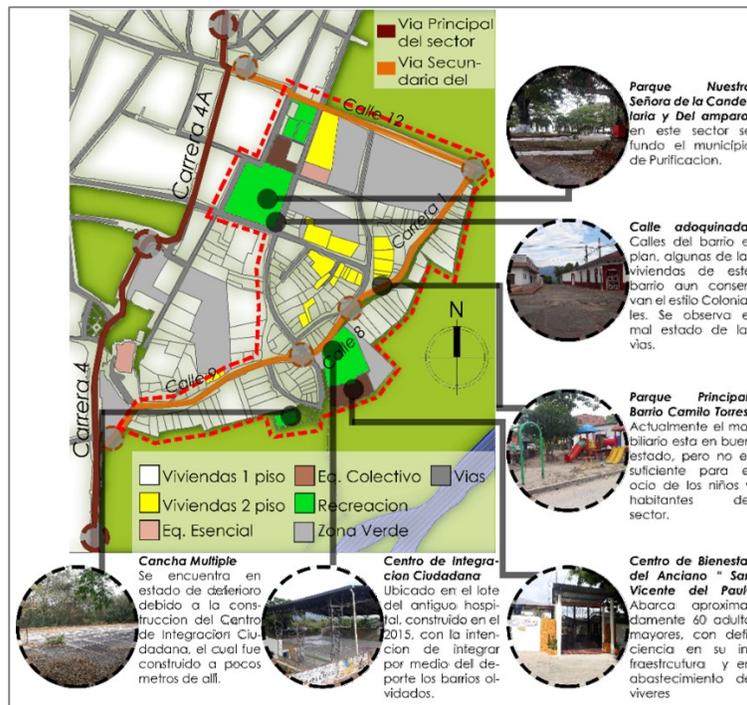


Figura 43 Espacios y usos consolidados de la zona de intervención (Rubiano, 2019)

3.2 Localización

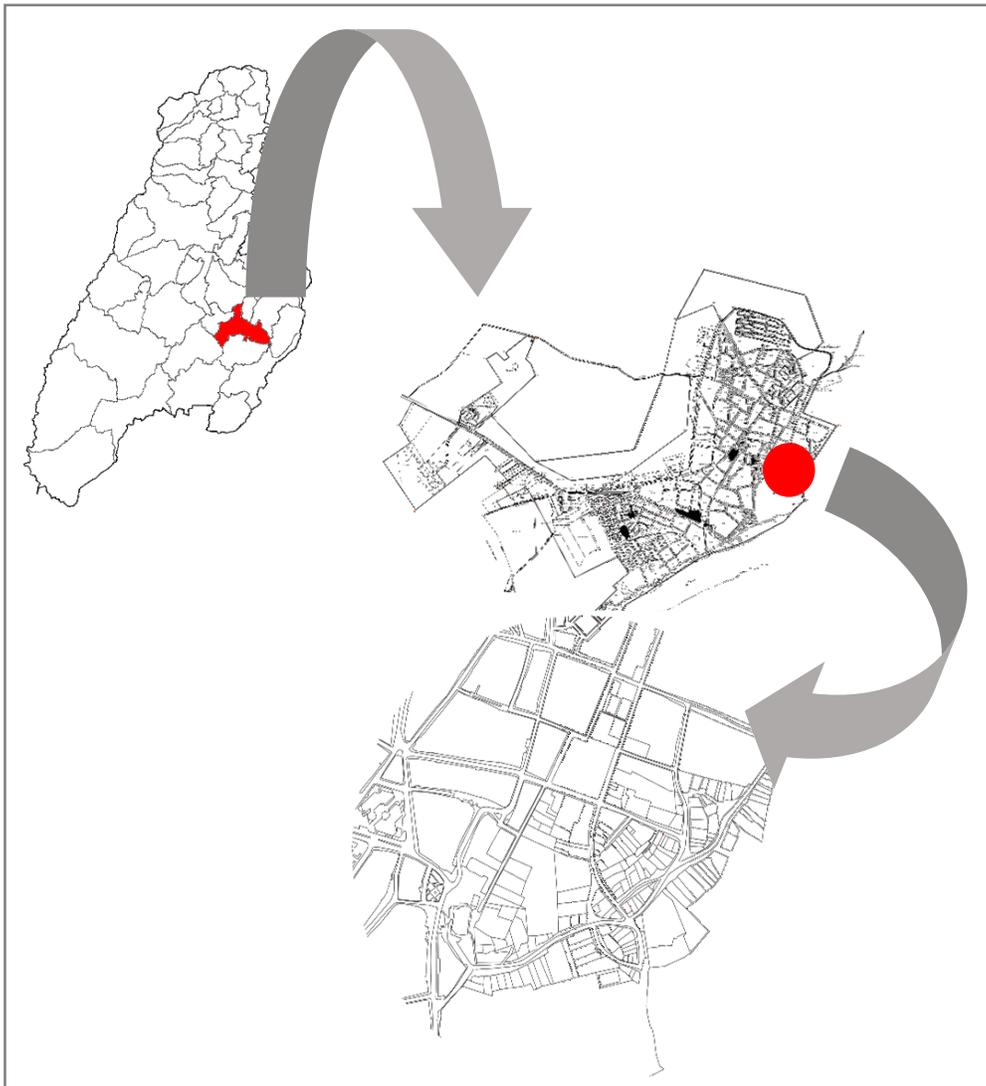


Figura 44 Localización del sector (Rubiano, 2019)

El sector de estudio comprende en un área de 208.5 Ha la cual corresponden al casco urbano del municipio, conformada por los estratos 1, 2, 3 y 4. Sobre el área de intervención, está ubicada en la parte alta del municipio (Figura 44). Es una zona que se trabajara bajo el tratamiento de mejoramiento integral debido a sus condiciones económicas, la mala calidad de los materiales constructivos, entre otros, según lo mencionado en el PBOT.

- Amenazas y Riesgos

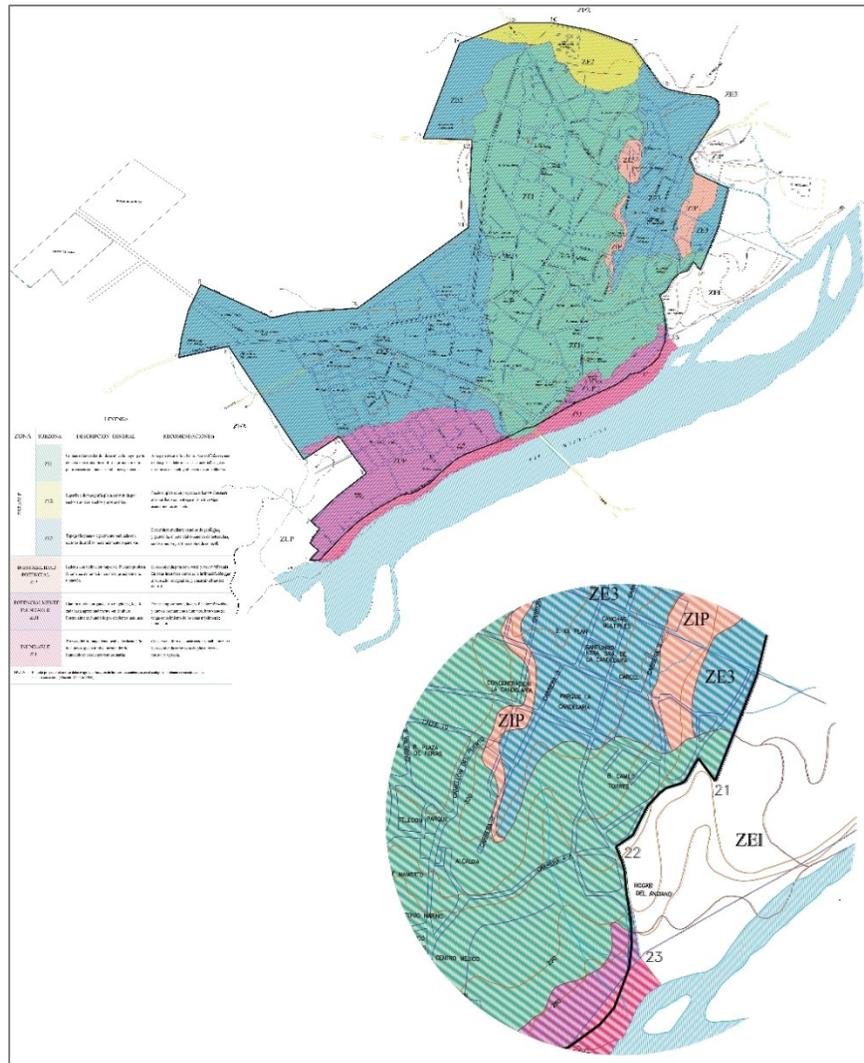


Figura 46 Plano Amenazas y Riesgos (PBOT del municipio de Purificación, 2019)

El área de intervención está ubicada en una zona que presenta amenazas por deslizamientos debido a presenta remoción en masa alta y está ubicada cerca de una zona donde hay riesgos por inundaciones, sin embargo, con un debido tratamiento al terreno es apto para realizar construcciones (Figura 46).

- Usos del suelo

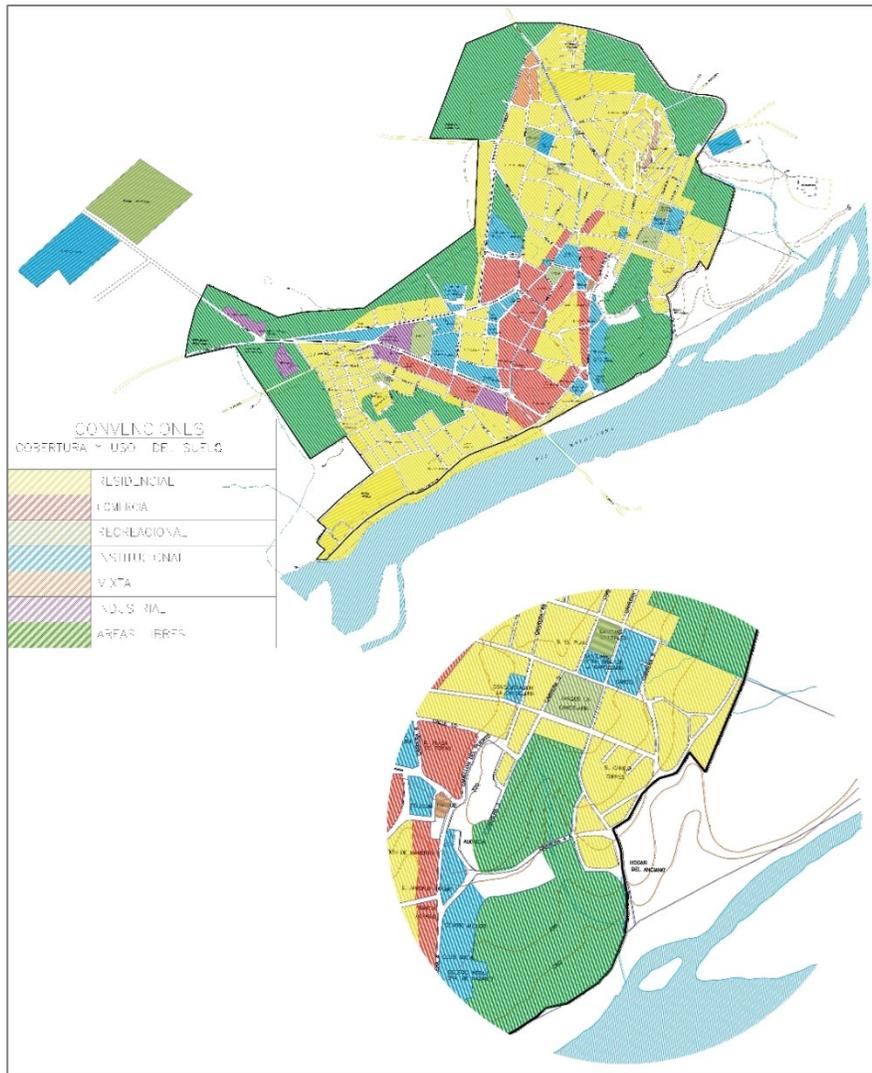


Figura 47 Plano Usos del suelo (PBOT del municipio de Purificación, 2019)

El sector a intervenir esta clasificado en los siguientes usos del suelo: residencial, áreas libres y patrimonio histórico o institucional, según como lo indica el artículo 31 del acuerdo 015 del 2001 PBOT del municipio (Figura 47).

3.4 Normativa

- LEY 388 DEL 1997:
 - Artículo 6: objeto: “el ordenamiento del territorio municipal y distrital se hará tomando en consideración las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales;... e incorporaran instrumentos de que permitan regular las dinámicas de transformación territorial de manera que optimice la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para la población actual y las generaciones futuras”.

- DECRETO 0823 DEL 2014 POT DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ:
 - Artículo 81: clasificación de los equipamientos municipales: “Cobertura Urbana: Corresponde a los equipamientos destinados a usos cívicos, institucionales, recreativos, asistenciales, etc., que presentan servicios especializados a toda la población de la cabecera urbana. Se consideran de alto impacto físico y social. De acuerdo con sus características de cobertura, los espacios arquitectónicos de estos equipamientos, de-ben diseñarse y construir para el funcionamiento exclusivo del uso para el cual fueron concebidos o para usos similares”.

 - Artículo 233: Clasificación de los equipamientos urbanos: “Escala Urbana: corresponde a la agrupación de comunas, sugerida en el proceso de revisión del POT del municipio de Ibagué, con el fin de poder desarrollar procesos de planificación intermedia que facilitaran la consecución de la imagen objetivo propuesto por el POT”.

- Artículo 234: Caracterización de los tipos de equipamientos urbanos: “En la escala urbana se plantea la existencia de: Equipamiento de salubridad y asistencia social (centro médico, clínica, ancianatos, casa del menor, etc.)”.

- Artículo 478: Unidad de Operación Urbana: “se adopta como instrumentos de planificación la figura definida como unidad de operación urbana, que corresponde a un área conformada por uno o varios inmuebles y que debe ser urbanizada o construida en el suelo urbano para coadyuvar a la imagen objetivo del territorio sin tener que desarrollarse a través de planes parciales”.

- Artículo 479: Requisitos mínimos para una Unidad de Operación Urbana: “tiene como base los objetivos políticas y estrategias del plan del ordenamiento territorial y su confirmación debe además satisfacer las siguientes condiciones:

a. La unidad debe reunir un área mínima de 6.400m² o lograr un desarrollo coherente con los propósitos establecidos en las estrategias del componente urbano”.

- ACUERDO 015 DE 2001 PBOT DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN:

- Artículo 50: Programas estructurante: “son programas estructurantes del presente Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Purificación los siguientes:

1. Plan de espacio público

2. Plan vial y de transporte

3. Estructura y localización de equipamientos colectivo”.

- Artículo 59: Plan vial y de transporte: “adóptese como instrumento para:

1. Garantizar la conectividad urbano – rural y regional.
2. Mejorar la interconexión entre las zonas productivas manteniendo la red veredal vehicular.
3. Minimizar el tiempo de tránsito entre el casco urbano y las veredas y con los municipios vecinos.
4. Desarrollar los instrumentos de gestión y financiación establecidos por la ley para ejecutar programas de generación y mantenimiento del sistema vial y de transporte municipal”.

- Artículo 86: Acciones para la preservación y ampliación del espacio público: “Para garantizar la conservación, mejoramiento y ampliación del espacio público tanto urbano como rural la administración Municipal deberá:

1. Implementar proyectos para la recuperación del espacio público.
2. Garantizar en los nuevos desarrollos los 15 metros de espacio público exigidos por las normas territoriales.
3. Concertar para los nuevos desarrollos urbanísticos, programas de instalación subterránea de redes eléctricas, telefónicas y de señales de televisión”.

- Artículo 99: Proyectos prioritarios en equipamientos colectivos: “los proyectos prioritarios de equipamientos colectivos en el municipio de Purificación son:

1. Adecuación y puesta en funcionamiento de la estación vehicular.

- Artículo 143: Tratamientos urbanos: “dadas las condiciones del municipio los tratamientos urbanos que se adelantaran en el municipio como parte del PBOT son:

1. Consolidación.

2. Mejoramiento Integral.

3. Protección Ambiental.

4. Expansión Urbana”

• LEY 1276 DEL 2009 CRITERIOS DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR:

- Artículo 4: Modificase el artículo 2° de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así:

“Artículo 4°. [Sic] El valor anual a recaudar, por la emisión de la estampilla a la cual se refiere el artículo anterior, será como mínimo, en los siguientes porcentajes, de acuerdo con la categoría de la entidad territorial:

• Departamentos y Municipios de Categoría Especial y categoría 1° 2% del valor de todos los contratos y sus adicciones.

• Departamentos y Municipios de 2ª y 3ª Categorías: 3% del valor de todos los contratos y sus adicciones.

• Departamentos Municipios de 4ª, 5ª, y 6ª, Categorías: 4% del valor de todos los contratos y sus adicciones”.

- Artículo 6: Beneficiarios: “Serán beneficiarios de los Centros Vida, los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica, realizada

por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social”.

- Artículo 7: Definiciones: Para fines de la presente ley, se adoptan las siguientes definiciones:

a) Centro Vida al conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral, durante el día, a los Adultos Mayores, haciendo una contribución que impacte en su calidad de vida y bienestar;

b) Adulto Mayor. Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen;

c) Atención Integral. Se entiende como Atención Integral al Adulto Mayor al conjunto de servicios que se ofrecen al Adulto Mayor, en el Centro Vida, orientados a garantizar-le la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas, como mínimo;

d) Atención Primaria al Adulto Mayor. Conjunto de protocolos y servicios que se ofrecen al adulto mayor, en un Centro Vida, para garantizar la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación, cuando sea el caso. El proyecto de atención primaria hará parte de los servicios que ofrece el Centro Vida, sin perjuicio de que es-tas personas puedan tener

acceso a los programas de este tipo que ofrezcan los aseguradores del sistema de salud vigente en Colombia.

- LEY 1850 DE 2017 MEDIDAS DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR

- Artículo 1: Créese un artículo nuevo de la Ley 1315 de 2009, del siguiente tenor:

Artículo 17A. Los centros de protección social de día, así como las instituciones de atención deberán acoger a los adultos mayores afectados por casos de violencia intrafamiliar como medida de protección y prevención.

- Artículo 7: Adiciónense en el artículo 6o, numeral 1, dentro de los deberes del Estado definidos en la Ley 1251 de 2008, los siguientes literales:

- p) “Introducir el concepto de educación en la sociedad fomentando el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna;

- q) Elaborar políticas y proyectos específicos orientados al empoderamiento del adulto mayor para la toma de decisiones relacionadas con su calidad de vida y su participación activa dentro del entorno económico y social donde vive;

- r) Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez;

- s) Generar acciones para que los programas actuales de gerontología que se adelantan en las instituciones se den con un enfoque integral dirigido a todas las edades;

- t) Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin

de permitir a los Adultos Mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales;

u) Promover la Asociación para la defensa de los programas y derechos de la Tercera Edad;

v) Desarrollar actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida y mitigar las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores que están aislados o marginados”.

- LEY 1955 DE 2019 MEDIDAS DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR - - - Artículo 217: estampilla para el bienestar del adulto mayor. modifíquese el artículo 1o de la ley 687 de 2001, el cual quedará así:

“artículo 1o. autorizase a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará estampilla para el bienestar del adulto mayor, como recurso de obligatorio recaudo para concurrir con las entidades territoriales en la construcción, instalación, mantenimiento, adecuación, dotación y funcionamiento de centros de bienestar, centros de protección social, centros vida y otras modalidades de atención y desarrollo de programas y servicios sociales dirigidos a las personas adultas mayores, en sus respectivas jurisdicciones. El producto de dichos recursos se destinará en un 70% para la financiación de los centros vida y el 30% restante, al financiamiento de los centros de bienestar o centros de protección social del adulto mayor, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través de otras fuentes como el sistema general de regalías, el sistema general de participaciones, el sector privado y la cooperación internacional, principalmente.

Parágrafo 1o. el recaudo de la estampilla será invertido por la gobernación, alcaldía o distrito en los centros de bienestar, centros de protección social, centro vida y otras

modalidades de atención dirigidas a las personas adultas mayores de su jurisdicción, en proporción directa al número de adultos mayores con puntaje Sisbén menor al corte establecido por el programa y en condición de vulnerabilidad.

parágrafo 2o. de acuerdo con las necesidades de apoyo social de la población adulto mayor en la entidad territorial, los recursos referidos en el presente artículo podrán destinarse en las distintas modalidades de atención, programas y servicios sociales dirigidos a las personas adultas mayores, siempre que se garantice la atención en condiciones de calidad, frecuencia y número de personas atendidas en los centros vida, centros de bienestar o centros de protección social, los cuales no deben ser inferiores a las de la vigencia inmediatamente anterior.

Parágrafo 3o. los departamentos y distritos reportarán semestralmente, conforme lo determine el ministerio de salud y protección social o la entidad que haga sus veces, la información sobre la implementación de la estampilla para el bienestar del adulto mayor en su jurisdicción.”

- LEY 1315 DEL 2009 SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES MÍNIMAS QUE DIGNIFIQUEN LA ESTADÍA DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN, CENTROS DE DÍA E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN

- Artículo 5: las instituciones reguladas por la presente ley, deberán disponer de una planta física que cumplirá a lo menos con los requisitos establecidos en el título IV de la ley 361 de 1997 y las normas que lo desarrollen deberán poseer, además, las de-pendencias bien

diferenciadas e iluminadas, que no tengan barreras arquitectónicas y las siguientes pautas de diseño:

a) humanización espacial: generación de espacios confortables, con tratamiento y uso del color y la iluminación, señalización y orientación del paciente entre los que se contará con:

1. en los establecimientos de más de un piso deberán contar con un sistema seguro de traslado de los residentes entre un piso y otro (circulación vertical) que permita la cabida de una silla de ruedas o de una camilla.

2. zonas de circulación con pasillos que permitan el paso de una camilla, bien iluminados, sin desniveles o con rampas, si los hay, y pasamanos al menos en uno de sus lados. Si tiene escaleras, estas no podrán ser de tipo caracol no tener peldaños en abanico y deberán tener un ancho que permita el paso de dos (2) personas al mismo tiempo, con pasamanos en ambos lados y peldaños evidenciados.

3. zonas exteriores para recreación: patio, terraza o jardín.

4. los servicios higiénicos deben estar cercanos a los dormitorios, ser de fácil acceso y estar iluminados y debidamente señalizados.

5. las duchas deben permitir la entrada de silla de ruedas, deberán tener un inodoro y un lavamanos. Además, habrá un lavamanos en los dormitorios de pacientes postrados.

6. los pisos de estos serán antideslizantes o con aplicaciones antideslizantes, contarán con agua caliente y fría, agarraderas de apoyo, duchas que permitan el baño auxiliado y entrada de elementos de apoyo y timbre de tipo continuo.

7. la cocina deberá cumplir con las condiciones higiénicas y sanitarias que aseguren una adecuada recepción, almacenamiento, preparación y manipulación de los alimentos. Su equipamiento, incluida la vajilla, estará de acuerdo con el número de raciones a preparar.

8. el piso y las paredes serán lavables; estará bien ventilada, ya sea directamente al exterior o a través de campana o extractor.

b) flexibilidad espacial: que permitan los cambios programáticos y de instalaciones que incluyan los avances tecnológicos, teniendo en cuenta la relación eficiencia y eficacia en los costos.

1. al menos una oficina/sala de recepción, que permita mantener entrevistas en forma privada con los residentes y sus familiares.

2. sala o salas de estar o de usos múltiples que, en conjunto, tengan capacidad para contener a todos los residentes en forma simultánea. Estas deberán tener iluminación natural, medios de comunicación con el mundo exterior y elementos de recreación para los residentes, tales como música, juegos, revistas, libros, etc.

3. comedor o comedores suficientes para el cincuenta por ciento (50%) de los residentes simultáneamente.

4. dormitorios con iluminación y ventilación natural, guardarropa con espacio para cada uno de los residentes y un nochero por cama, considerando espacio para un adecuado desplazamiento de las personas según su autonomía. Contará con un timbre tipo continuo por habitación y en el caso de residentes postrados, uno por cama. Contar con un número de camillas clínicas o similares para el ciento por ciento (100%) de los adultos mayores y/o discapacitados que necesiten protección física o clínica.

5. lugar cerrado para mantener equipamiento e insumos médicos y de enfermería mínimos, tales como esfigmomanómetro, fonendoscopio, termómetros, medicamentos, elementos e insumos de primeros auxilios y archivo de fichas clínicas.

6. lugar cerrado y ventilado destinado a guardar los útiles de aseo en uso. Una poceta para el lavado de útiles de aseo, lavadero, con un lugar de recepción y almacenamiento para la ropa sucia, lavadora adecuada al número de residentes e implementación para el secado y planchado de la ropa, además de un lugar para clasificar y guardar la ropa limpia.

7. si existe servicio externo de lavado, se asignarán espacios para clasificar y guardar ropa sucia y limpia.

c) sustentabilidad: implica el ahorro energético reduciendo los consumos de climatización e iluminación, uso racional del agua, ambientes saludables con la utilización de materiales no contaminantes, ventilación e iluminación natural, visual y espacios ver-des, reducción de la generación de residuos.

1. en relación al personal, el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la ley 9ª de 1979 y demás normas concordantes.

2. dispositivo hermético de almacenamiento transitorio de basura. Todas las dependencias deberán mantenerse en buenas condiciones higiénicas.

3.5 Determinantes

- Temperatura:

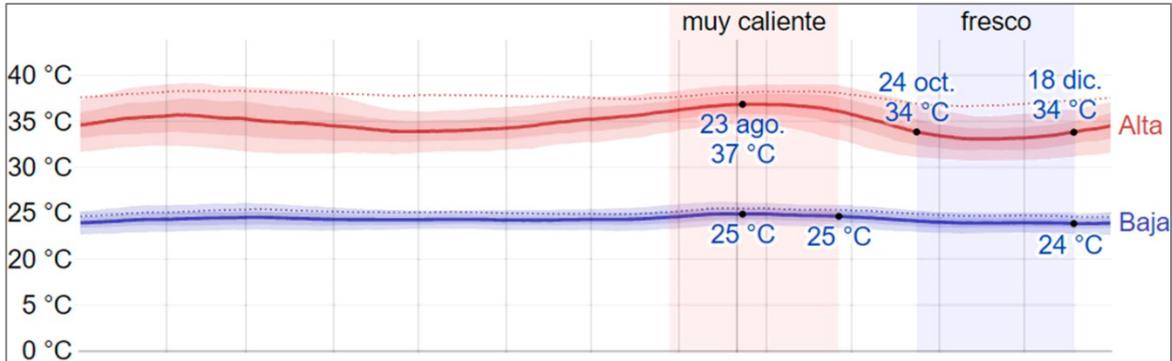


Figura 48 Temperatura (Weather Spark, 2019)

Generalmente varía durante el año de 24°C a 37°C. En ocasiones del año sube hasta un 39°C los cuales se presentan entre los meses de junio a Septiembre; muy rara vez baja menos de los 23°C (Figura 48).

- Precipitaciones:

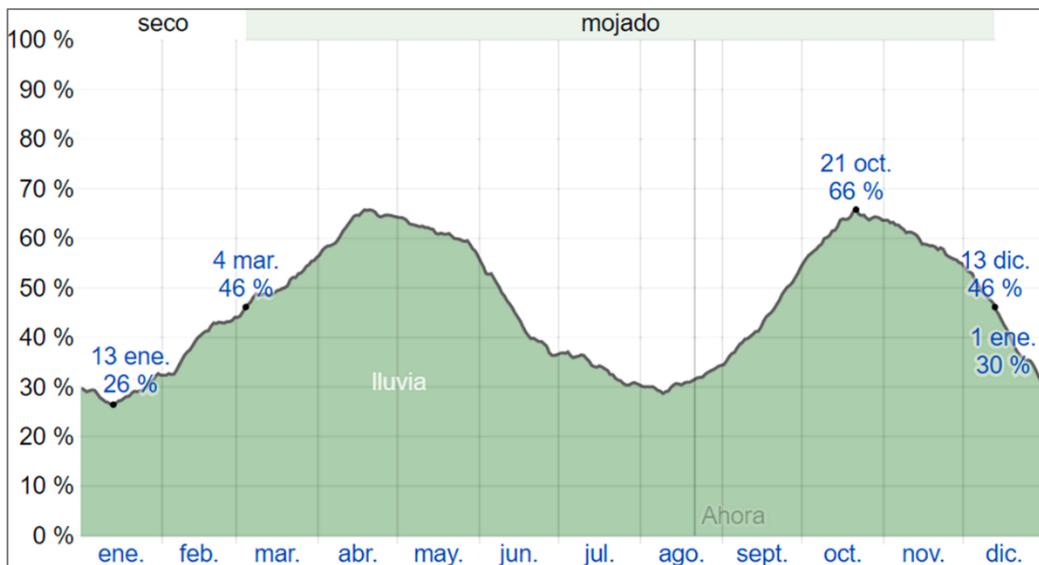


Figura 49 Precipitaciones (Weather Spark, 2019)

Según los datos en la tabla la precipitación que presenta el municipio es de un 26% al 66%, lo que quiere decir es que esta es la probabilidad de que haya lluvias en el territorio a pesar de sus fuertes temperaturas (Figura 49).

- Vientos:

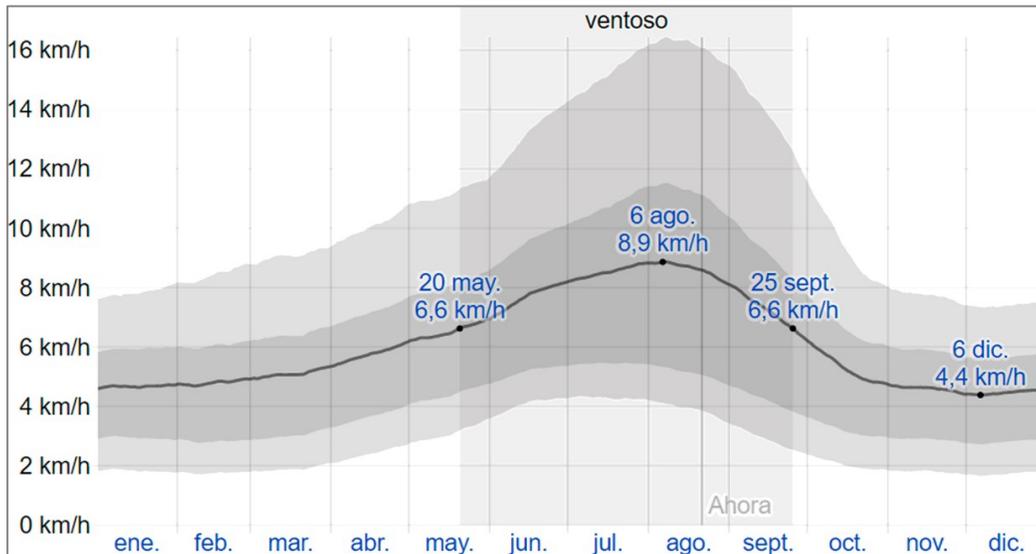


Figura 50 Vientos (Weather Spark, 2019)

La dirección que predomina en Purificación es del sur con una proporción del 76% al resto de los puntos cardinales; llegan con una velocidad entre 8,9 km/h y 8,1 km/h las cuales varían debido a la topografía del territorio y la altura de los vientos la cual es a 10m sobre el suelo (Figura 50).

Se establece que en el lote a intervenir, es factible para la propuesta arquitectónica, ya que el sitio está posicionado adecuadamente, donde el flujo de los vientos tienen una dirección primaria del oeste hacia el este y un flujo de vientos secundarios que asciende en el noreste hacia el sur, proporcionando ventajas de ventilación al equipamiento como lo indica en la Figura 51.

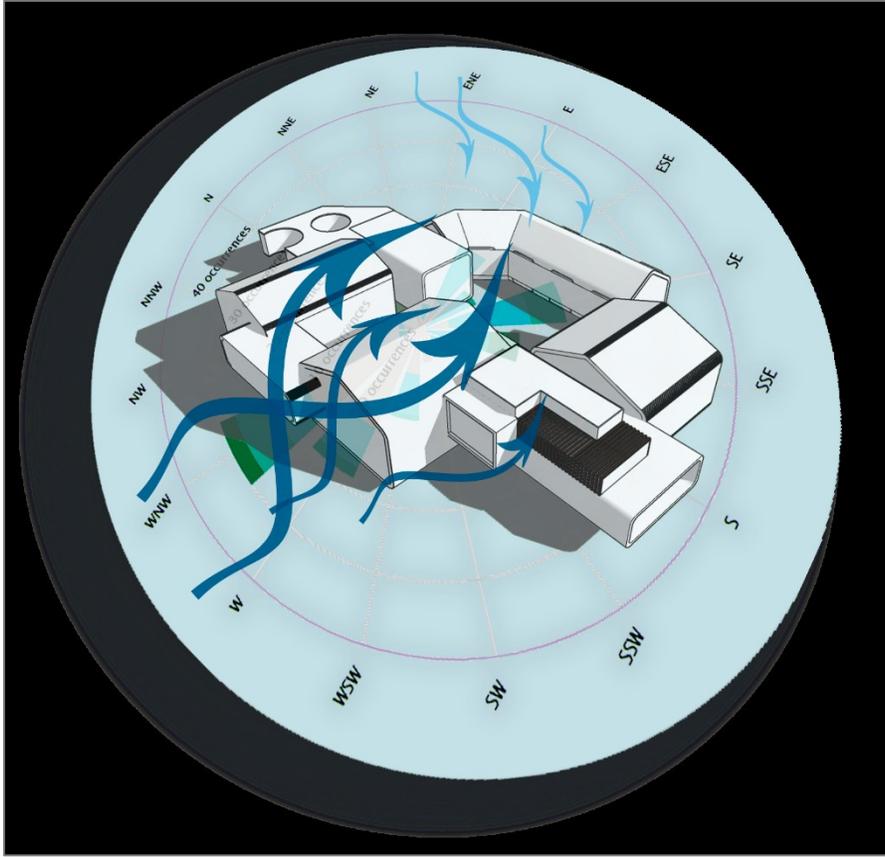


Figura 51 Lote de intervención con sus determinantes

4 MARCO CONCEPTUAL

4.1 Criterios de intervención

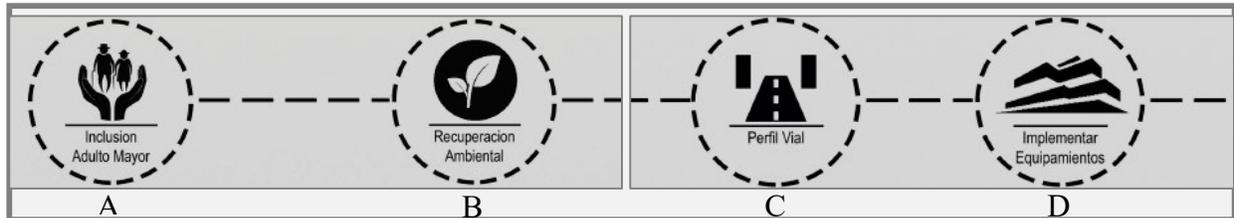


Figura 52 Criterios de intervención parte 1 (Rubiano, 2019)

- Promulgar la inclusión del adulto mayor (A).
- Crear conciencia ambiental (B).
- Renovar perfiles viales (C).
- Implementar equipamientos (D).

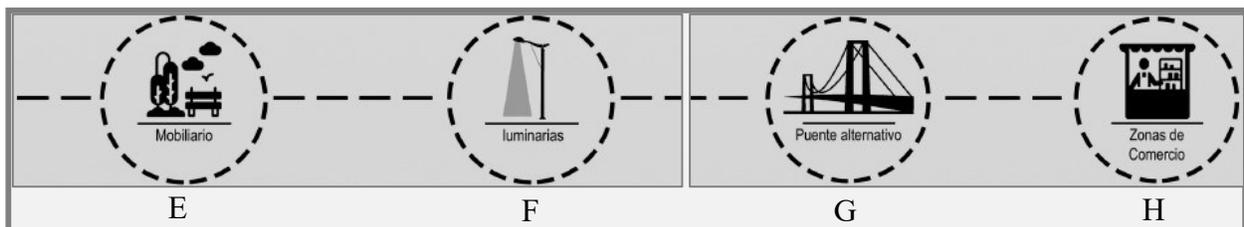


Figura 53 Criterios de intervención parte 2 (Rubiano, 2019)

- Implementar mobiliario urbano (E).
- Iluminar sectores que generan miedo (F).
- Reducir la congestión vehicular (G).
- Generar empleo (H).

4.2 Ideación

- Tejido Urbano

Se teje y ordena el componente urbano integrando los componentes básicos de una ciudad como lo son perfiles viales, espacio público, edificaciones, hitos, entre otros (Figura 54).

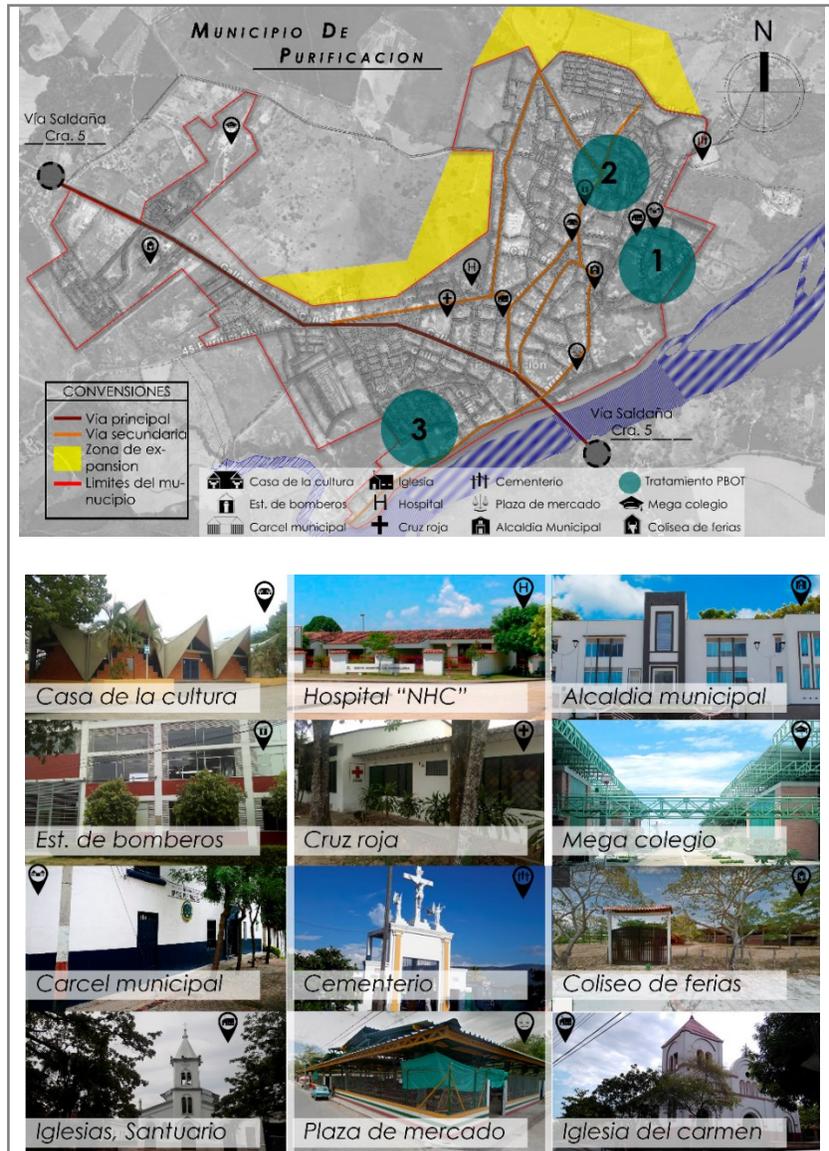


Figura 54 Tejido urbano del municipio (Rubiano, 2019)

4.3 Mapa mental espacial

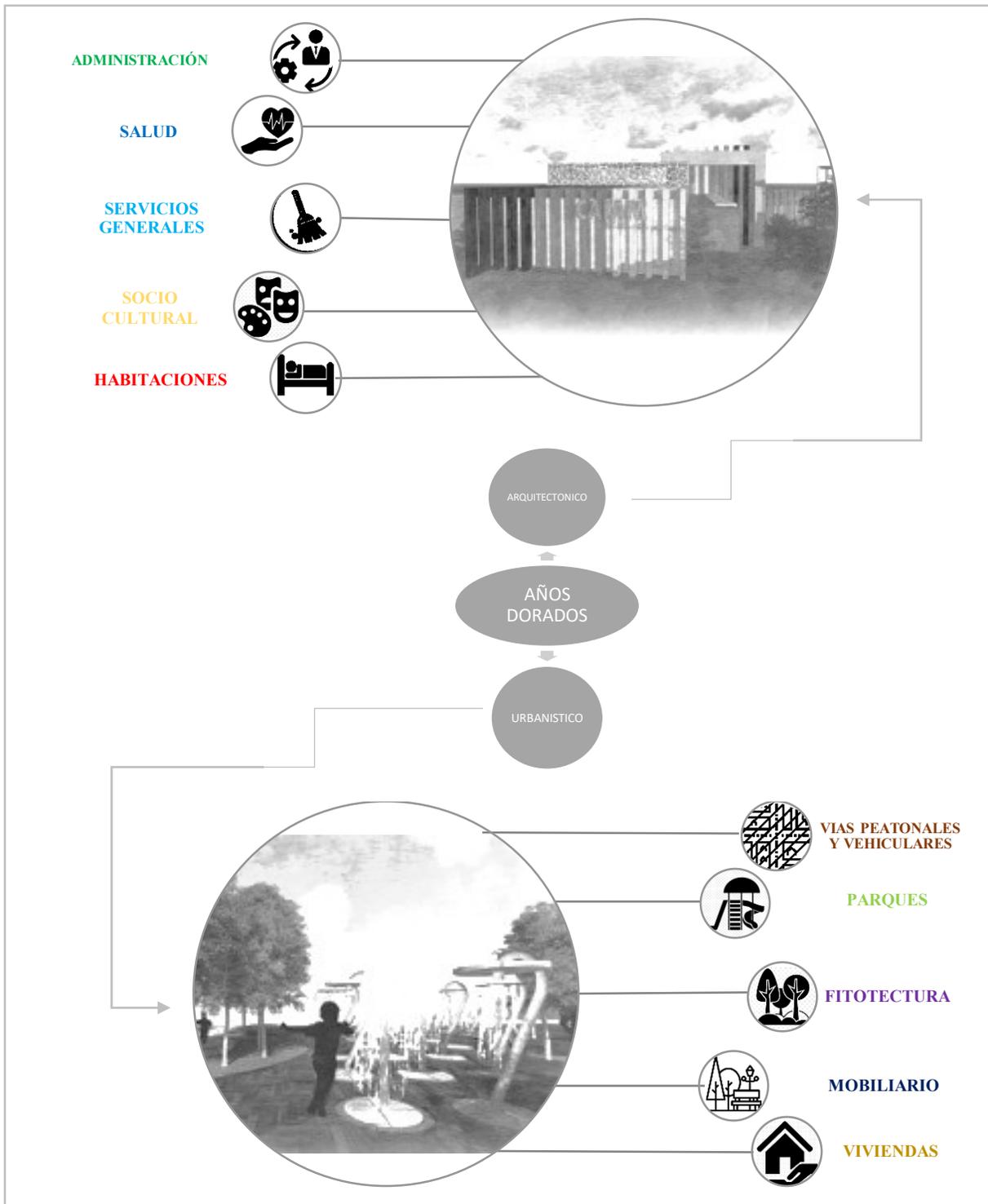


Figura 55 Mapa mental espacial (Rubiano, 2020)

5 MARCO PROYECTUAL

A continuación se observa los aspectos de lo urbano y el arquitectónico, donde se señalan varios puntos de interés de los espacios planteados, además de proyectar visuales.

5.1 Lo urbano



Figura 56 Urbano de la zona de estudio (Rubiano, 2019)

El sector a intervenir cuenta con 117.604m² donde se propone una unidad de operación urbana; se planifican zonas de equipamientos, dar solución a la problemática de espacio público, se implementa la solución de movilidad vehicular y peatonal, donde se tendrán en cuenta la diversidad de población para que tenga libre acceso a las zonas públicas sin ningún obstáculo (Figura 56). Se plantea en esta propuesta la recuperación y reforestación de las zonas verdes sobre las principales arterias viales y zonas que se contemplan en la intervención urbanística (Figura 57).



Figura 57 Zonas públicas (Rubiano, 2020)

Se plantea viviendas multifamiliares donde se reubicaron las 42 familias que se están afectando directamente por la intervención del proyecto (Figura 56).



Figura 58 Vivienda multifamiliar y espacio público (Rubiano, 2020)

Se puede observar con más detalle la propuesta de la solución vehicular y peatonal en los perfiles viales (Figura 59) y un corte urbano del panorama del proyecto (Figura 62).

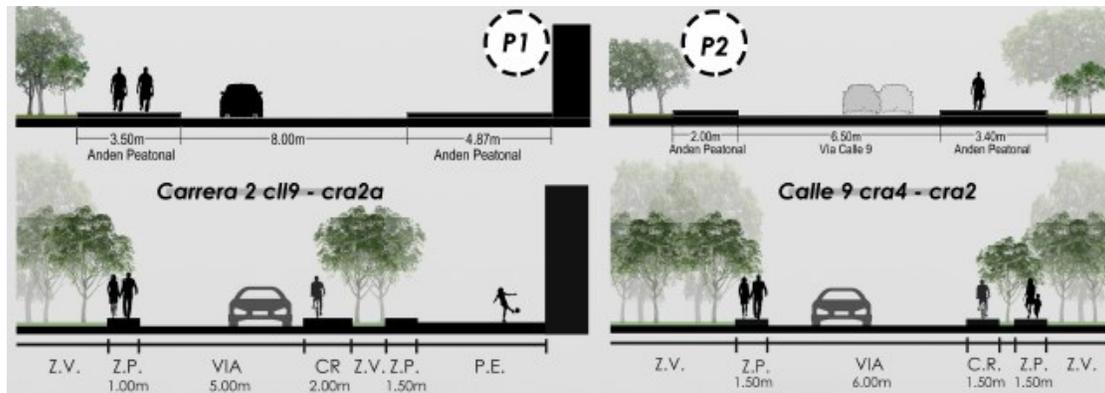


Figura 59 Perfiles viales del proyecto (Rubiano, 2019)

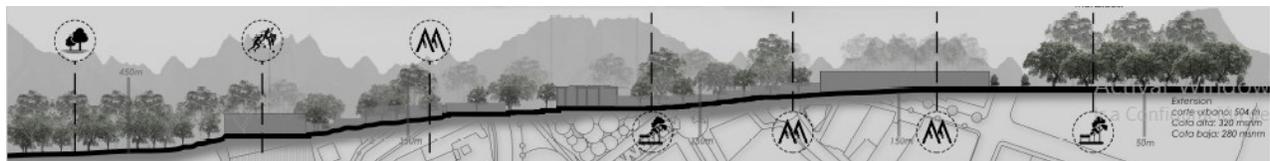


Figura 60 corte urbano (Rubiano, 2020)

5.1.1 Implantación

La operación urbana Palmar, contiene varias secciones de carácter social, ambiental, de inclusión y de ocio (Figura 61).



Figura 61 Operación Urbana Palmar (Rubiano, 2020)

De acuerdo a lo anterior, se genera un zoom del rectángulo generado en el plano. Donde podemos observar el tejido que se entrelaza en la propuesta, un buen manejo de sistema de movilidad vehicular, peatonal y ciclista. Y un balance de las zonas verdes y duras (Figura 62).



Figura 62 Implantación (Rubiano, 2020)

En el plano de operación urbana Palmar se establecen unas secciones categorizadas cada una con un nombre específico. Los cuales visualizaremos con más detalle lo propuesto. Entre ellas son las siguientes:

- Sección 1 Parque Los Chorros (Figura 63)
- Sección 2 Acceso al equipamiento (Figura 64)

- Sección 3 Parque Camilo Torres (Figura 65)
- Sección 4 Mirador (Figura 66)



Figura 63 Sección 1 Parque Los Chorros (Rubiano, 2020)



Figura 64 Acceso al equipamiento (Rubiano, 2020)



Figura 65 Parque Camilo Torres (Rubiano, 2020)



Figura 66 Mirador (Rubiano, 2020)

Se contemplan otras zonas propuestas en el urbano, ya sean espacios para actividades pasivos, activos y recreativos, como se observan en las figuras 67-69.



Figura 67 Espacio de actividades pasivos (Rubiano, 2020)



Figura 68 Espacio de actividades activos (Rubiano, 2020)



Figura 69 Espacio de actividades recreativas (Rubiano, 2020)

5.1.2 Espacio público

El entorno del equipamiento, contiene espacios transitables y de descanso, que se acopla a la trama urbana, presenciando la fitotectura y mobiliario que se plantea (Figura 70), además de rampas para las personas con discapacidad de movilidad reducida y parque infantiles para los niños que visiten el lugar (Figura 71), siendo un diseño incluyente y de confort.



Figura 70 Espacio público A (Rubiano, 2020)



Figura 71 Espacio público B (Rubiano, 2020)

5.1.3 Mobiliario

MOBILIARIO	MEDIDAS	CARACTERISTICAS
	<p>Altura: 5 mts. Distancia entre ellas 7 mts aproximadamente</p>	<p>Acero galvanizado pintado Sistema LED fotovoltaico Proyección uniforme de la luz</p>
	<p>1.80 mts de alto X 0.80 de ancho</p>	<p>Señalización informativa en acero inoxidable pintado Diseño modular adaptable</p>
	<p>75 cm de alto 45 cm de fondo 1.05 mts de ancho</p>	<p>Acero galvanizado pintado Diseño de forma regular</p>
	<p>0.45 cm de base 2 mts de ancho</p>	<p>Madera maciza Bordes metálicos</p>

Tabla 4 Mobiliario (Rubiano, 2020)

5.2 Lo arquitectónico

La propuesta arquitectónica maneja un contexto espacial equilibrado, sin perder la identidad que se destaca en el municipio de Purificación.

- Fachadas Edificio 1
 - Fachada Noroccidente Edificio 1 (Figura 72)

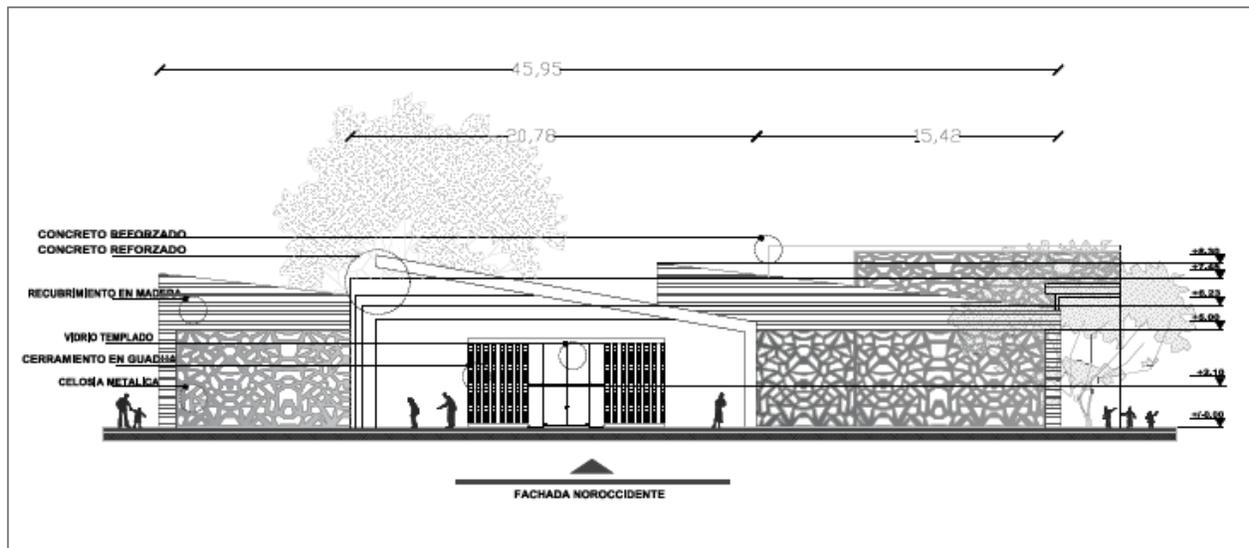


Figura 72 Fachada Noroccidente Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Fachada Suroccidente Edificio 1 (Figura 73)

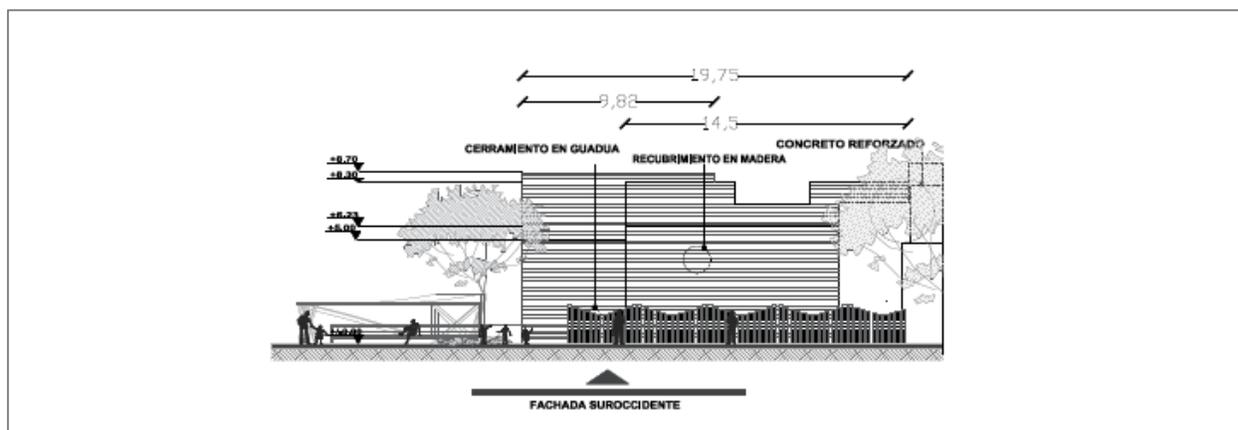


Figura 73 Fachada Suroccidente Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Fachada Suroriente Edificio 1 (Figura 74)

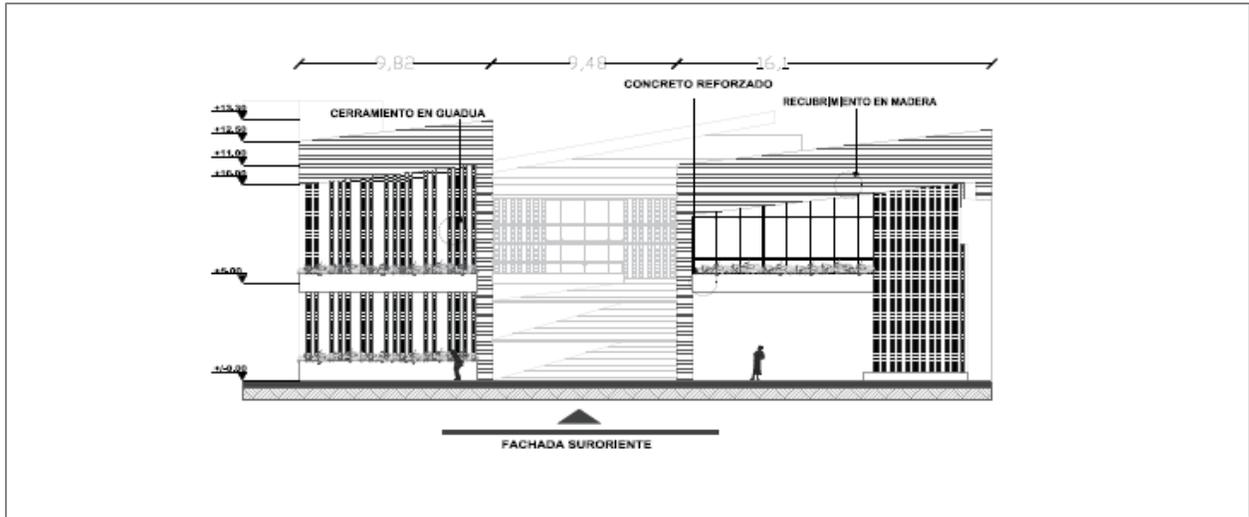


Figura 74 Fachada Suroriente Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Fachada Nororiente Edificio 1 (Figura 75)

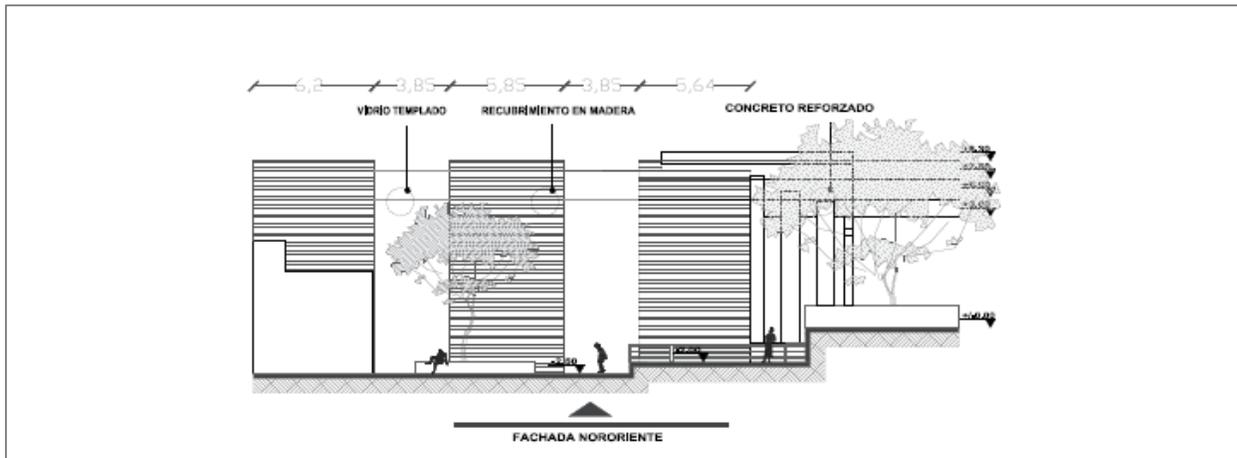


Figura 75 Fachada Nororiente Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Fachada Interior 1 Zona administrativa (Figura 76)

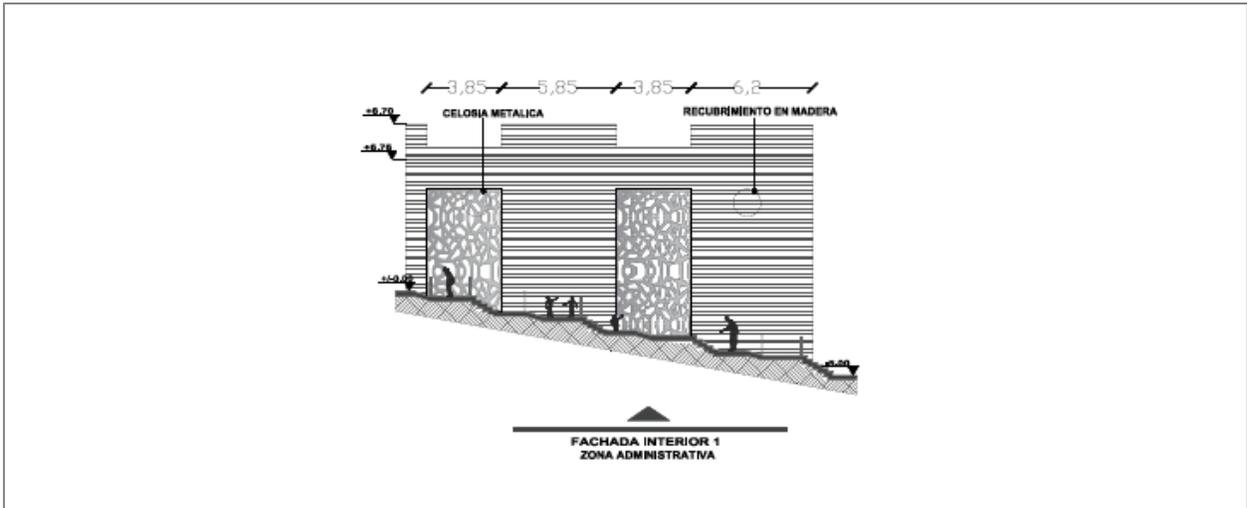


Figura 76 Fachada Interior 1 Zona Administrativa (Rubiano, 2020)

- Fachada Interior 2 Zona Social (Figura 77)

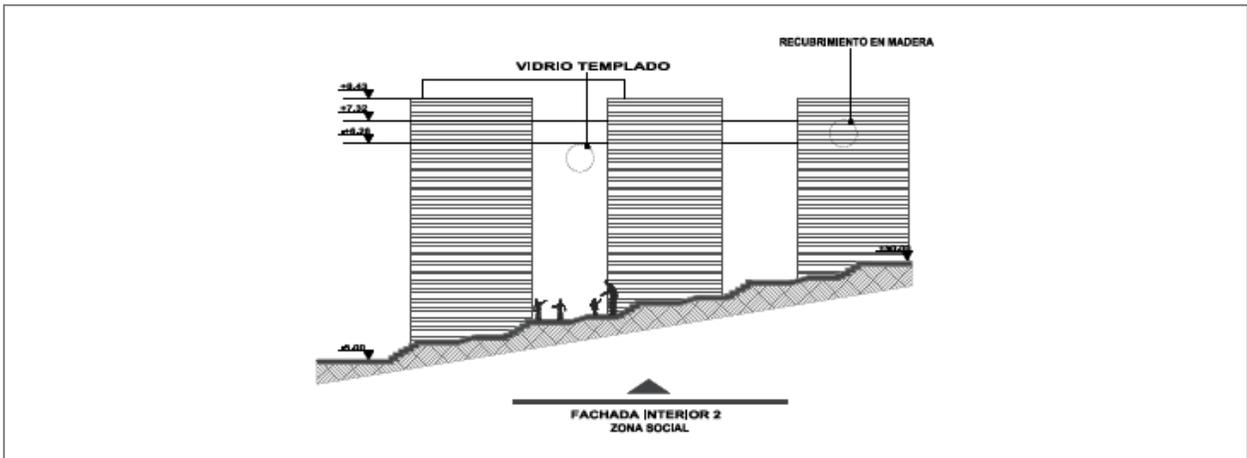


Figura 77 Fachada Interior 2 Zona social (Rubiano, 2020)

– Corte A-A Edificio 1 (Figura 78)

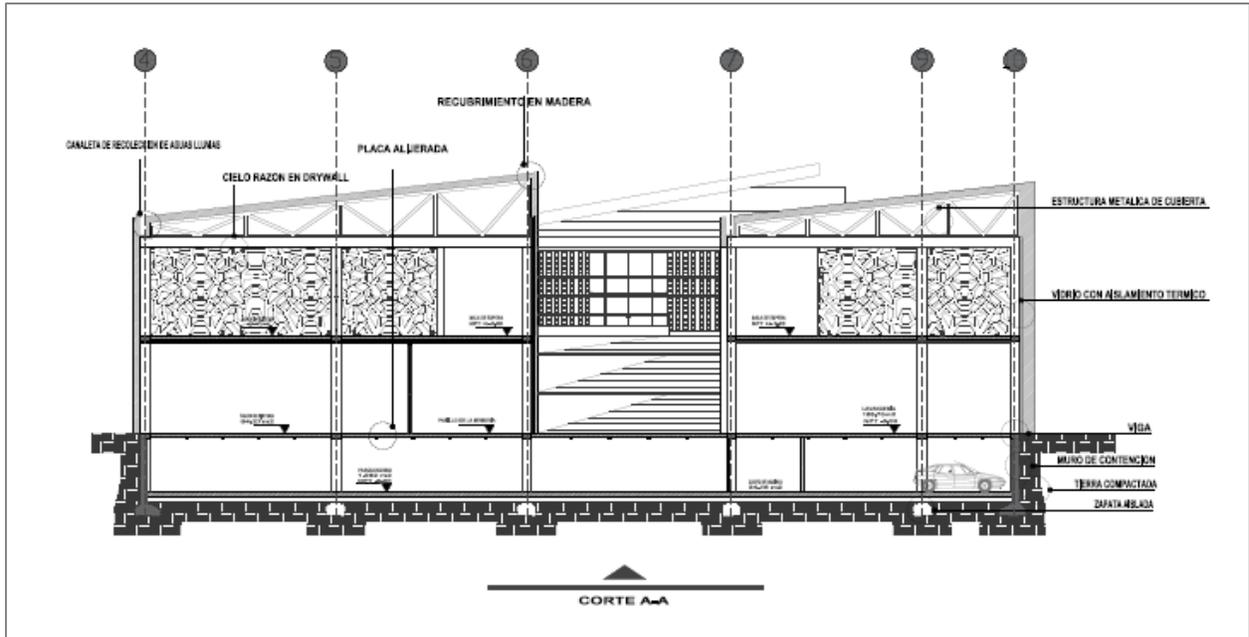


Figura 78 Corte A-A Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Fachadas Edificio 2

- Fachada Noroccidente Edificio 2 (Figura 79)

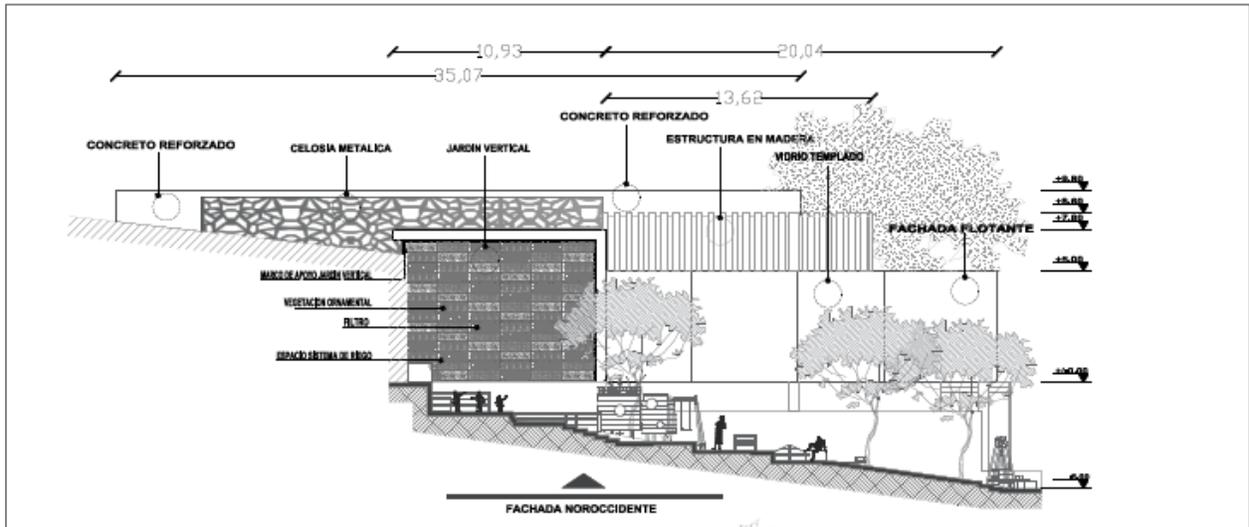


Figura 79 Fachada Noroccidente Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Fachada Suroccidente Edificio 2 (Figura 80)

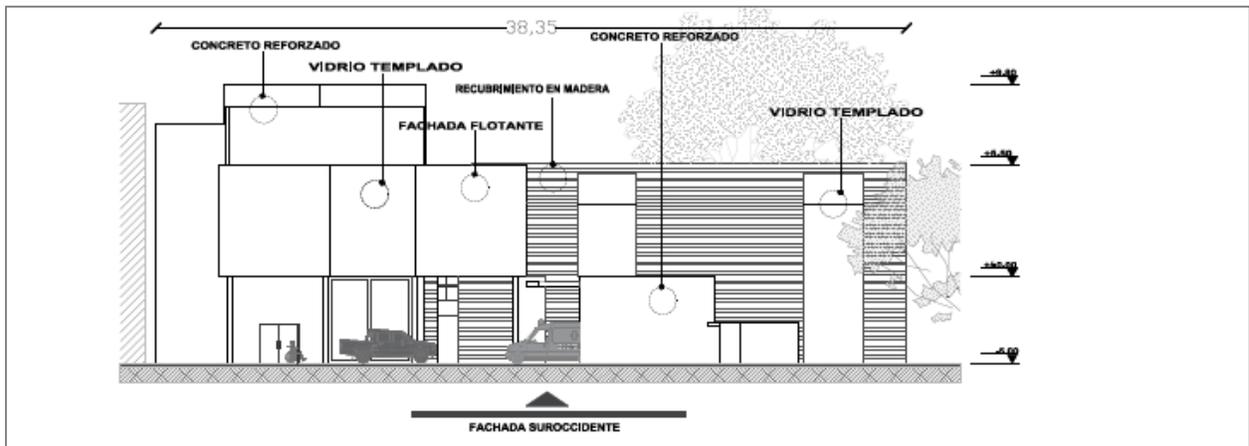


Figura 80 Fachada Suroccidente Edificio 2 (Rubiano, 2020)

– Fachada Suroriente Edificio 2 (Figura 81)

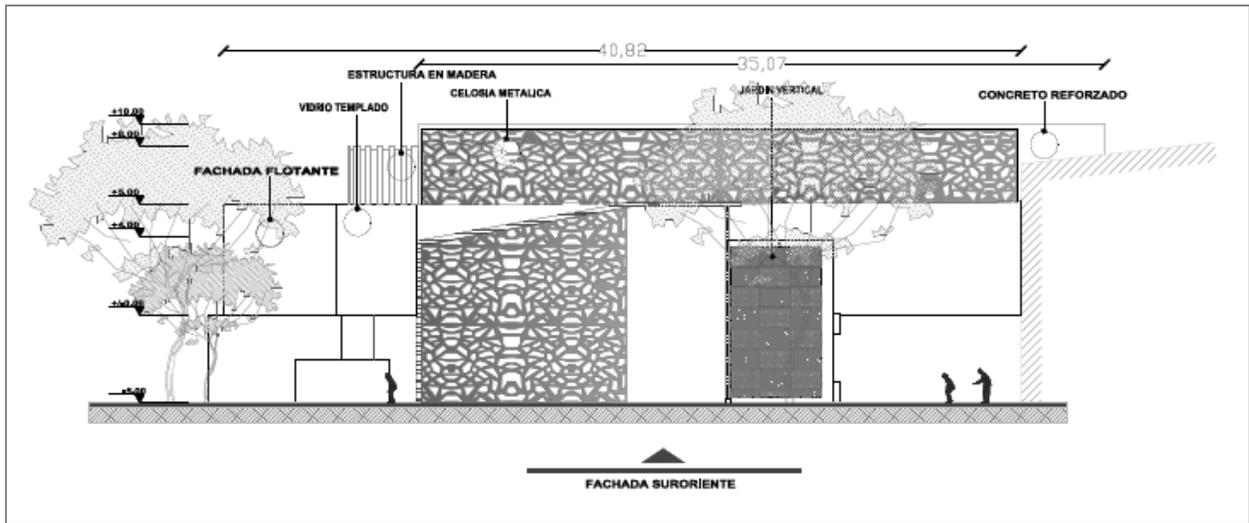


Figura 81 Fachada Suroriente Edificio 2 (Rubiano, 2020)

– Fachada Interior 1 Zona de Salud (Figura 82)

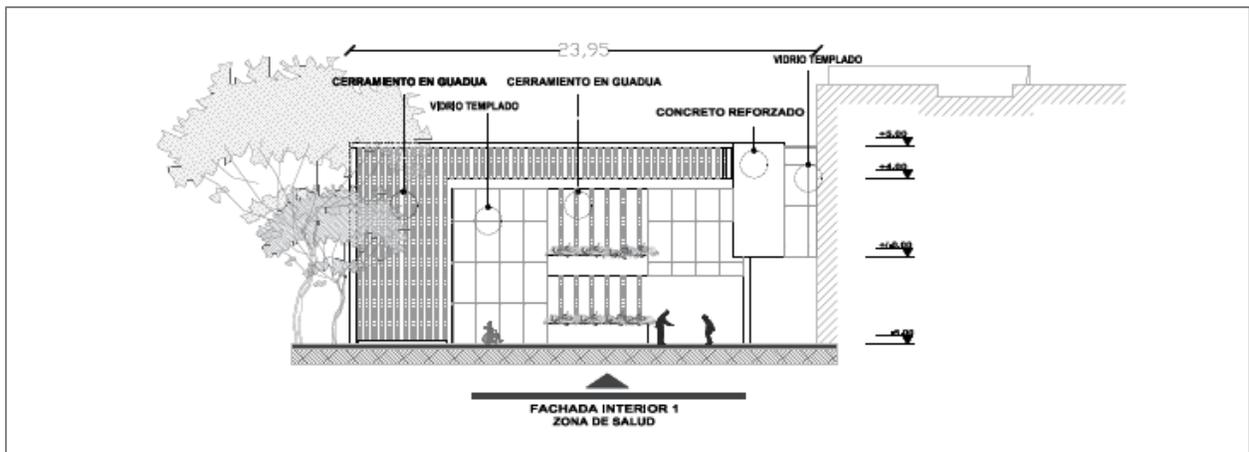


Figura 82 Fachada Interior 1 Zona de Salud (Rubiano, 2020)

– Corte B-B Edificación 2 (Figura 83)

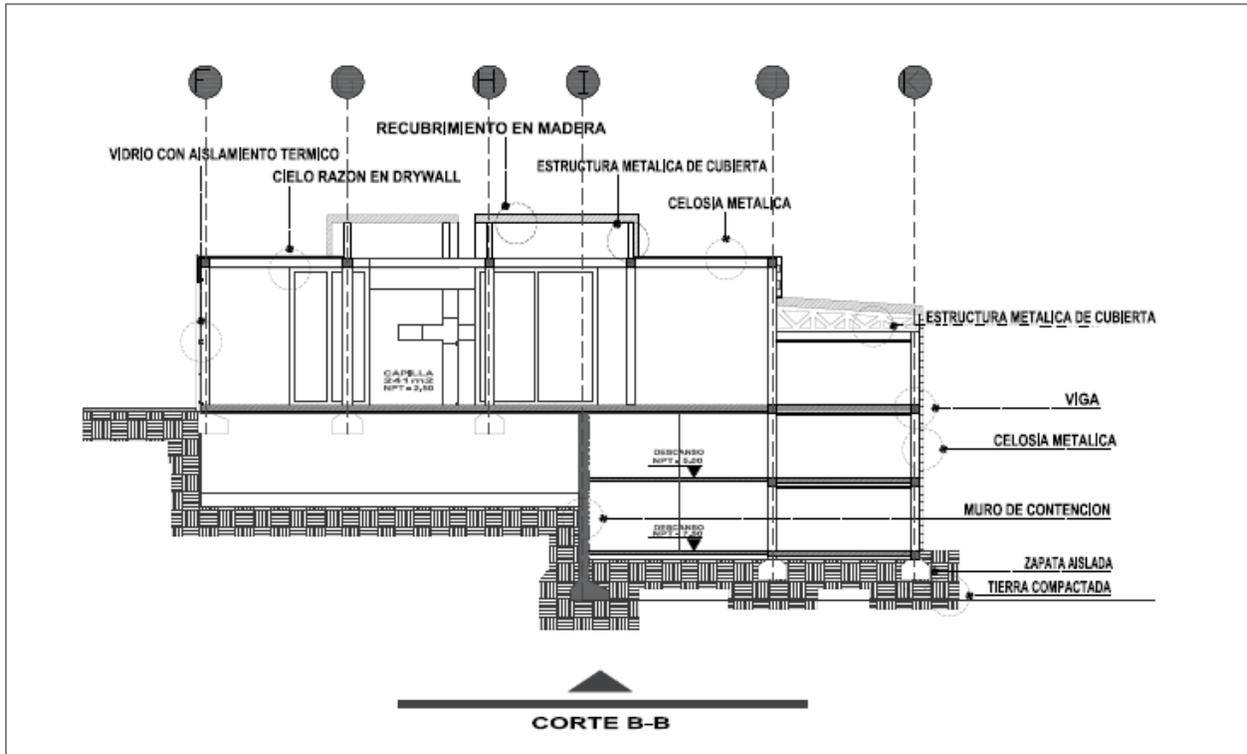


Figura 83 Corte B-B Edificación 2 (Rubiano, 2020)

- Fachadas Edificio 3

- Fachada Noroccidente Edificio 3 (Figura 84)

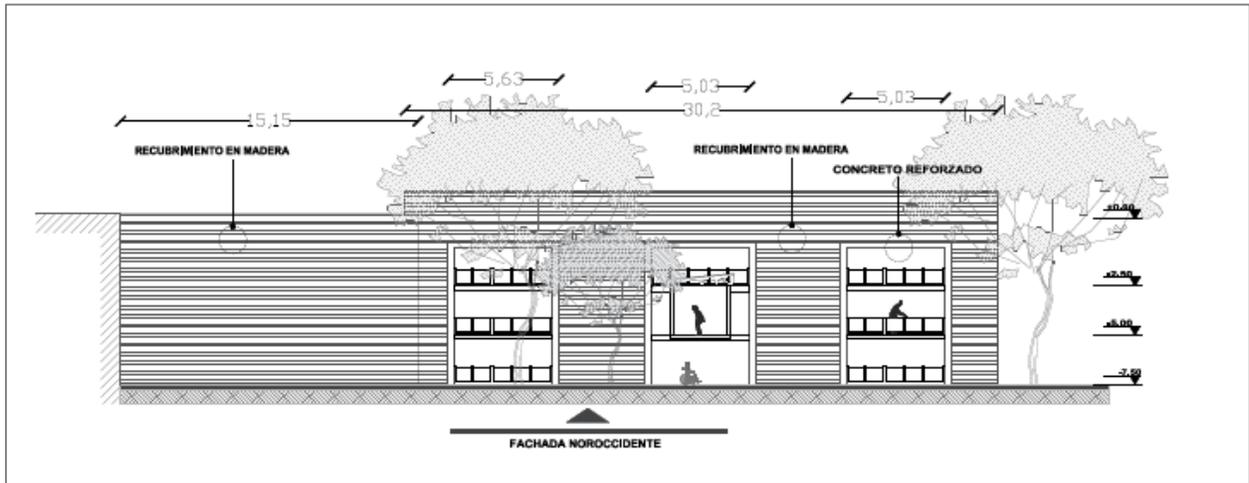


Figura 84 Fachada Noroccidente Edificio 2 (Rubiano, 2020)

- Fachada Suroriente Edificio 3 (Figura 85)

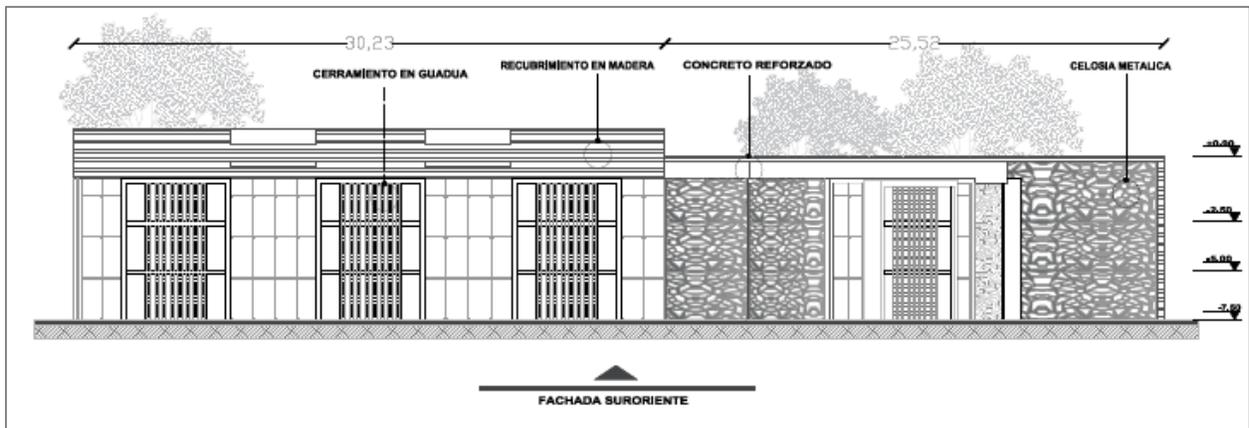


Figura 85 Fachada Suroriente Edificio 3 (Rubiano, 2020)

- Fachada Suroccidente Edificio 3 (Figura 86)

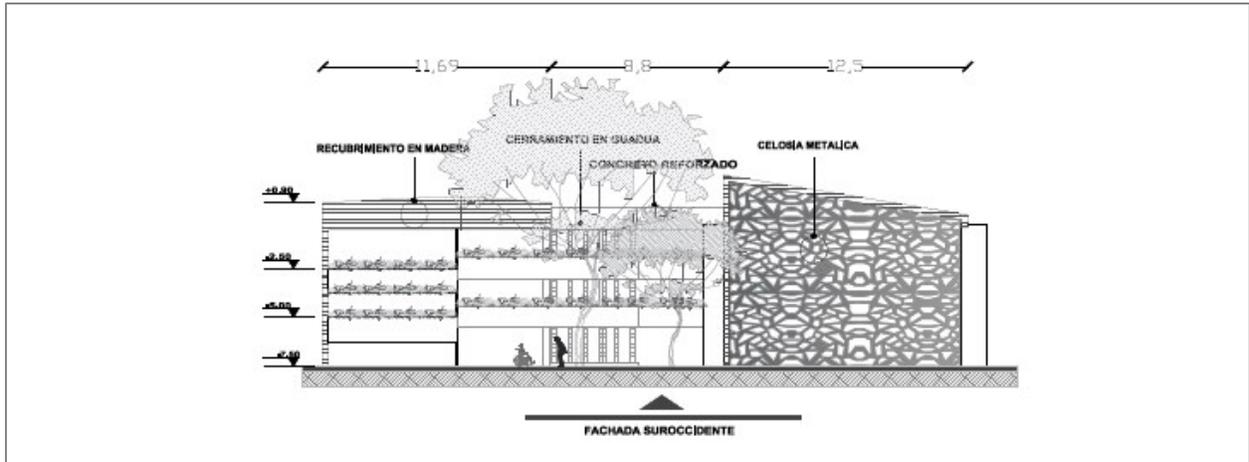


Figura 86 Fachada Suroccidente Edificio 3 (Rubiano, 2020)

- Corte C-C Edificio 3 (Figura 87)

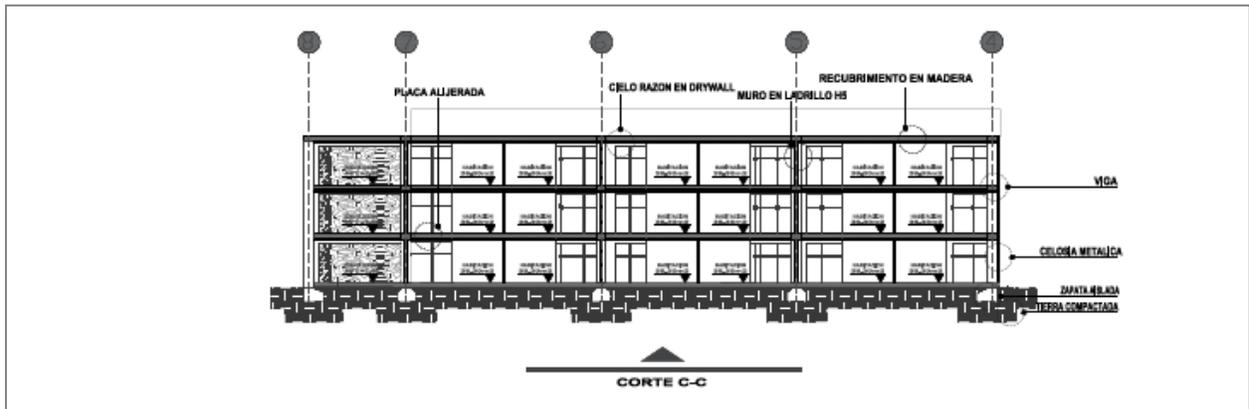


Figura 87 Corte C-C Edificio 3 (Rubiano, 2020)

- Fachadas Edificio 4

- Fachada Noroccidente Edificio 4 (Figura 88)

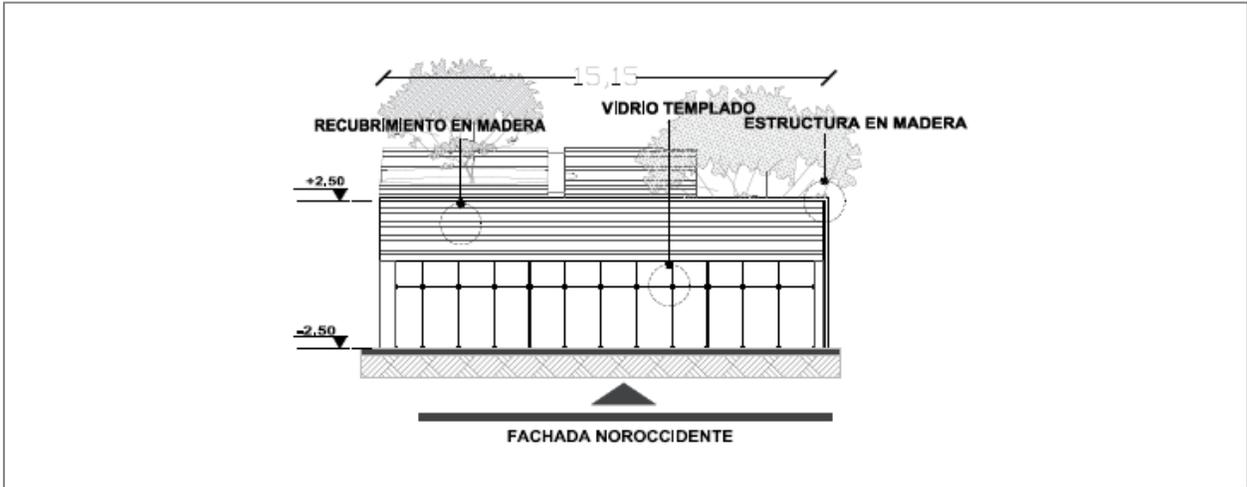


Figura 88 Fachada Noroccidente Edificio 4 (Rubiano, 2020)

- Fachada Suroriente Edificio 4 (Figura 89)

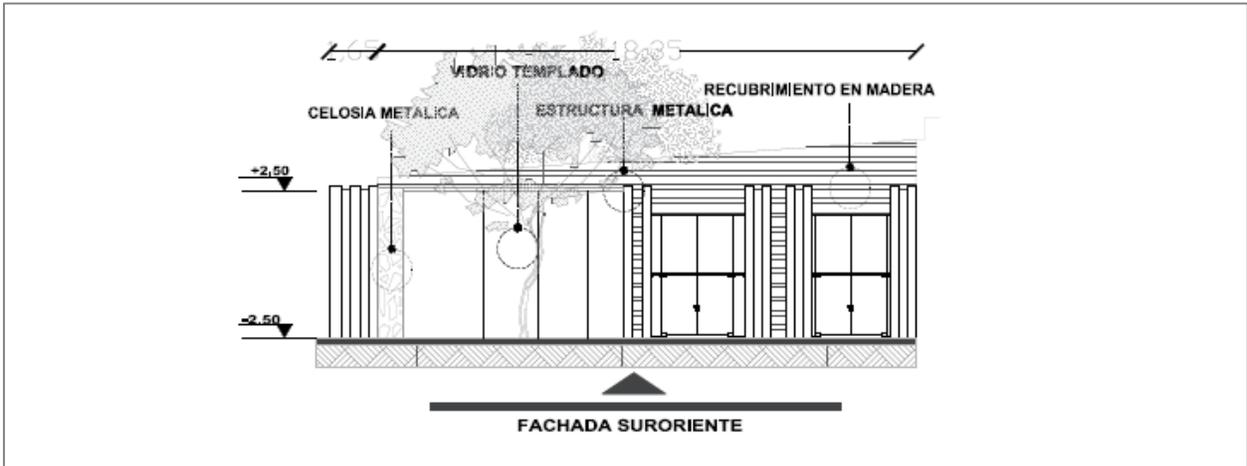


Figura 89 Fachada Suroriente Edificio 4 (Rubiano, 2020)

– Corte D-D Edificio 4 (Figura 90)

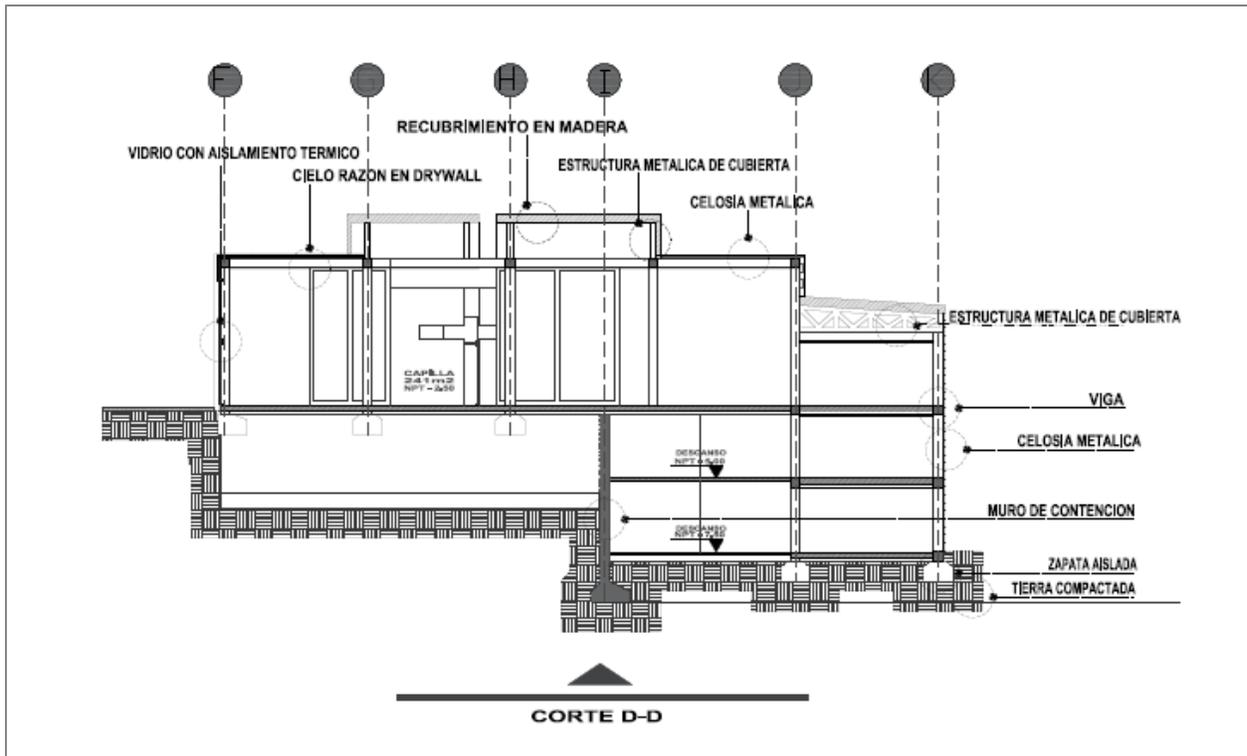


Figura 90 Corte D-D Edificio 4 (Rubiano, 2020)

5.2.1 Forma

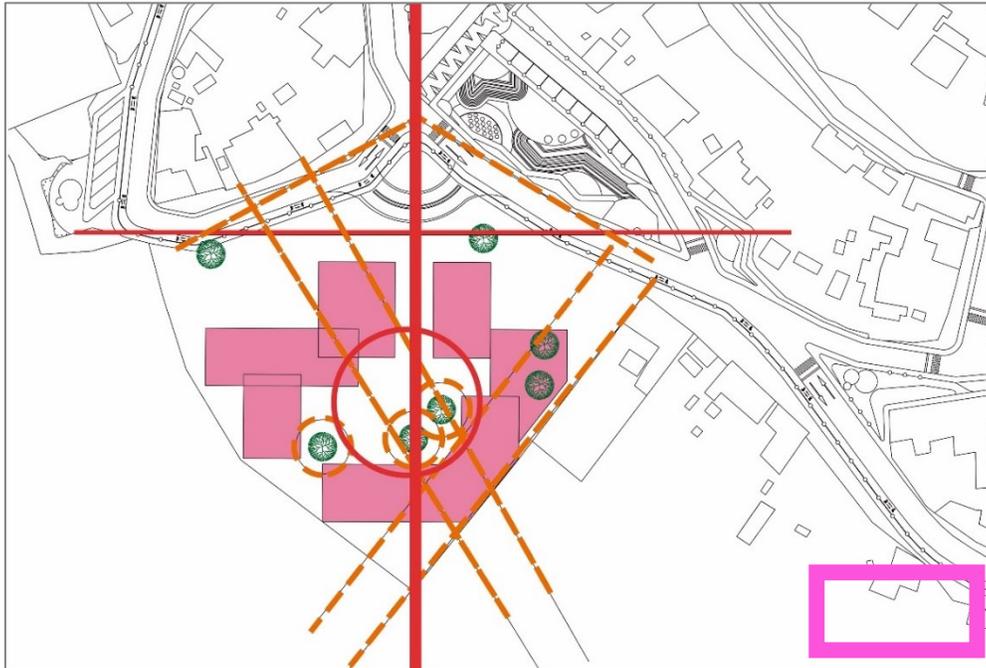


Figura 91 Forma (Rubiano, 2020)

Se maneja un sistema de organización espacial Eje y central. Según el estudio del sector se identifica el rectángulo figura regular (Figura 91).

Se identifica del estudio de fachadas la figura triangular, la cual es común en el uso de sus cubiertas (Figura 92).

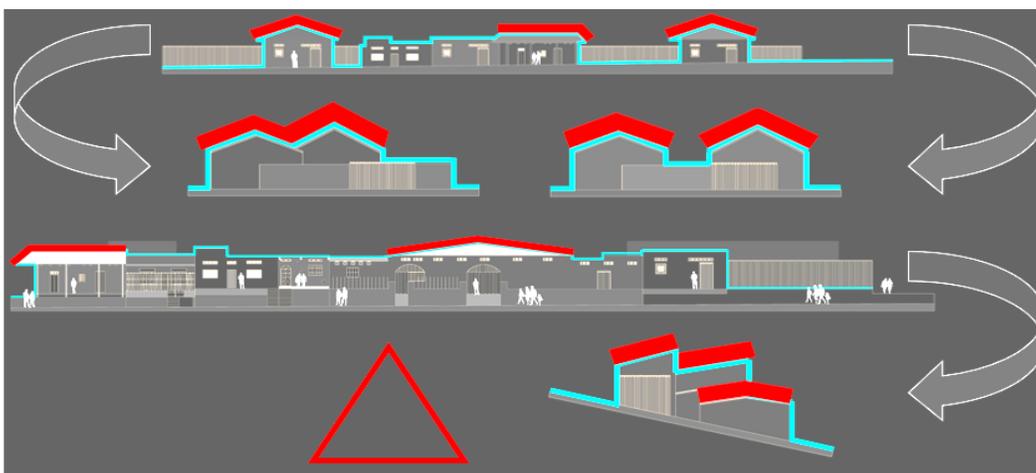


Figura 92 Estudio de fachadas (Rubiano, 2020)

Con base a lo anterior, podemos identificar los elementos regulares que se compone el equipamiento como lo son el triángulo y rectángulo, generando una transformación (Figura 93).

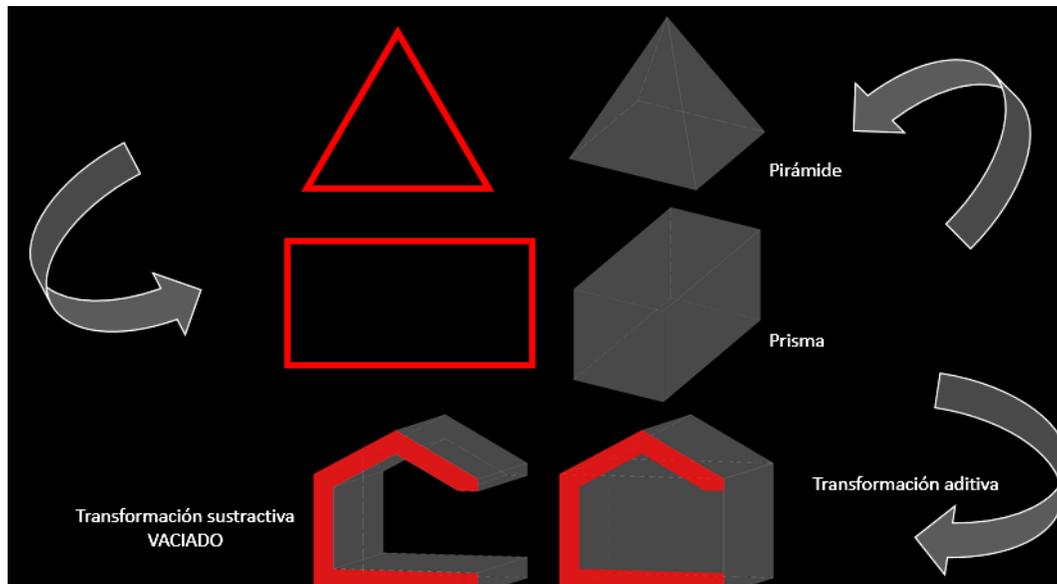


Figura 93 Elementos regulares del equipamiento (Rubiano, 2020)

Para más detalle se visualiza un esquema de la forma del equipamiento y así mismo identificar los elementos compositivos (Figura 94).



Figura 94 Esquema del equipamiento (Rubiano, 2020)

5.2.2 Tipología

Se diseñaron espacios agrupados que brinden confort de acuerdo con la variedad de las emociones que buscan, emiten y sienten las personas en esta etapa del ciclo de vida (Figura 95).

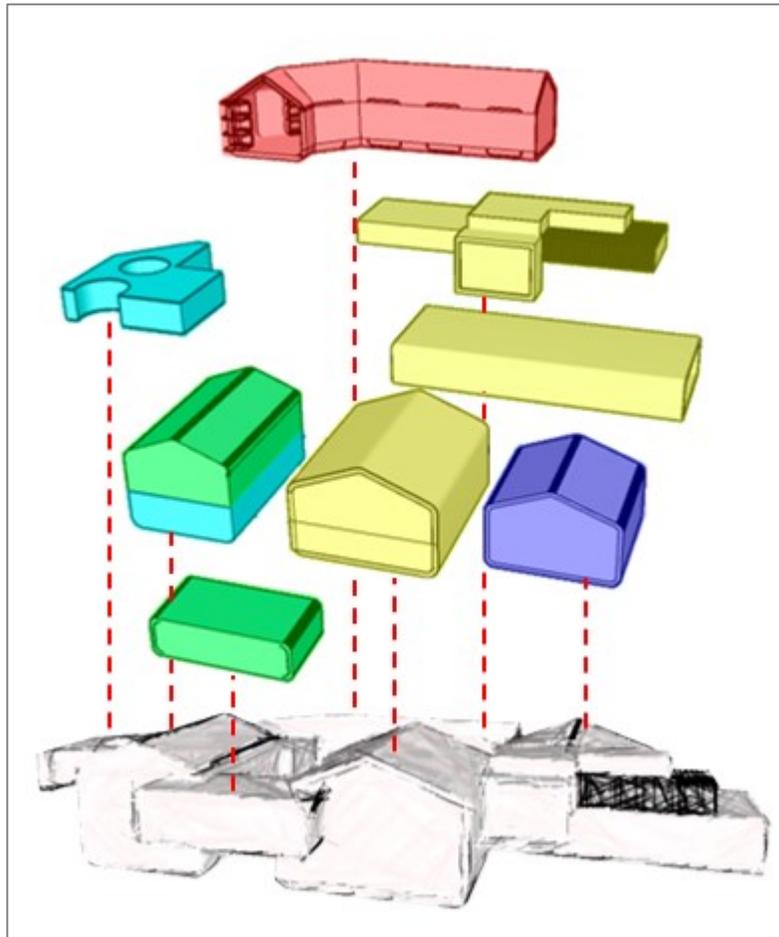


Figura 95 Tipología según teoría de las emociones

- Rojo: Privado (habitaciones) - Emoción: limpieza, dignidad e integridad.
- Amarillo: social - Emoción: amistad, alegría y optimismo.
- Cian: servicios - Emoción: generosidad, limpieza, cuidado y espiritualidad.
- Azul: salud - Emoción: tranquilidad y cuidado.
- Verde: administrativo - Emoción: cuidado, limpieza, amistad, generosidad.

5.2.3 Función

Se utilizó el color sobre los módulos del equipamiento, con el fin de que cada uno estimule la parte cognitiva y emocional del adulto mayor desde sus diversas actividades dentro del edificio.

El color es un lenguaje mediante el ser humano transmite variedad de emociones y sentimientos, es por ello que cuando se hace el uso de colores se lleva una armonía entre los mismo. Para que haya una armonía siempre tiene que estar el color dominante, el tónico y de mediación (Figura 96).

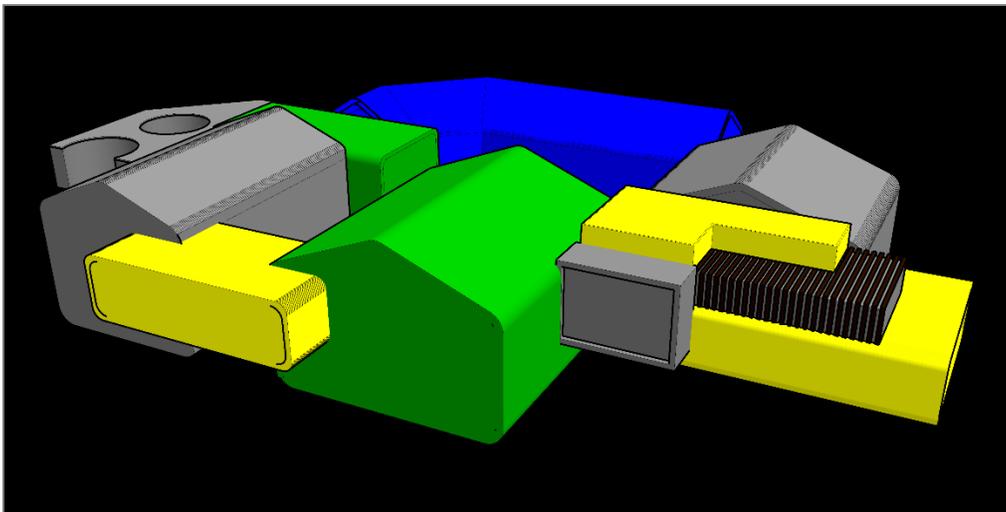


Figura 96 Función (Rubiano, 2020)

- Verde: Mediador, transmite seguridad, estabilidad y resistencia, también estimula la visión, se aplica sobre áreas de transición y aprendizaje.
- Azul: tónico, produce un efecto relajante; este color se asocia con la tranquilidad y la calma se aplica en el área privada (habitaciones) ya que es la zona de mayor permanencia.
- Amarillo: Dominante; transmite energía, alegría, estimula el cerebro y él está de ánimo del adulto mayor aumentando la productividad mental y emocional. Se usa en zonas sociales y recreativas.

Por otra parte en el proyecto se ofrece espacios confortables para brindarles la debida asistencia adecuada a los adultos mayores. Se plantea 4 pisos, cada uno con sus zonas correspondientes, donde se clasifica en zonas tales como: privada, social, servicios, salud y administrativo.

A continuación se observarán en las figuras 97-100, las plantas con sus características de las zonas que se establecen cada una.

- Zonificación Planta 1

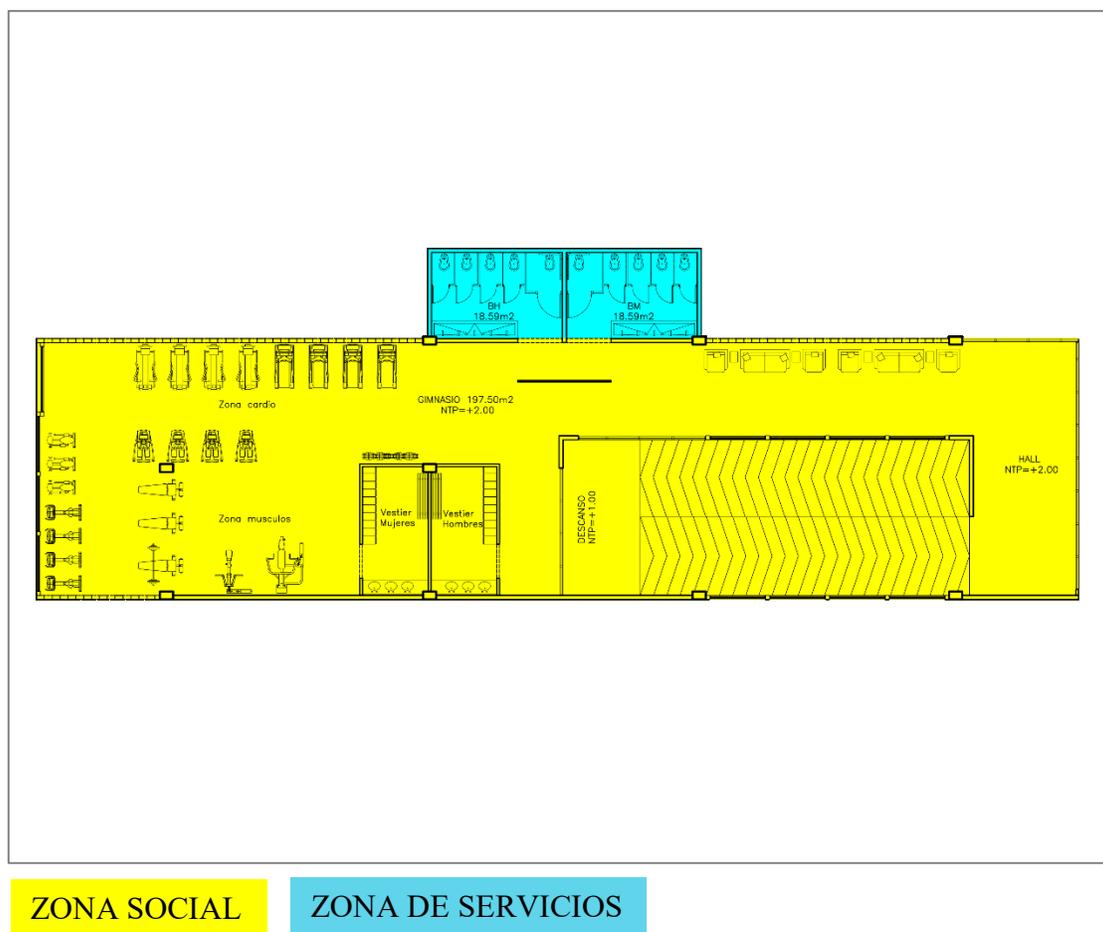


Figura 97 Zonificación Planta 1 (Rubiano, 2020)

- Zonificación Planta 2

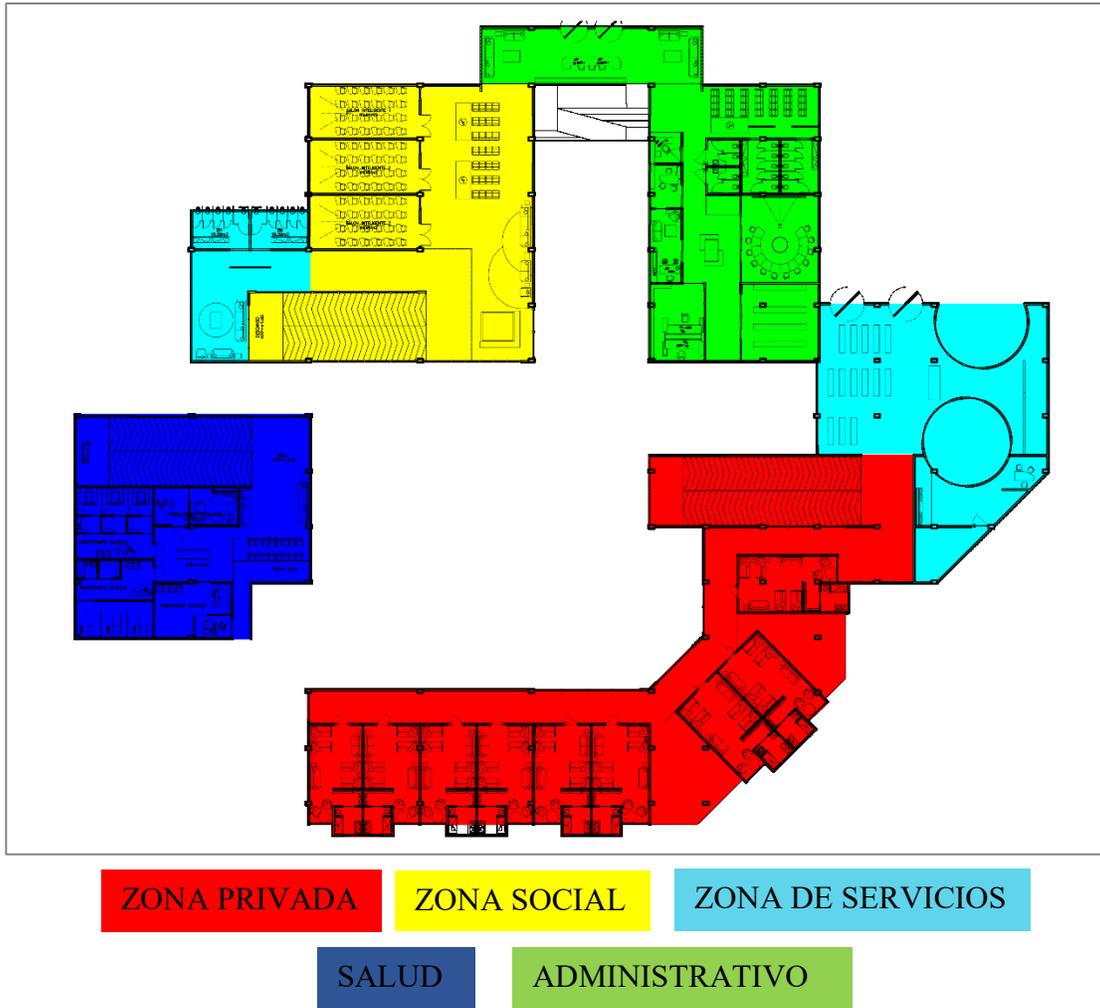
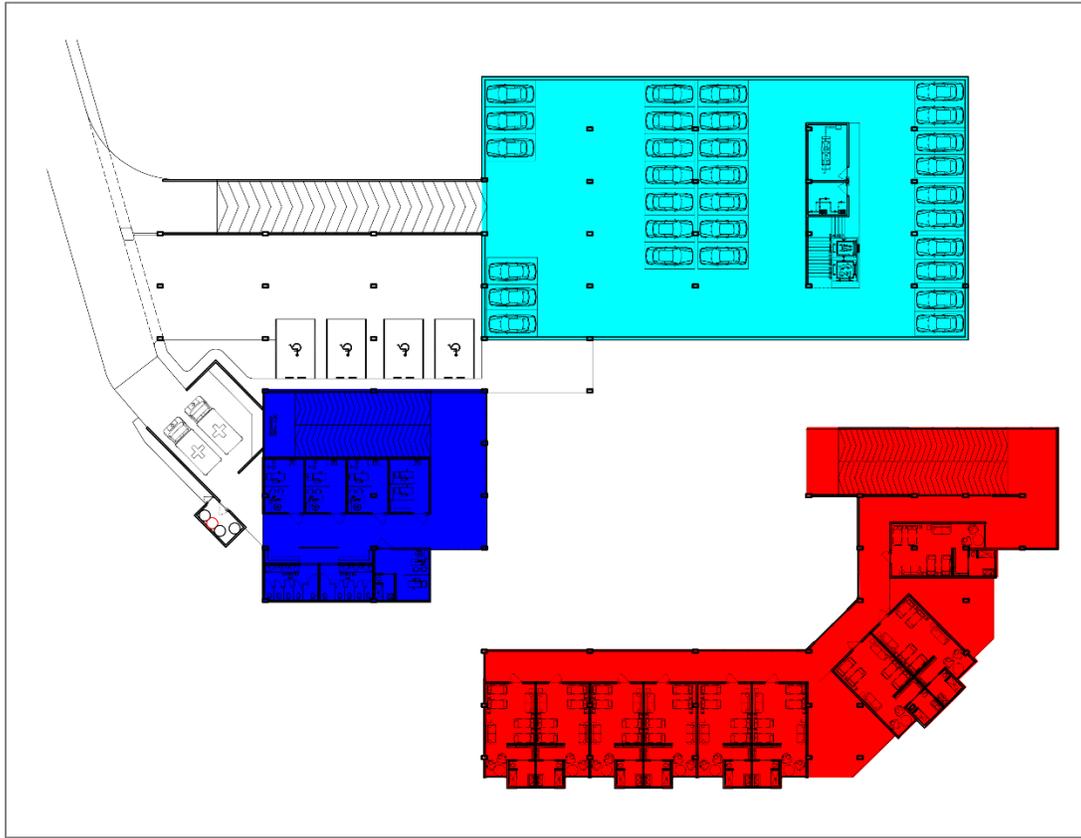


Figura 98 Zonificación Planta 2 (Rubiano, 2020)

- Zonificación Planta 3



ZONA PRIVADA ZONA DE SERVICIOS SALUD

Figura 99 Zonificación Planta 3 (Rubiano, 2020)

- Zonificación Planta 4

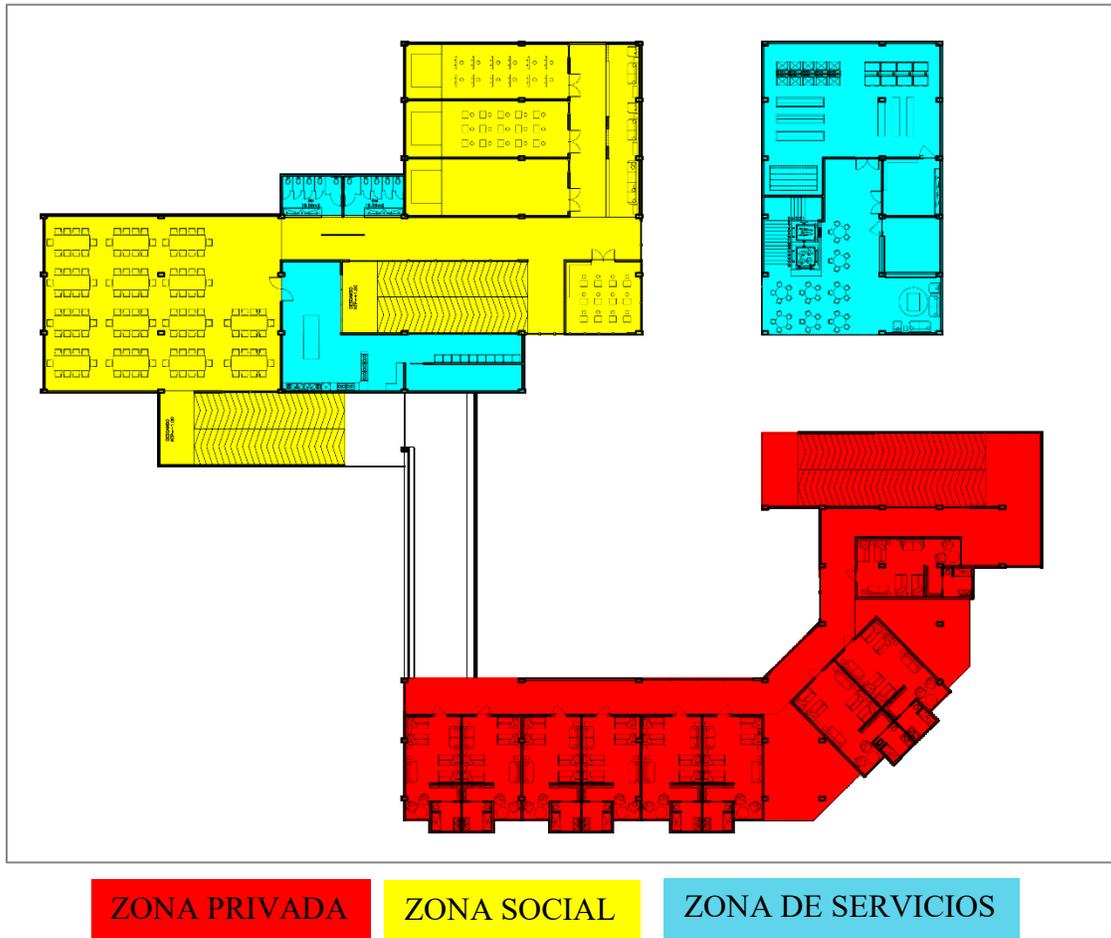


Figura 100 Zonificación Planta 4 (Rubiano, 2020)

Dentro de las zonas se encuentran varios espacios establecidos con sus respectivas áreas, siendo en su totalidad 2956, 918 m² y son las siguientes:

ESPACIO GENERAL	CATEGORIA	CANTIDAD	AREA M2 (ESPACIO)	AREA TOTAL
ADMINISTRACION	Dirección	1	18.67	18,67
	Recepción	1	97,37	97,37
	Secretaria	1	11.11	11,11
	Sala de juntas	1	54.07	54,07
	Archivo general	1	48.30	48,3
	Facturación	1	7.83	7,83
	Contabilidad y sistemas	1	32.72	32,72
	Baños Administrativos	2	7.87	15,74
	Baños Públicos	2	18.59	37,18

Tabla 5 Áreas Administración (Rubiano, 2020)

SALUD	Servicio de enfermería			
	Control de enfermería	1	26	26
	Primeros Auxilios	1	20	20
	Lavandería	1	156.70	156,7
	Sala de terapias			
	Masoterapia	1	56,25	56,25
	Fisioterapia general	1	34,22	34,22
	Hidroterapia	1	56,25	56,25
	Consultorio Psicológico	2	21,88	43,76
	Consultorio medico	3	20	60
	Paqueadero de ambulancia	1	81	81
	Baños	2	18.59	37,18

Tabla 6 Áreas Administración (Rubiano, 2020)

SERVICIOS GENERALES	Comedor	1	287.36	287,36
	Cocina	1	127.83	127,83
	Lavanderia	1	156.70	156,7
	Deposito de basura	1	11	11
	Deposito de utensilios de aseo	1	23.03	23,03
	Cooperativa	1	23.03	23,03
	Capilla	1	241	241
	Parqueaderos	34	1,062	36,108
	Cuarto de máquinas	1	34.16	34,16
	zona de permanencia	1	92.12	92,12
	Baños	2	18.59	37,18
				1069,518

Tabla 7 Áreas Administración (Rubiano, 2020)

SOCIAL Y CULTURAL	Pasillo de la memoria	1	39.80	39,8
	Salon de pinturas	1	64.27	64,27
	Salon de manualidades	1	40.33	40,33
	Salon de musica	1	64.27	64,27
	Salon de danzas	1	64.27	64,27
	Salon inteligente	3	46.91	140,73
	Gimnasio	1	197.50	197,5
	Baños	2	18.59	37,18
				648,35

Tabla 8 Áreas Administración (Rubiano, 2020)

HABITACIONES	Habitaciones	9	38.30	344,7
	Baños	9	18.59	167,31
				344,7

Tabla 9 Áreas Administración (Rubiano, 2020)

5.2.4 Espacio interior

El interior de los espacios es abierto, amplio, que están distribuidos de manera reticular, respetando sus accesos y circulaciones, como se puede evidenciar en las figuras 101-116.

- Planta General

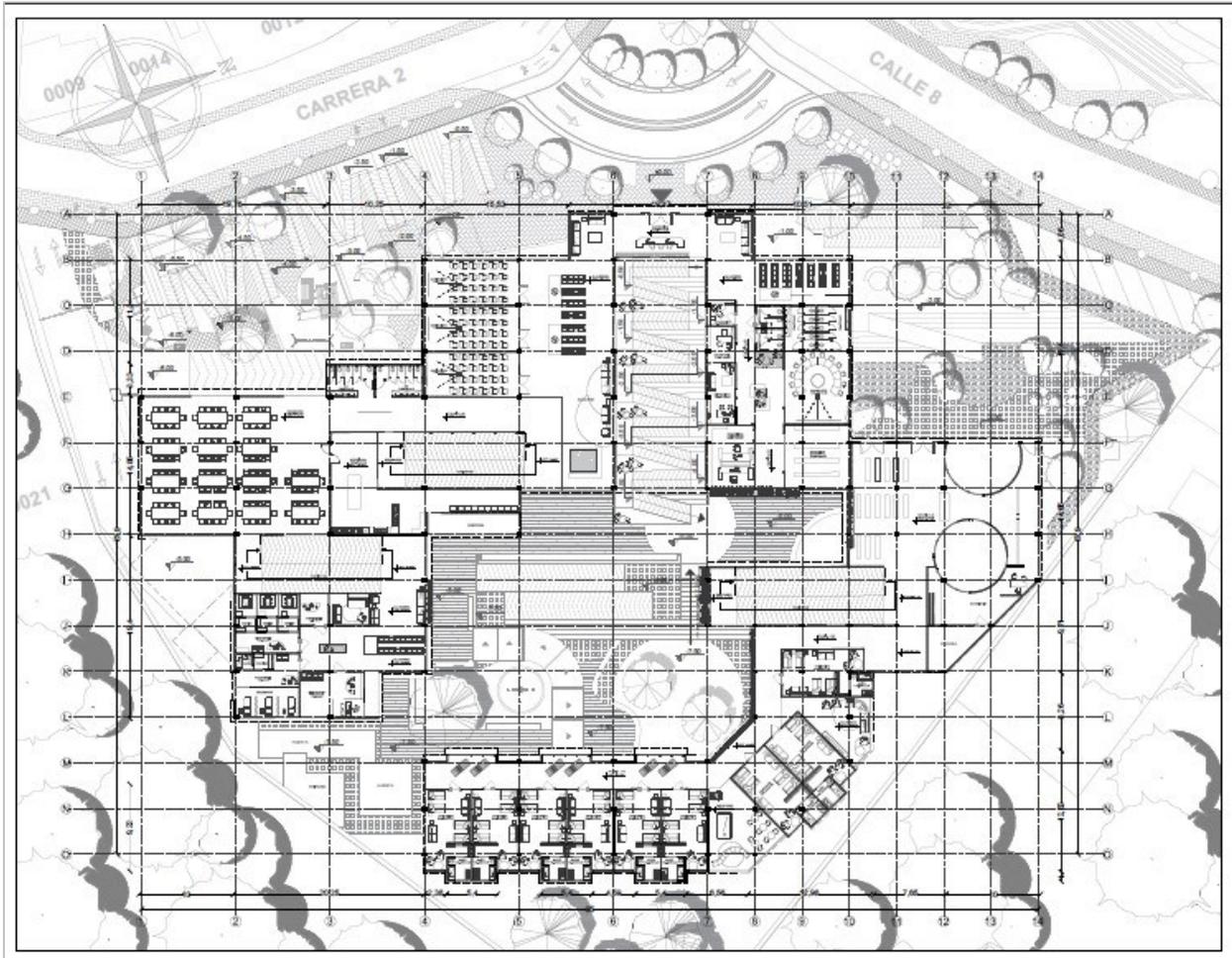


Figura 101 Planta General (Rubiano, 2020)

- Planta Cubierta general

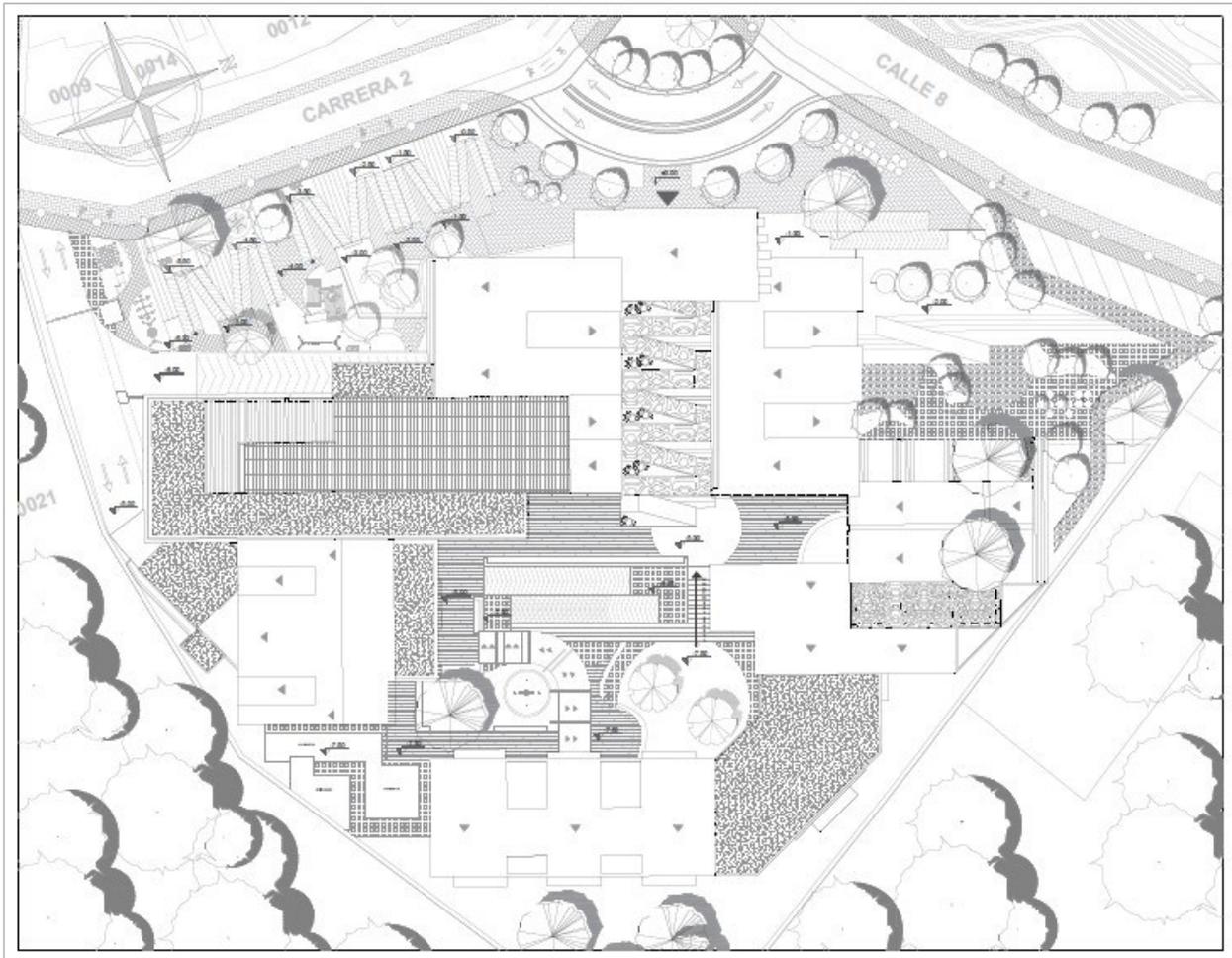


Figura 102 Planta Cubierta General (Rubiano, 2020)

- Planta Sótano

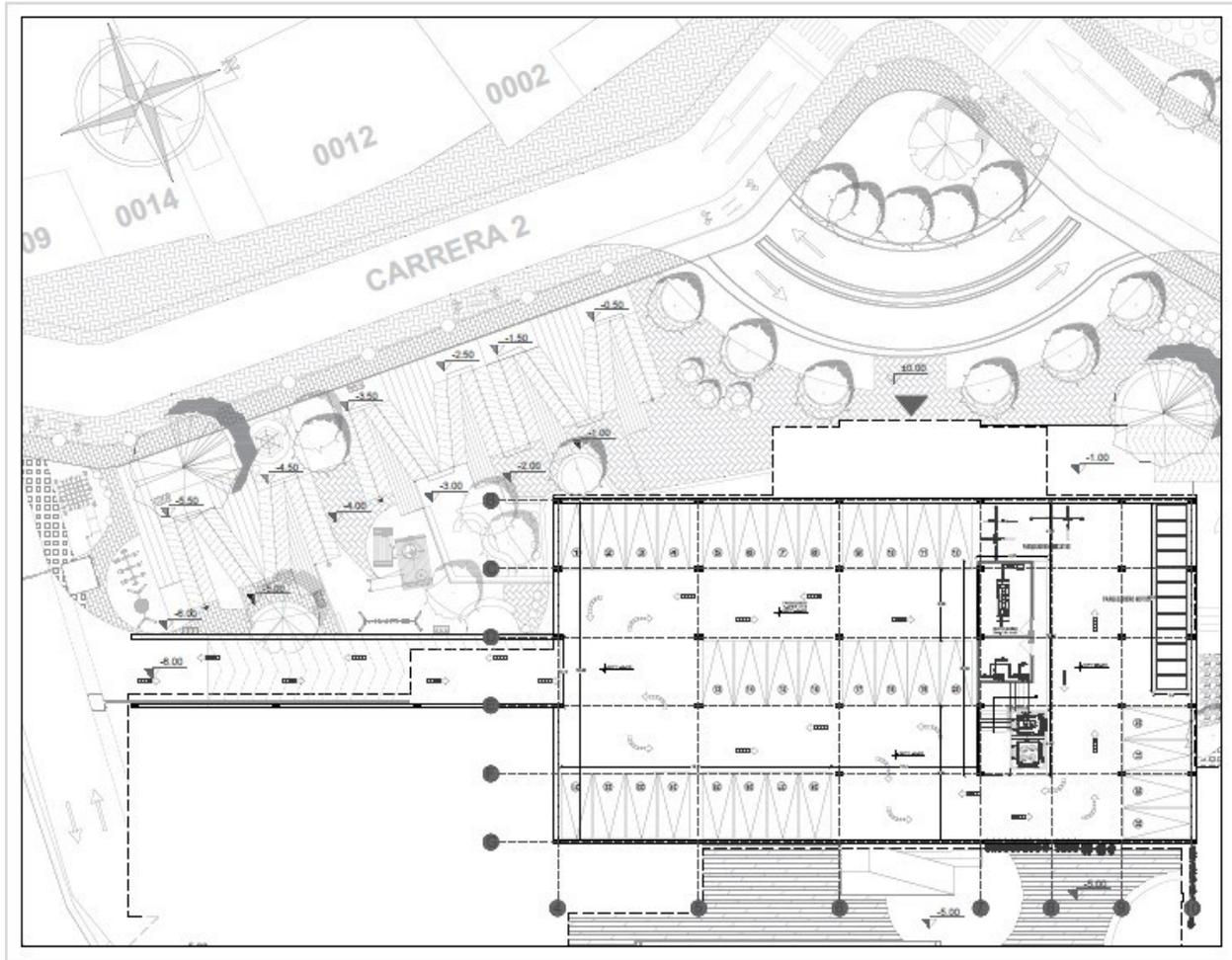


Figura 103 Planta Sótano (Rubiano, 2020)

- Planta 0 Edificación 4 Capilla

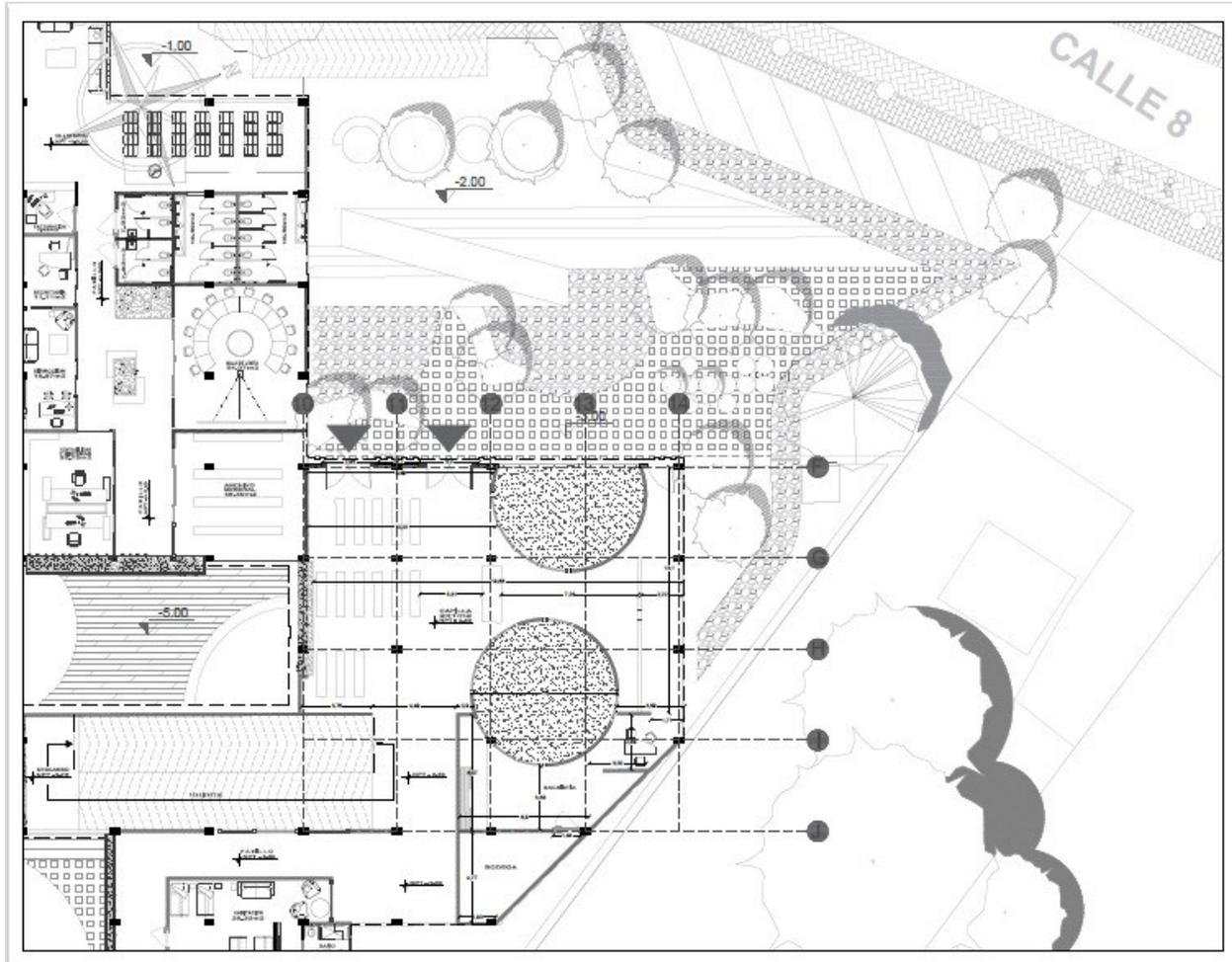


Figura 104 Planta 0 Edificación 4 Capilla (Rubiano, 2020)

- Planta Cubierta Edificación 4 Capilla

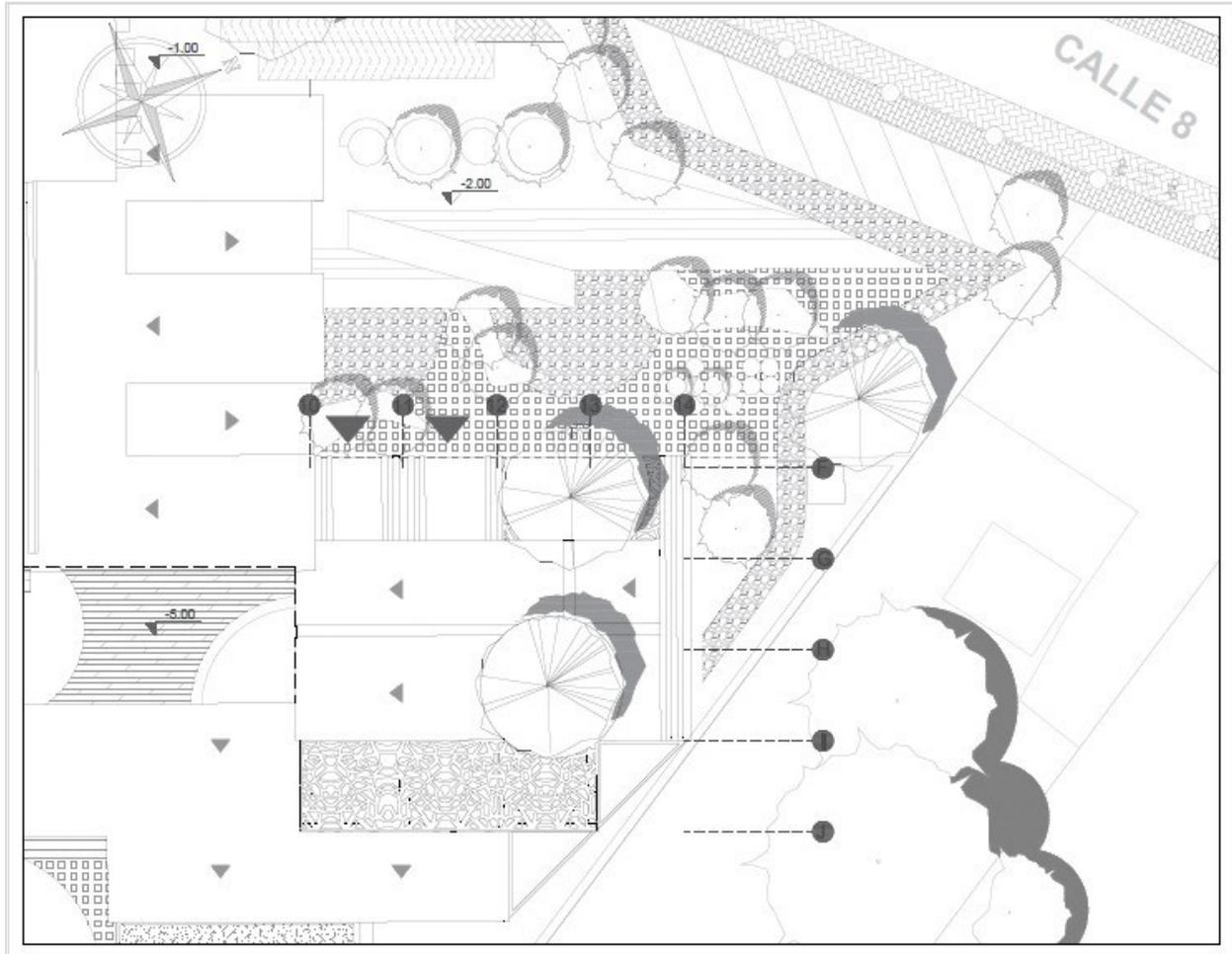


Figura 105 Planta Cubierta Edificación 4 Capilla (Rubiano, 2020)

- Planta 0 Edificación 1

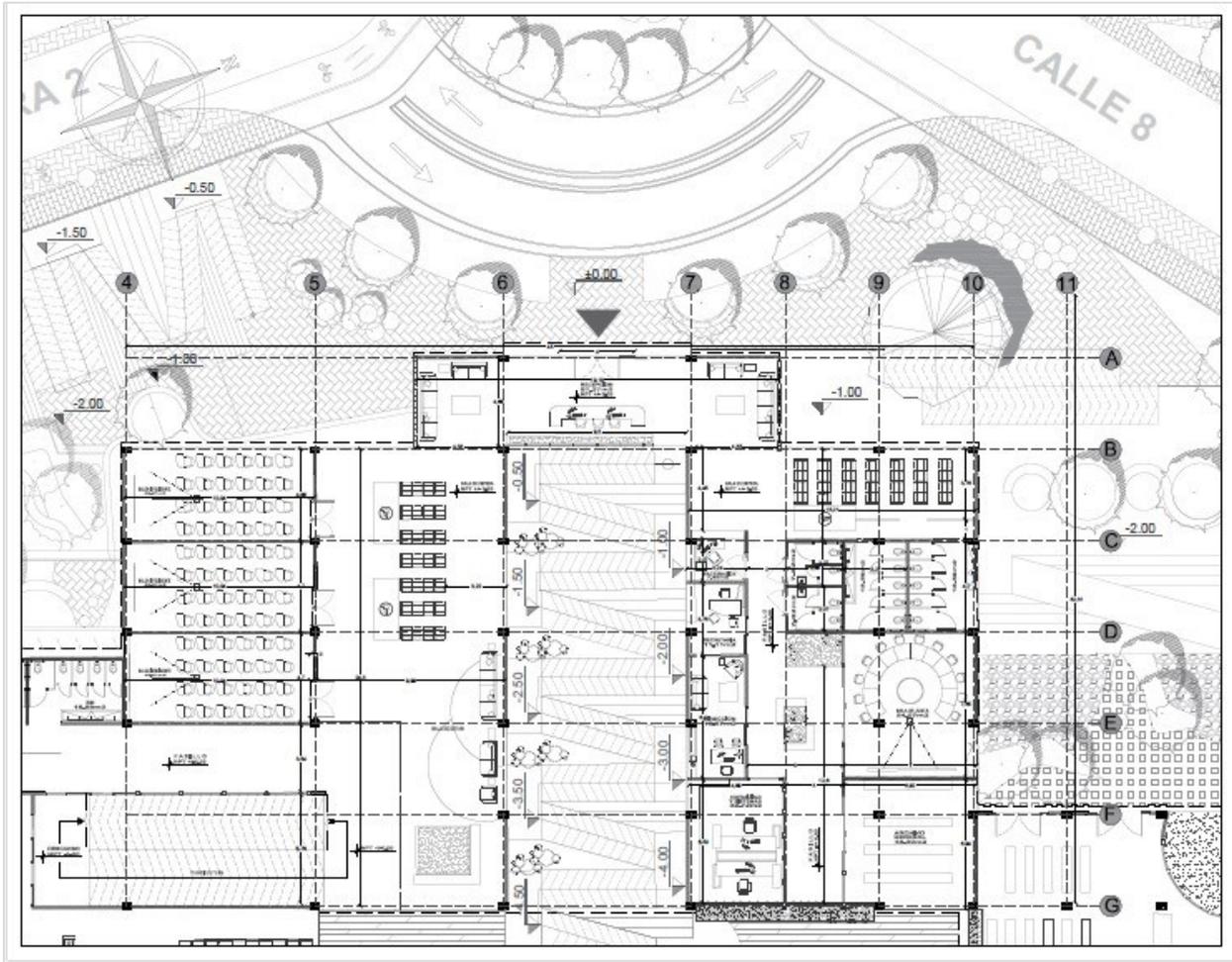


Figura 106 Planta 0 Edificación 1 (Rubiano, 2020)

- Planta -1 Edificación 1

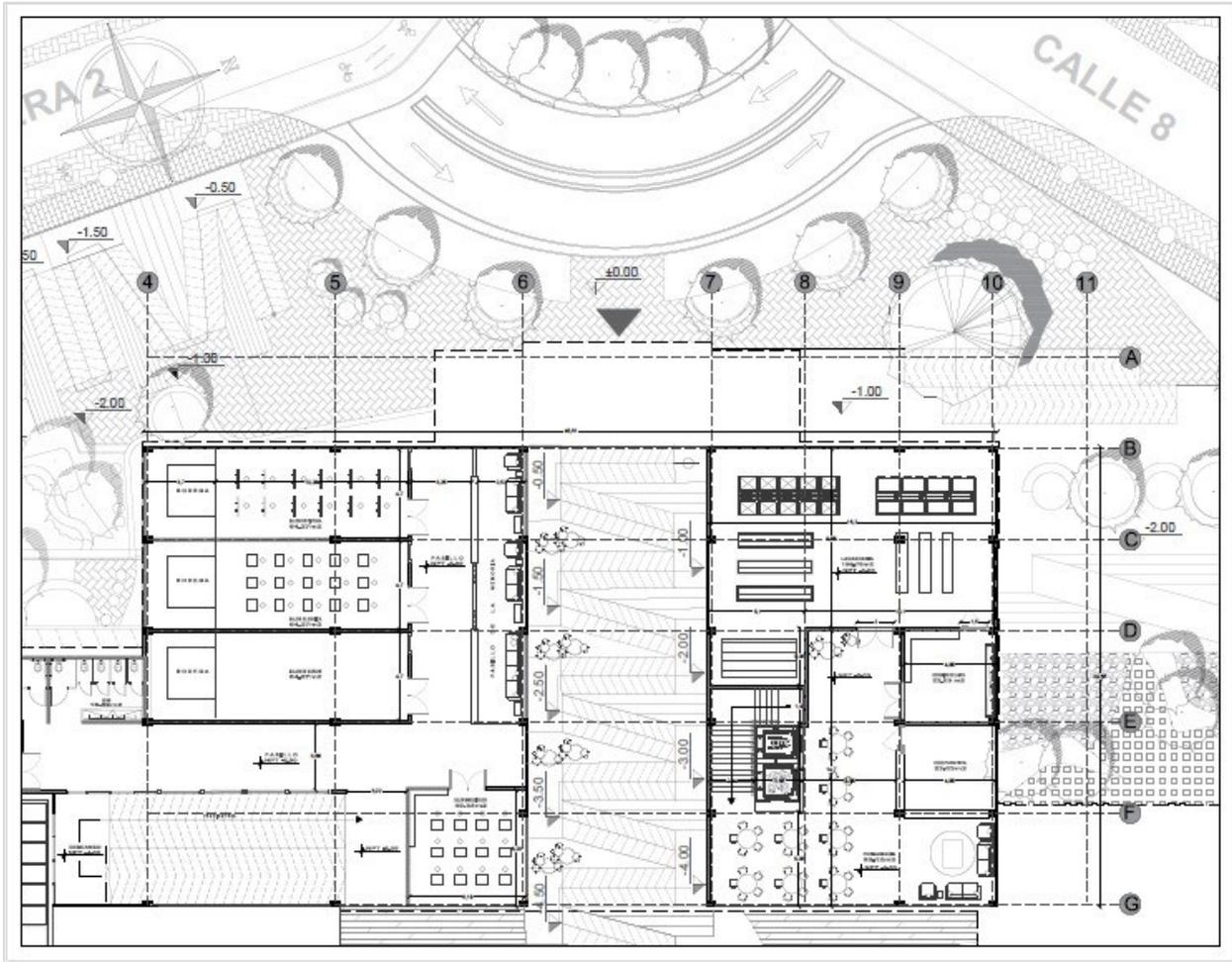


Figura 107 Planta -1 Edificación 1 (Rubiano, 2020)

- Planta Cubierta Edificación 1

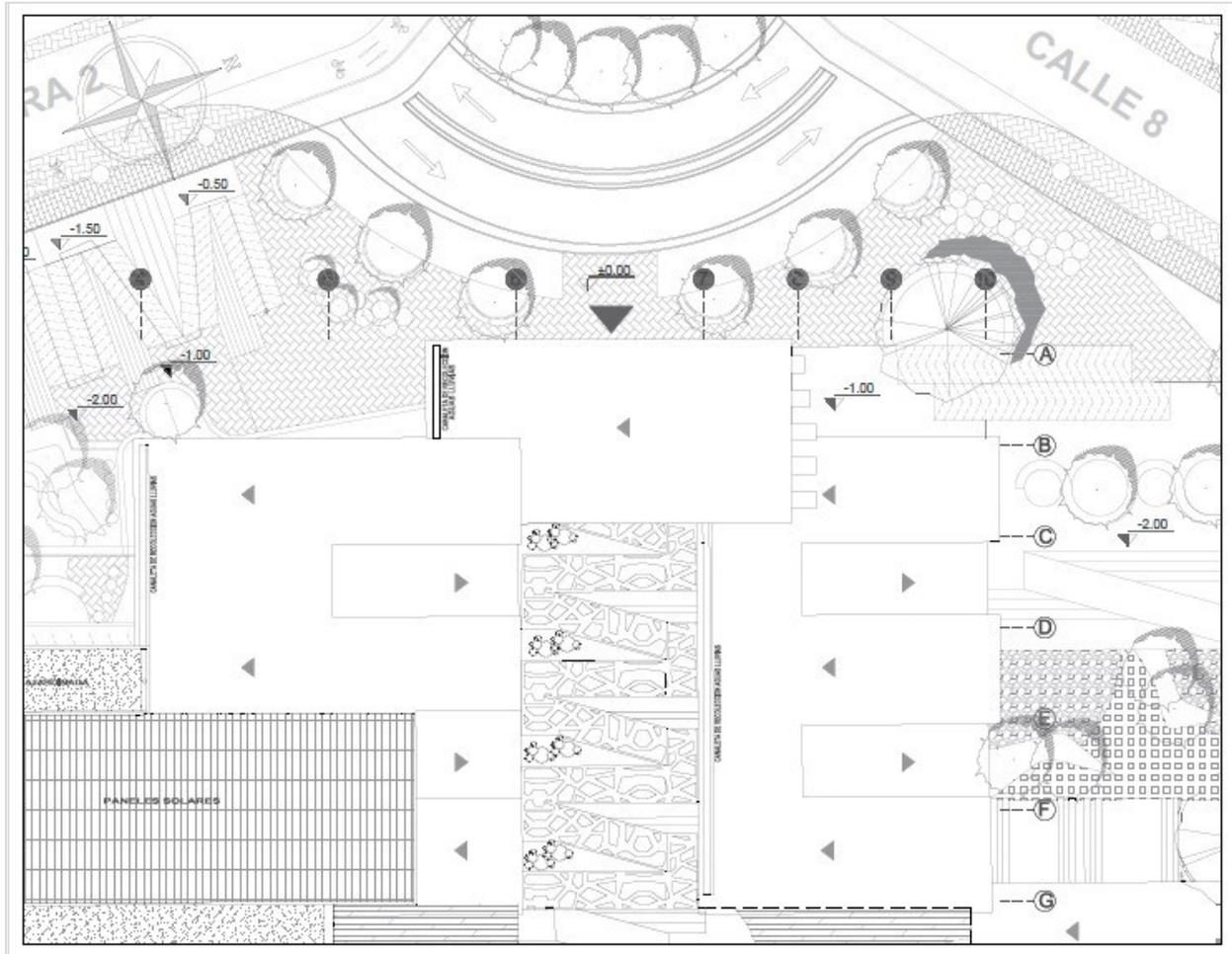


Figura 108 Cubierta Edificación 1 (Rubiano, 2020)

- Planta +1 Edificación 2

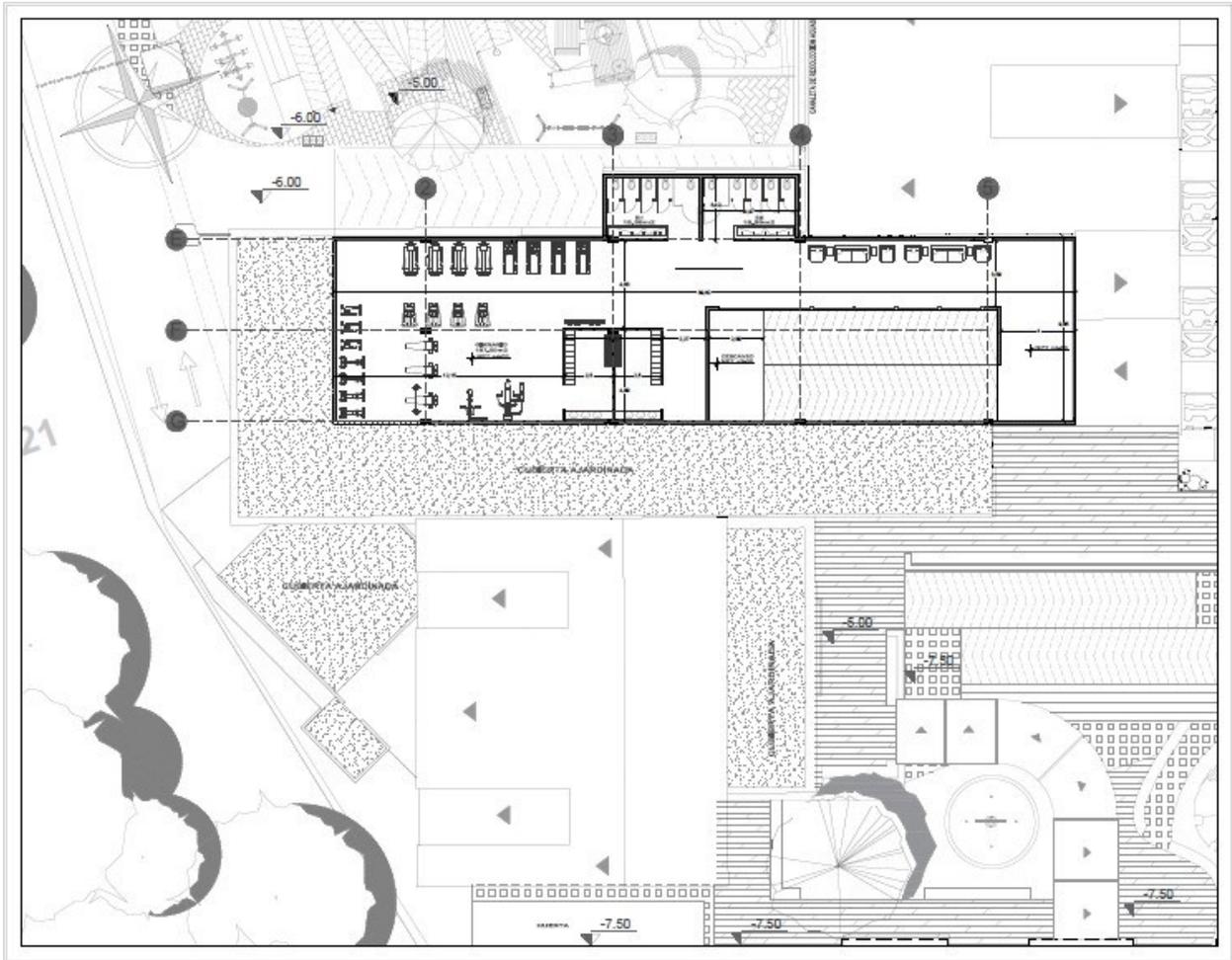


Figura 109 Planta Cubierta Edificación 1 (Rubiano, 2020)

- Planta 0 Edificación 2

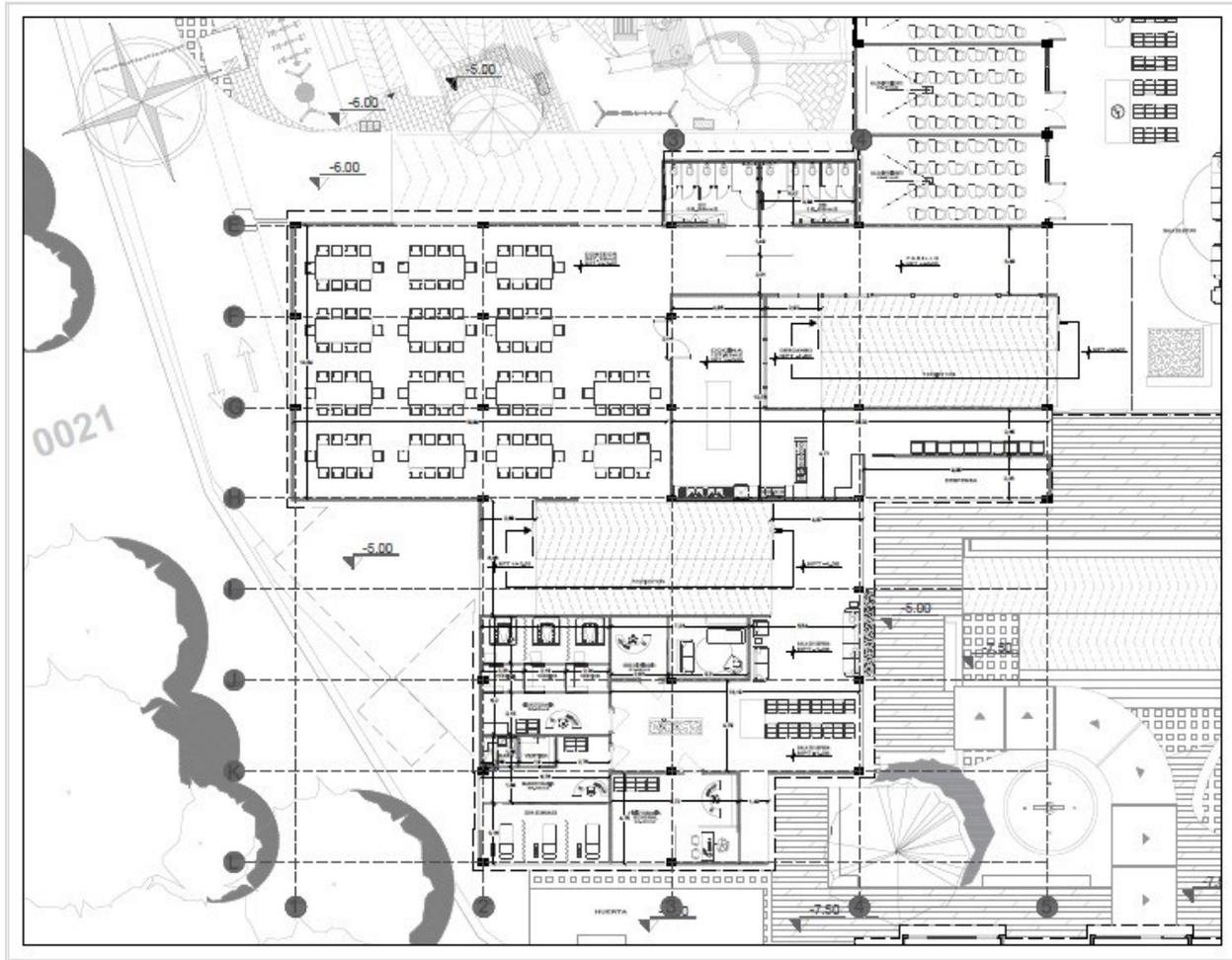


Figura 110 Planta 0 Edificación 2 (Rubiano, 2020)

- Planta -1 Edificación 2

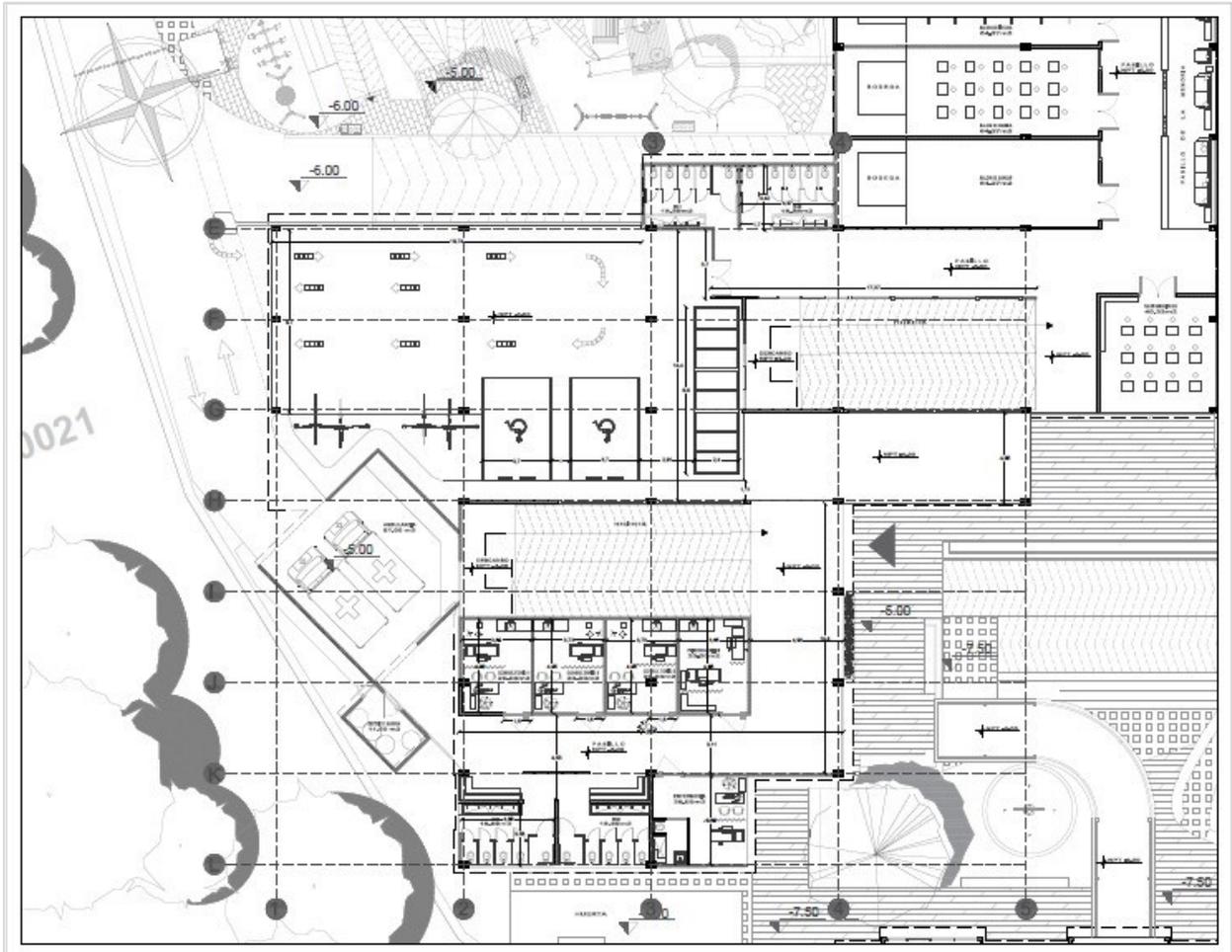


Figura 111 Planta -1 Edificación 2 (Rubiano, 2020)

- Planta Cubierta Edificación 2

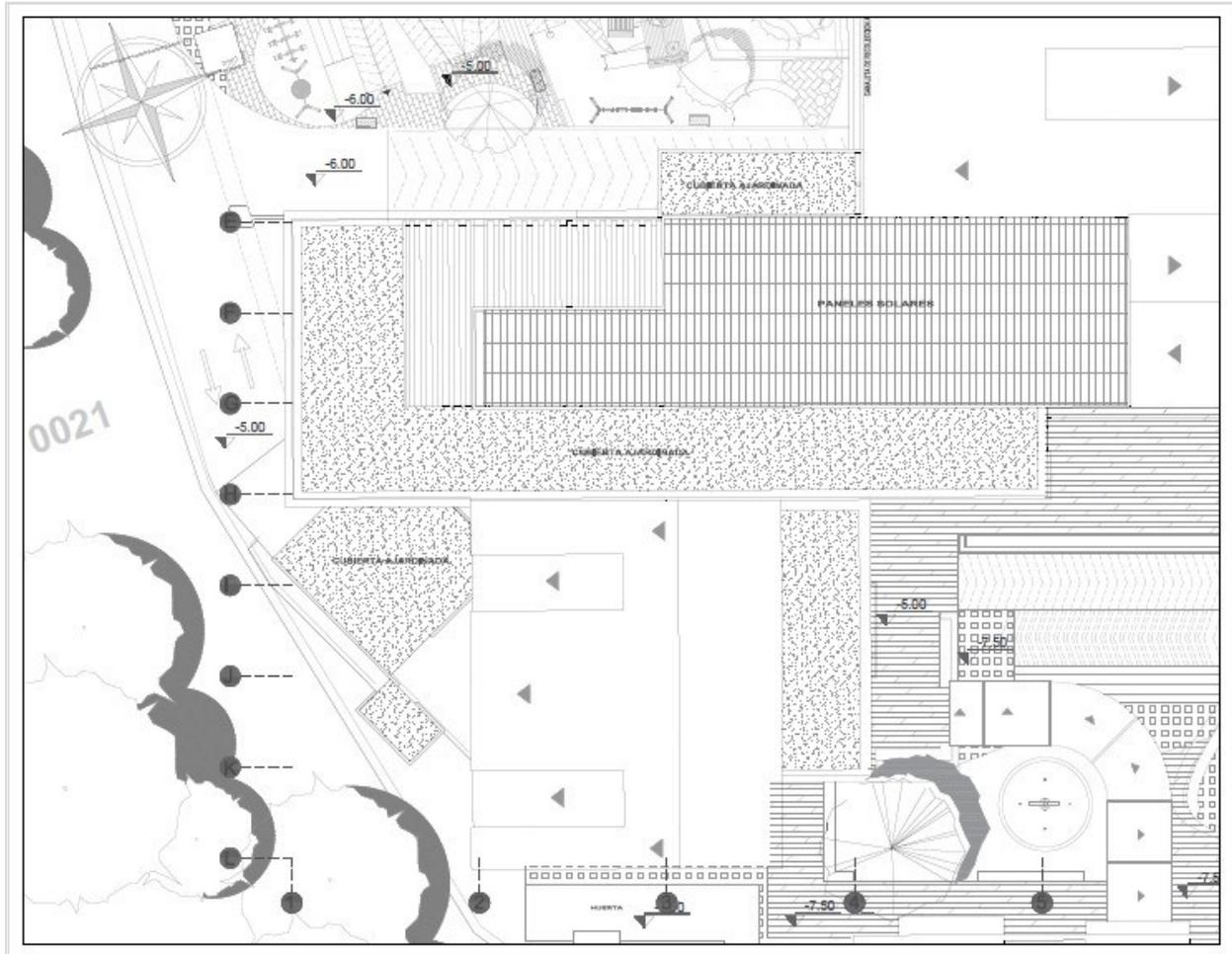


Figura 112 Planta Cubierta Edificación 2 (Rubiano, 2020)

- Planta 0 Edificación 3

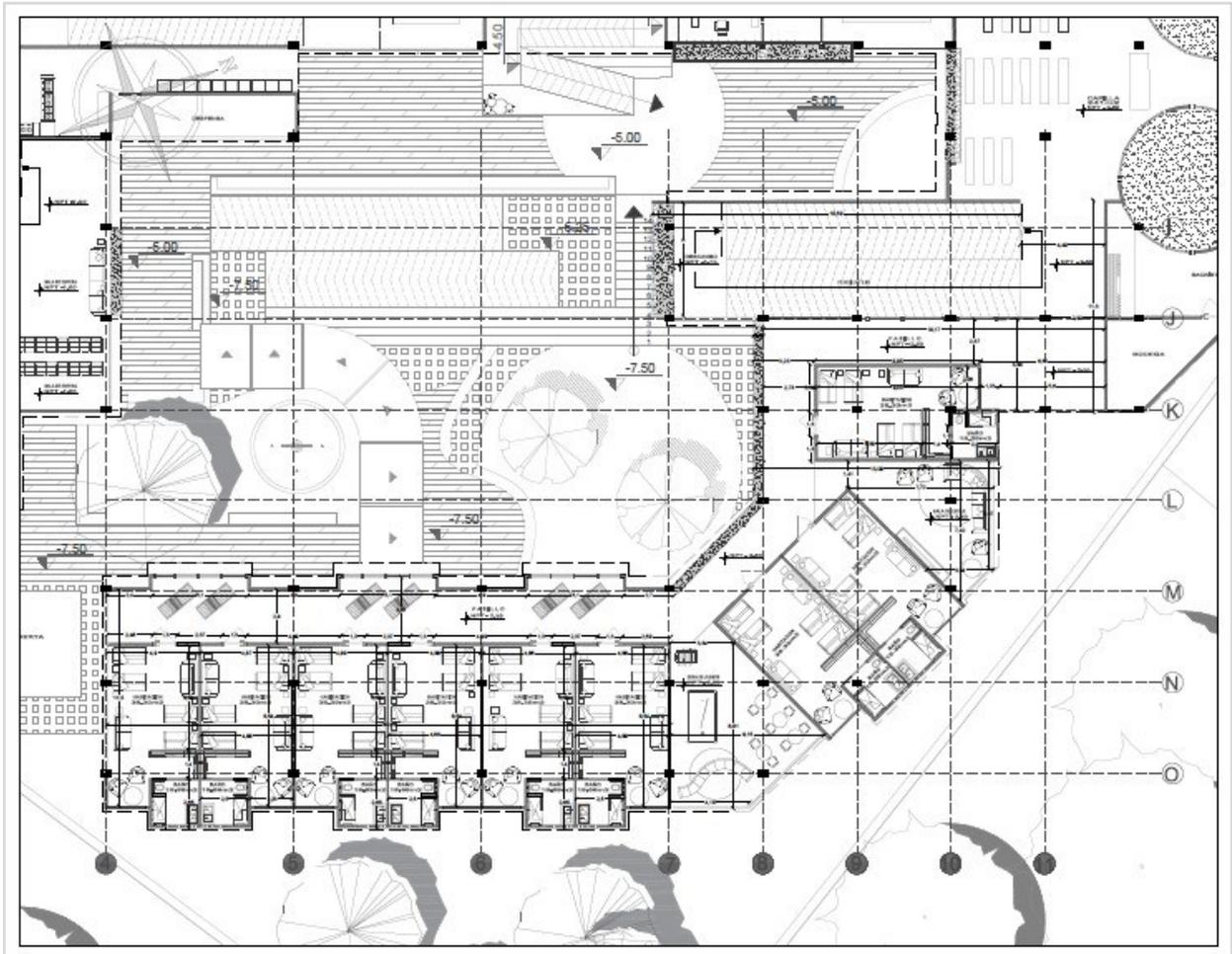


Figura 113 Planta 0 Edificación 3 (Rubiano, 2020)

- Planta -1 Edificación 3

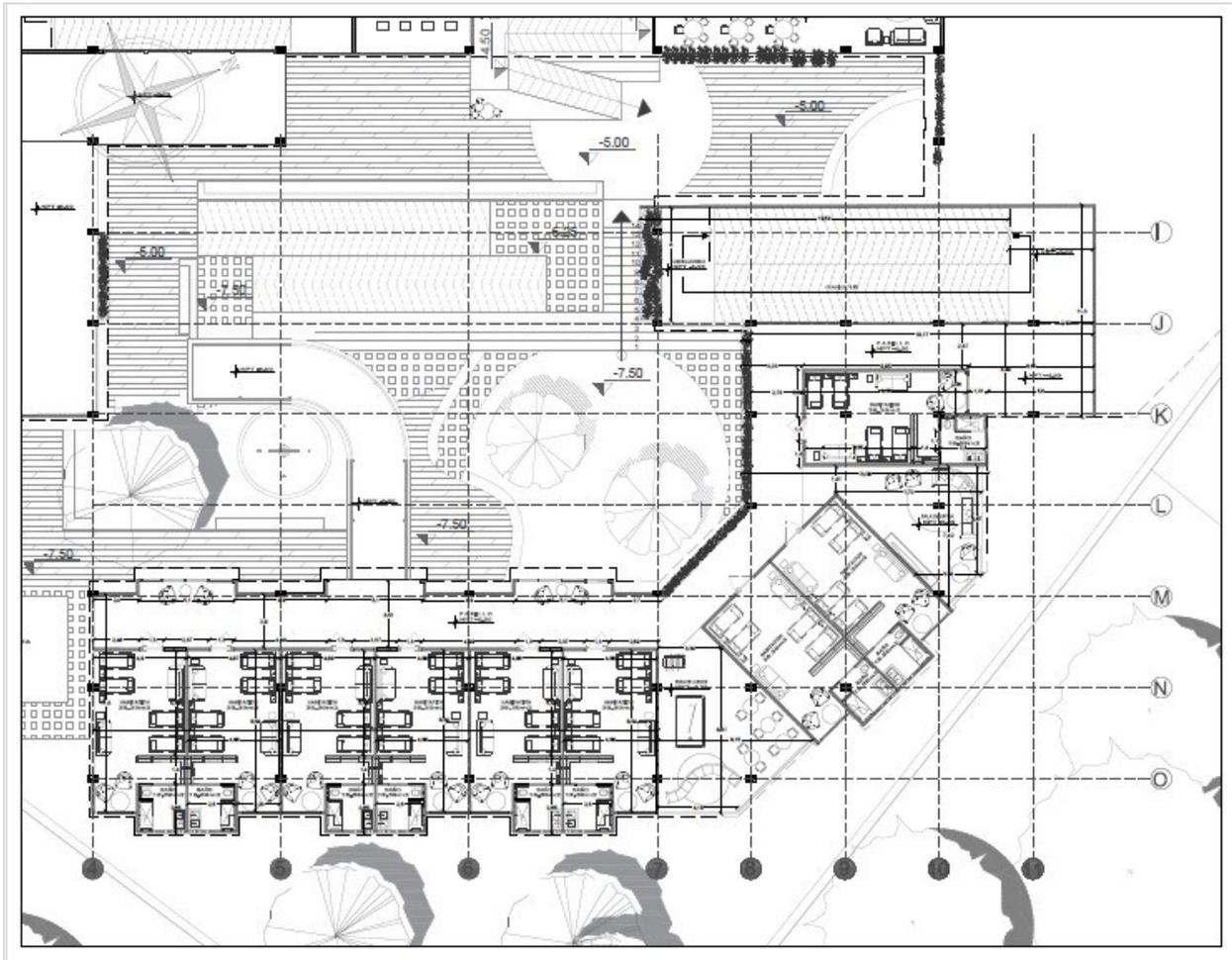


Figura 114 Planta -1 Edificación 3 (Rubiano, 2020)

- Planta -2 Edificación 3

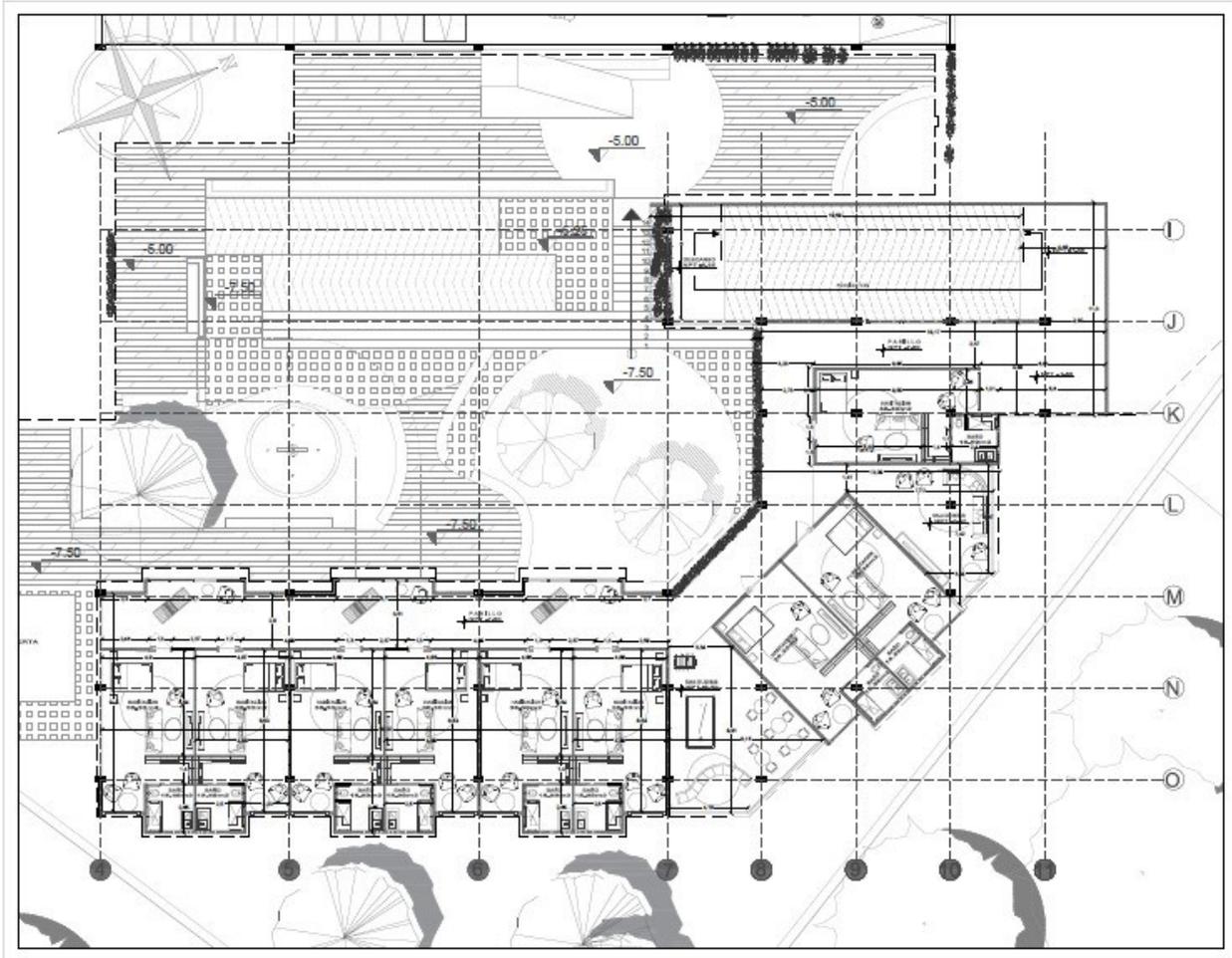


Figura 115 Planta -2 Edificación 3 (Rubiano, 2020)

- Planta Cubierta Edificación 3

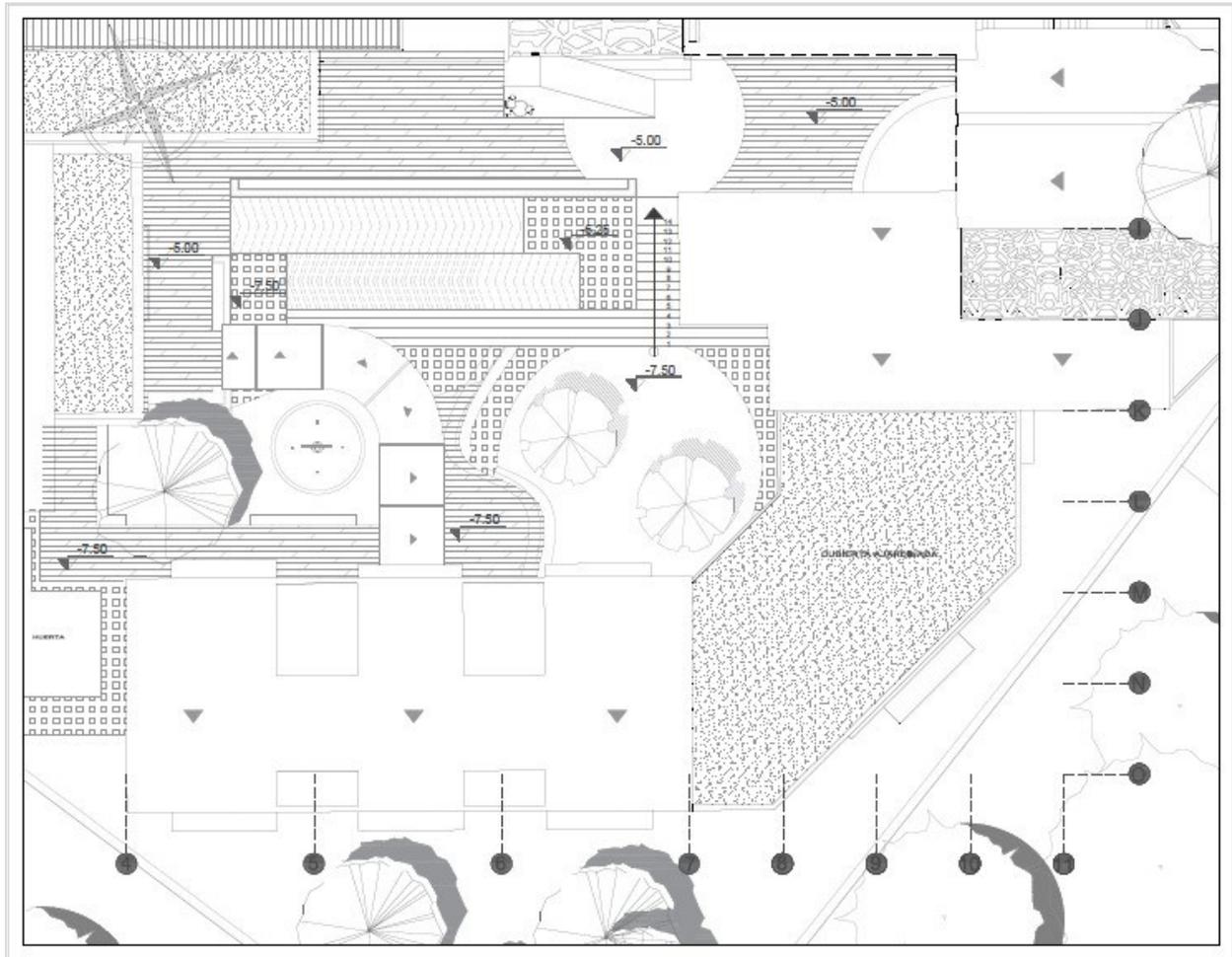


Figura 116 Cubierta Edificación 3 (Rubiano, 2020)

5.3 Lo tecnológico

5.3.1 Procesos constructivos y materiales

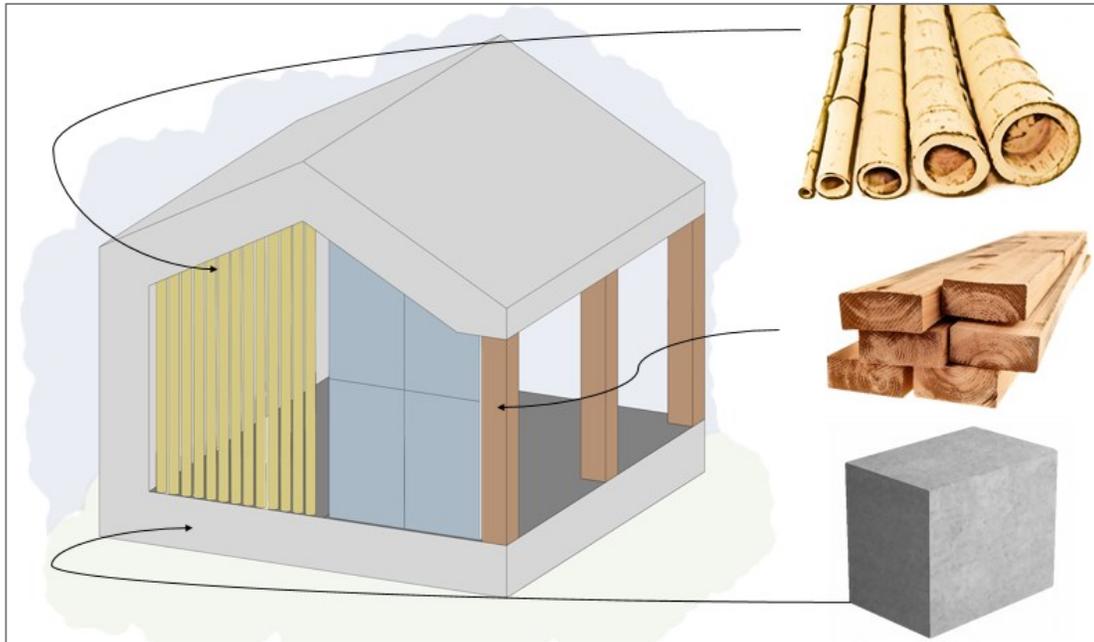


Figura 117 Materiales (Rubiano, 2020)

Los materiales que se utilizaron para el desarrollo del equipamiento (Figura 117), son los siguientes:

- La guadua

Funciona como un panel protector de iluminación, sin embargo también es un elemento natural decorativo donde juega con la luz y permite la entrada y salida del flujo de los vientos por la posición en que están adecuados.

- La madera

Otro elemento natural que funciona como soporte de cargas, el cual se distribuye equitativamente en el equipamiento y que además funciona como encerramiento, generando espacios de transición.

- El concreto y hierro

Es un revestimiento muy compacto, su función principal es proteger la superficie para más durabilidad.

- El bloque H5

Se aplica un material tradicional favoreciendo más resistencia al equipamiento.

- Materiales de piso del urbano

Se escogieron tres tipos de textura de piso que se aplican en la propuesta urbana, entre ellos el adoquin gris rectangular, adoquin amarillo rectangular y el concreto. Esto con el fin de embellecer los espacios (Figura 118).

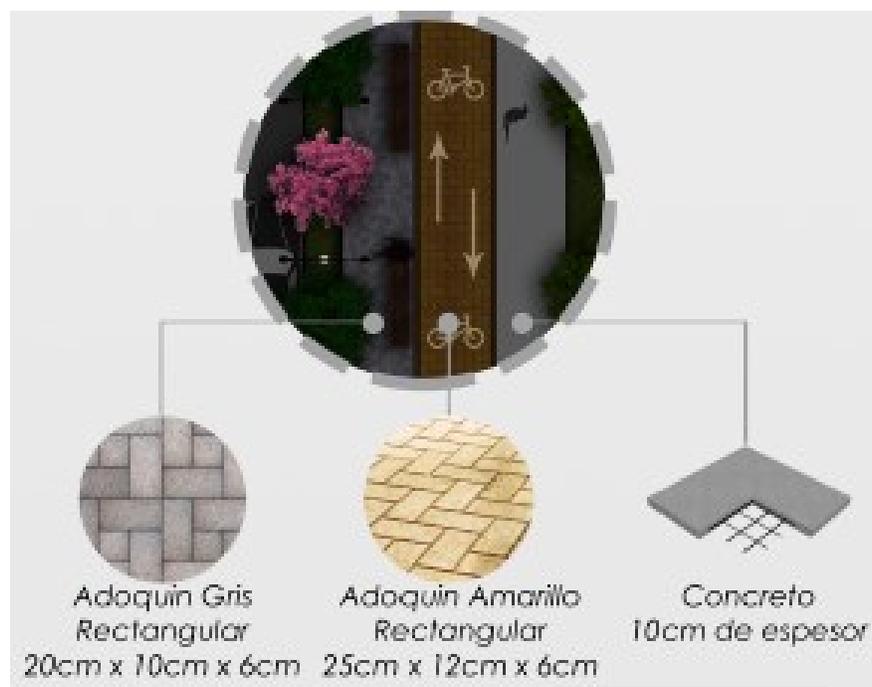


Figura 118 Materiales de piso urbano (Rubiano, 2020)

5.3.2 Estructuras

La cimentación se compone por varios elementos para sostener las cargas del equipamiento, entre ellas se aplica zapatas, viga de amarre y muros de resistencia como se evidencia en el plano (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).

- Estructural general

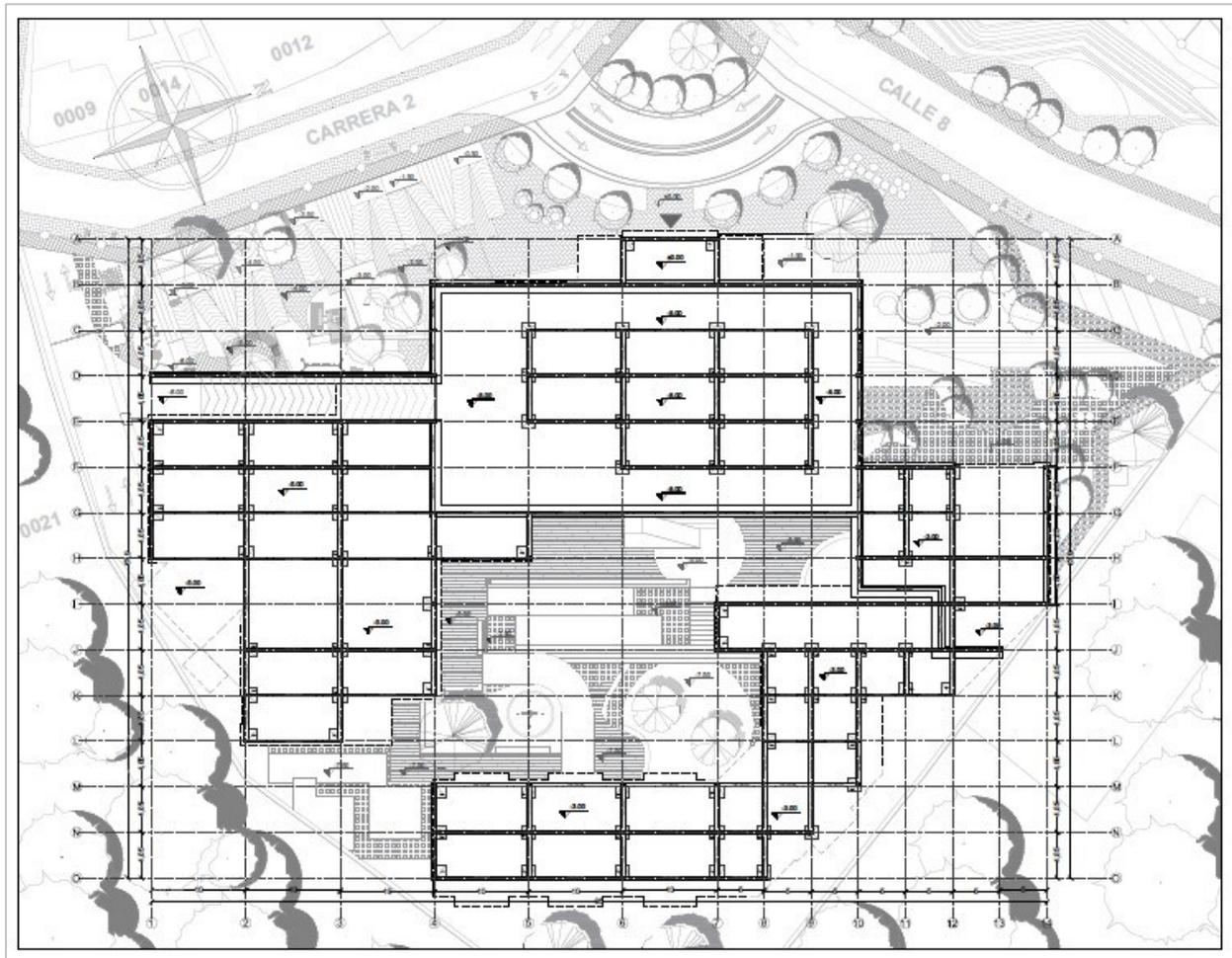


Figura 119 Estructural General (Rubiano, 2020)

A continuación se evidencia las cimentaciones correspondientes de cada edificación en las figuras 120-123.

- Cimentación Edificio 1

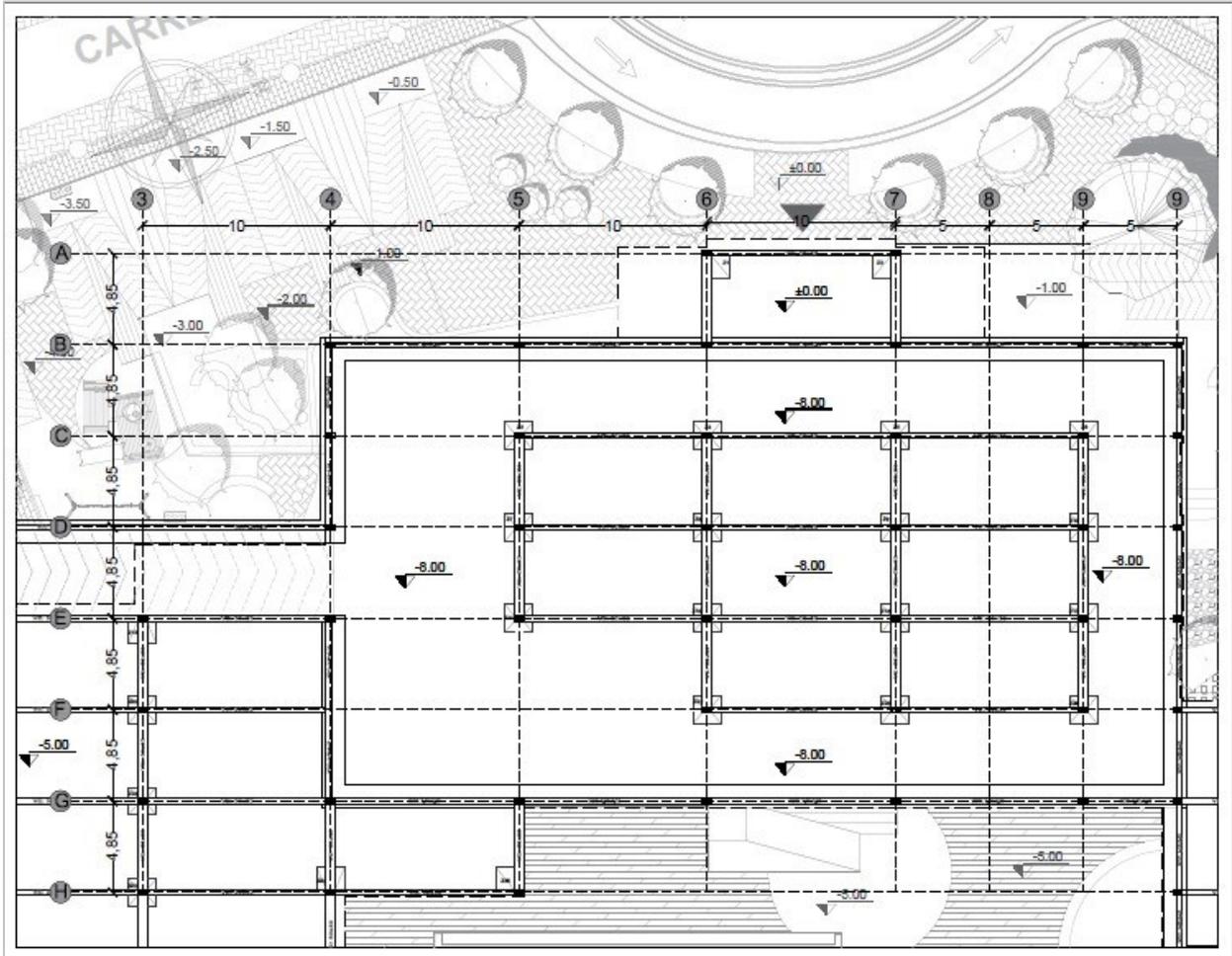


Figura 120 Cimentación Edificio 1 (Rubiano, 2020)

- Cimentación Edificio 2

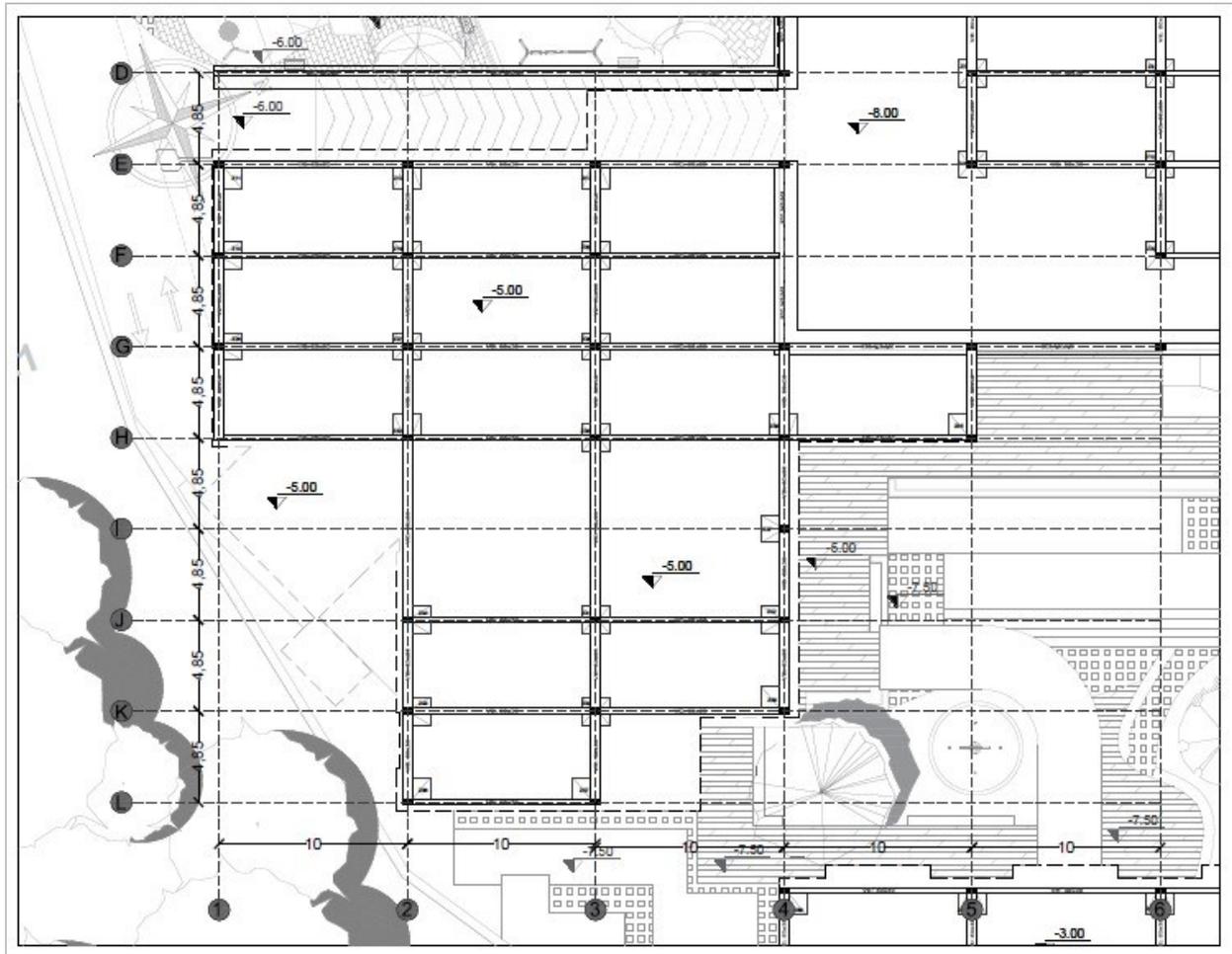


Figura 121 Cimentación Edificio 2 (Rubiano, 2020)

- Cimentación Edificio 3

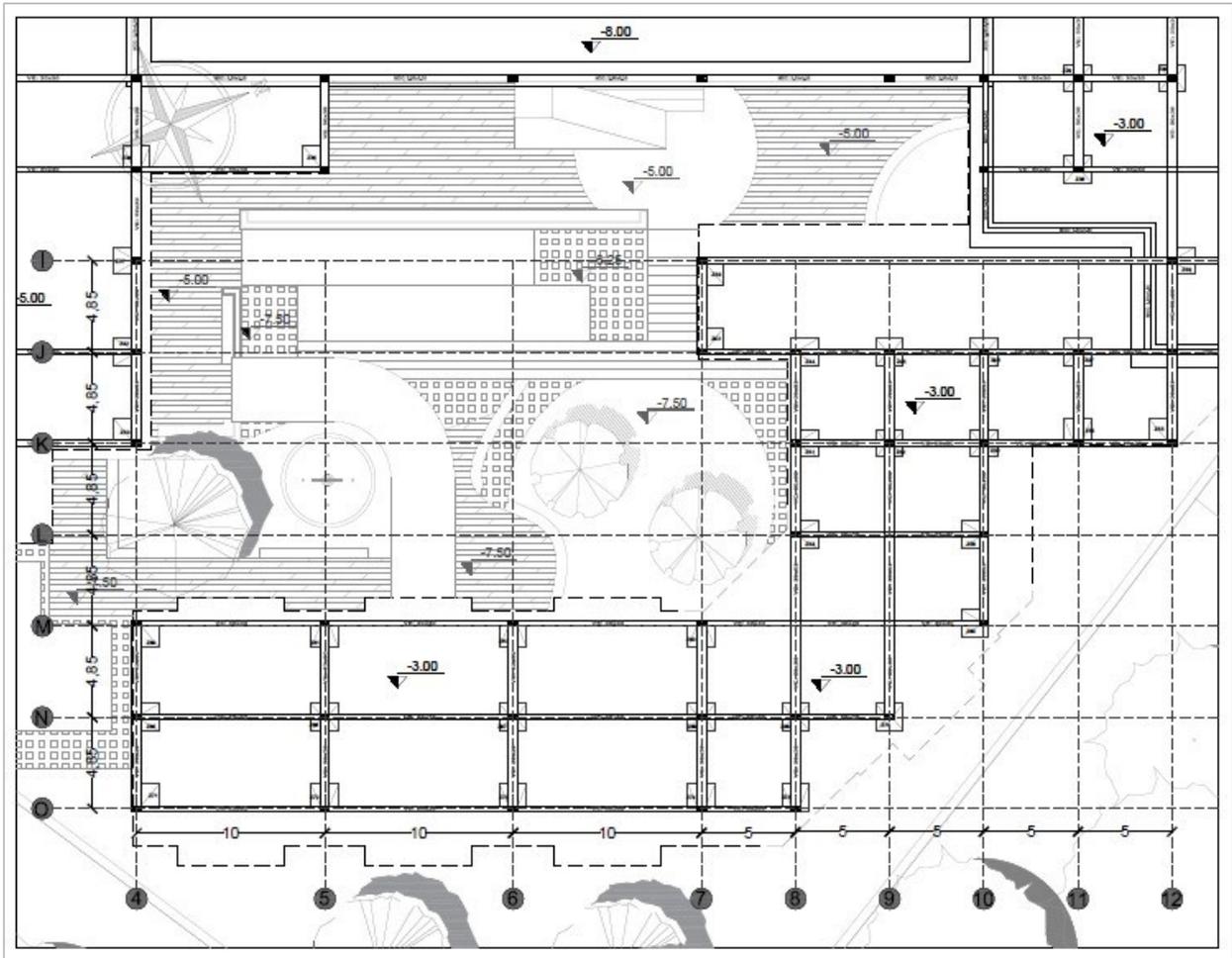


Figura 122 Cimentación Edificio 3 (Rubiano, 2020)

- Cimentación Edificio 4

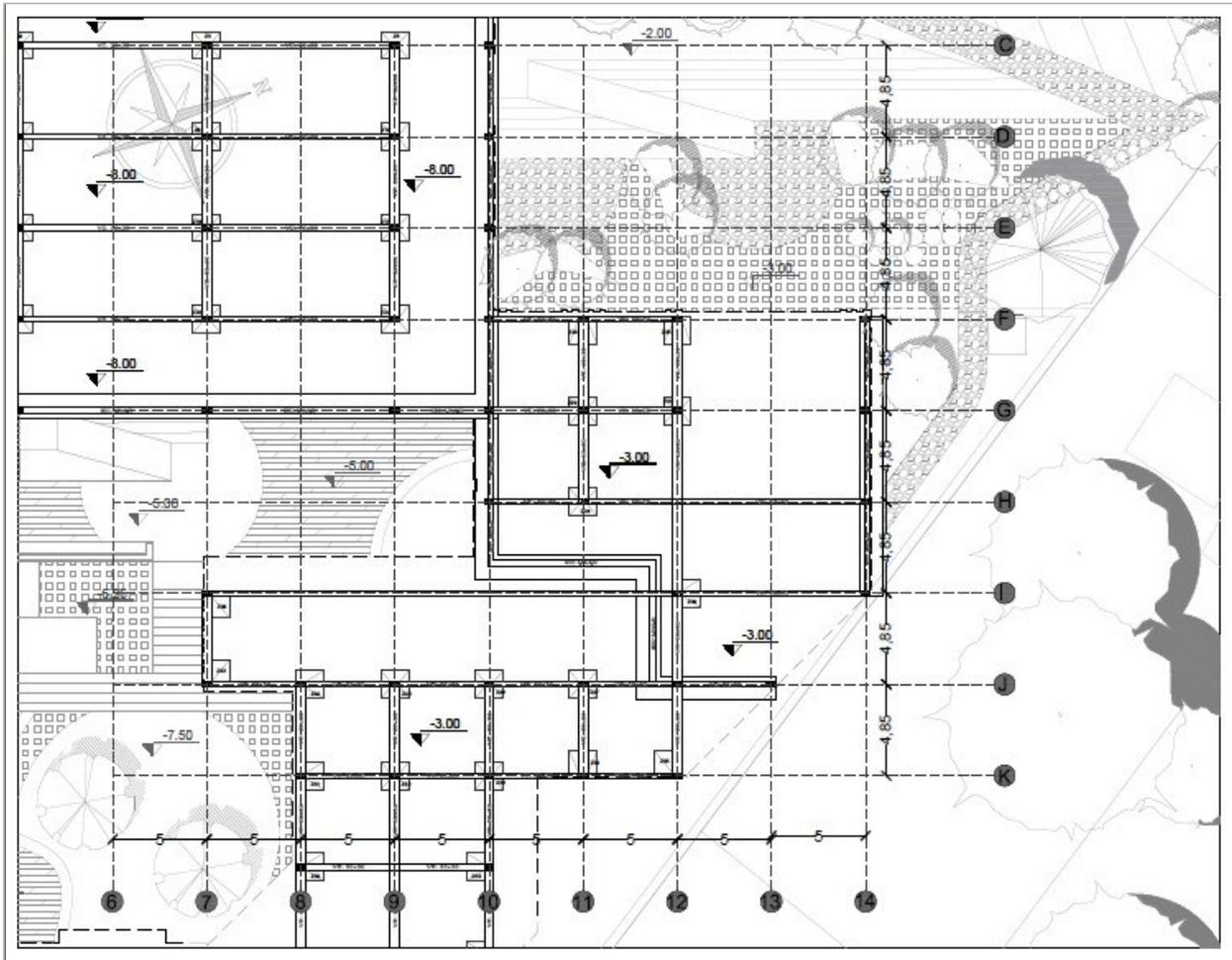


Figura 123 Cimentación Edificio 4 (Rubiano, 2020)

5.3.3 Detalles constructivos

Se observa en un corte la fracción de los detalles constructivos que se componen en el equipamiento (Figura 124).

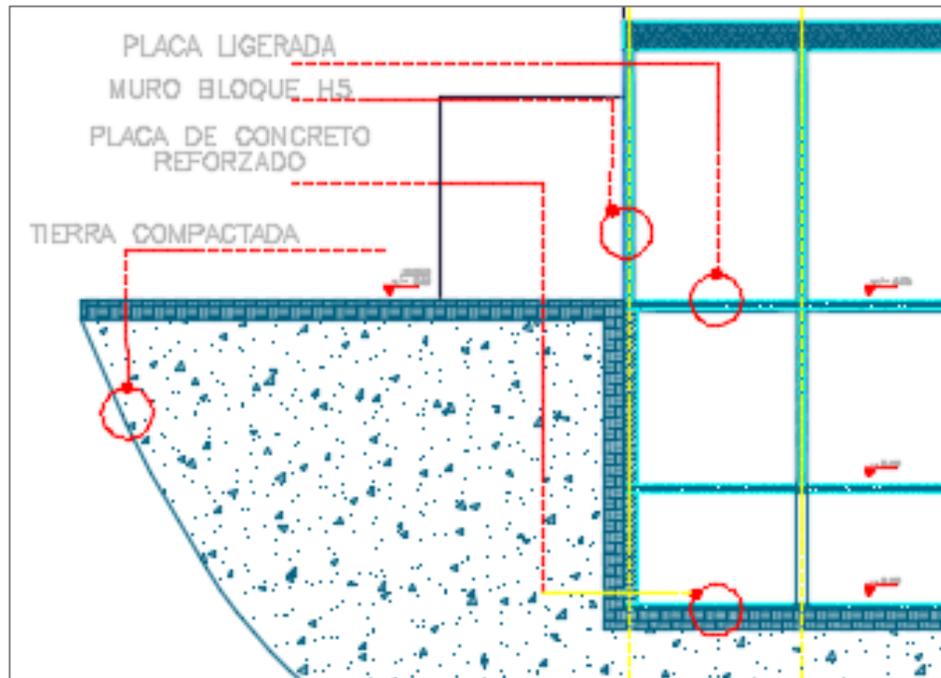


Figura 124 Corte fachada detalles constructivo (Rubiano, 2020)

5.4 LO AMBIENTAL

- **Impacto ambiental del proyecto**

IMPACTO	ACCIÓN
Diseñar espacios de zonas verdes	Diseñar zonas verdes y de protección ambiental, las cuales ayudaran a amortiguar el impacto de los rayos solares, de esta manera el ambiente del territorio mejorara y así reducir las islas de calor.
Reforestación	Recuperación de las zonas boscosas del municipio, resaltando la rivera del rio magdalena, se implementará un plan de reforestación al margen de este importante afluente y sobre todas las zonas verdes del territorio.
Implementar arborización nativa de la región	En el momento de llevar acabo la reforestación la idea es realizar la siembra de especies nativas del municipio, con esto no solo se recupera la parte ambiental, también, una parte histórica ya que en estos lugares para su historio los árboles son de suma importan

	<p>porque cada uno tiene una historia detrás de ellos.</p>
<p>Diseño de Huertas</p>	<p>Dentro del equipamiento se proyecta una zona donde los adultos mayores puedan crear sus huertas, con el fin de que ellos tenga una actividad la cual puedan realizar con sus propias manos, además, se les crea una conciencia más amiga con el ambiente y ellos producirán plantas y vegetales de autoconsumo, ya sean éstas plantas medicinales, ornamentales, hortalizas, aromáticas o frutales.</p> <p>Una idea amiga para el medio ambiente es implementar el reciclaje y la reutilización de materiales resistentes como: botellas de plástico, alambres, vidrios, tubos, etc. De este modo enseñarles a llevar una forma de vida sustentable.</p>

Tabla 10 Impacto ambiental de proyecto (Rubiano, 2019)

5.4.1 Arborización urbana

- Fitotectura

		<p>Guayacán Amarillo: Por su sistema radicular profundo aporta estructura al suelo (evita deslizamientos).</p>
		<p>Mamoncillo: Raíz profunda, crece en suelos pobres y áreas secas. Por sus semillas atrae y alimenta diversas especies de animales aéreos y terrestres.</p>
		<p>Mango: Especie identificada como predilecta para la anidación de aves.</p>
		<p>Samán: Fija el nitrógeno, se usa para el control de erosión y conservación del suelo.</p>

Tabla 11 Fitotectura (Rubiano, 2019)

- Flora

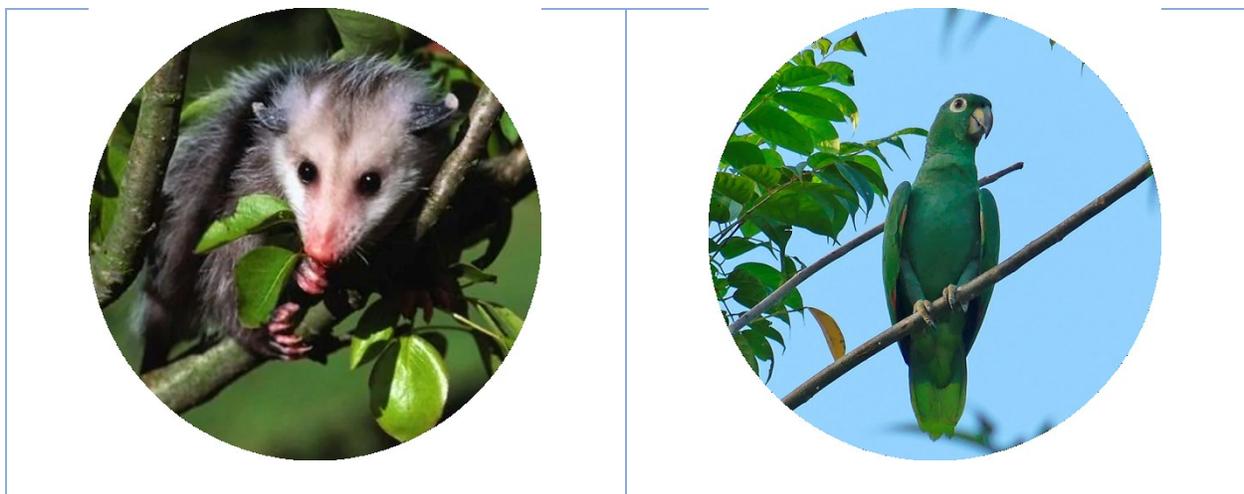
En el territorio de purificación existe un total de 66 especies florísticas, divididas en 39 familias y 61 géneros taxonómicos. Entre ellos encontramos las Apocynaceae, Rubiaceae y Cyclanthaceae de las cuales representan el 1,51% del porcentaje total de las especies.

	
<p>Quino 1.51%</p>	<p>Costillo 1.51%</p>

Tabla 12 Flora (Rubiano, 2019)

- Fauna

Según el componente faunístico en el municipio se reportan 104 especies, divididas en 4 grupos: Mastofauna, Avifauna, Herpetofauna e Ictiofauna.



Mastofauna 13.46%	Avifauna 69.23%
	
Herpetofauna 12.5%	Ictiofauna 4.8%

Tabla 13 Fauna (Rubiano, 2019)

5.4.2 Bioclimática

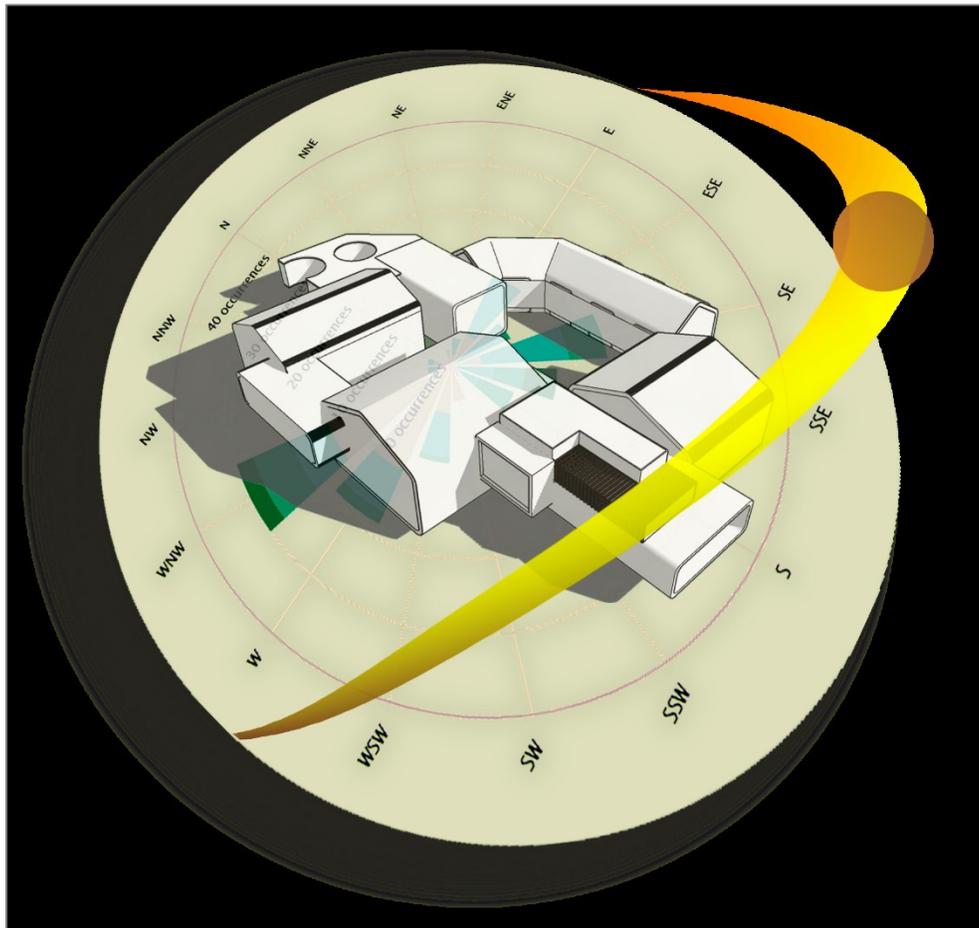


Figura 125 Modelo bioclimático (Rubiano, 2020)

La volumetría está acorde con la posición de la asolación, juega mucho las alturas, para así mismo manejar la filtración de los rayos solares y la iluminación (Figura 125), para diseñar en sus fachadas las aberturas indicadas, además de sus cubiertas inclinadas es un factor conveniente para que no concentre el calor (Figura 125) y la implementación de especies arbóreas, creando espacios de frescura y de sombra (Figura 127).

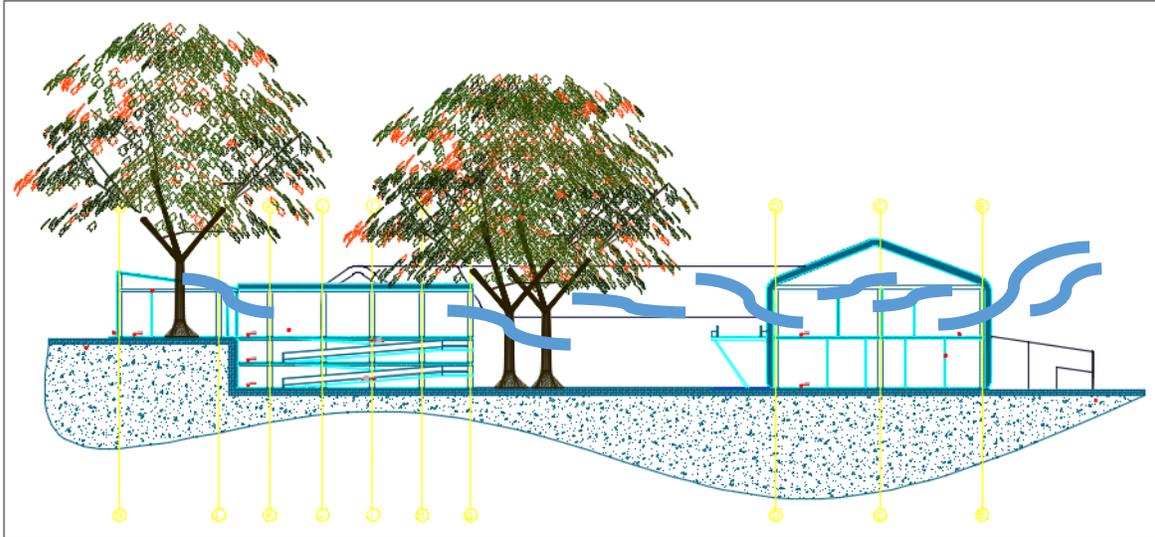


Figura 126 Corte Interno del equipamiento bioclimático A (Rubiano, 2020)

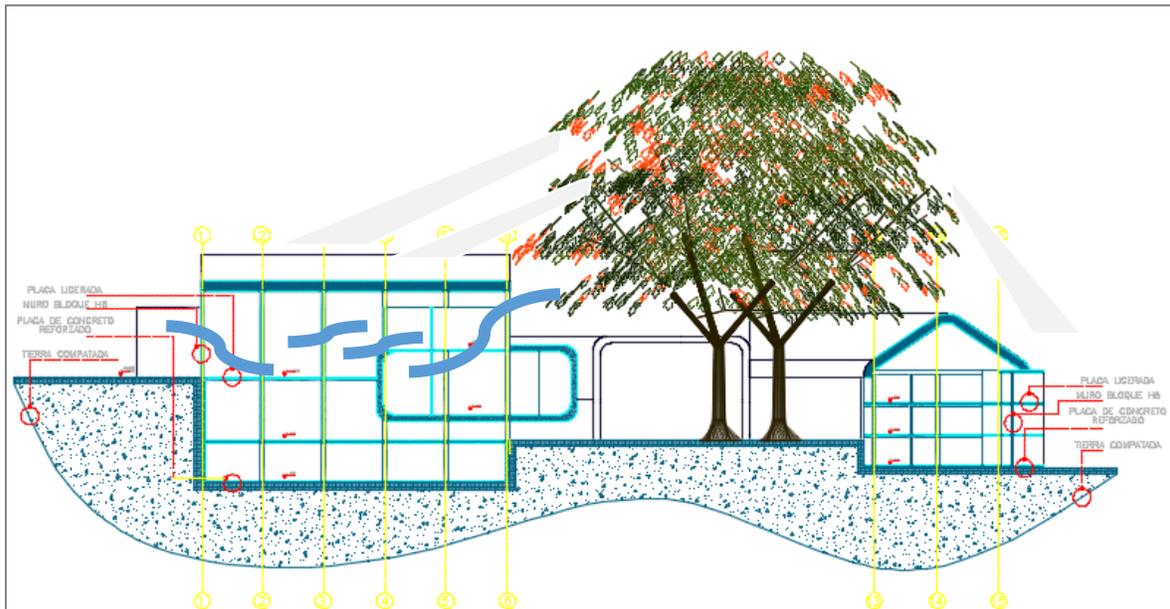


Figura 127 Corte interno del equipamiento bioclimático B (Rubiano, 2020)

5.5 Energías renovables y tecnologías limpias

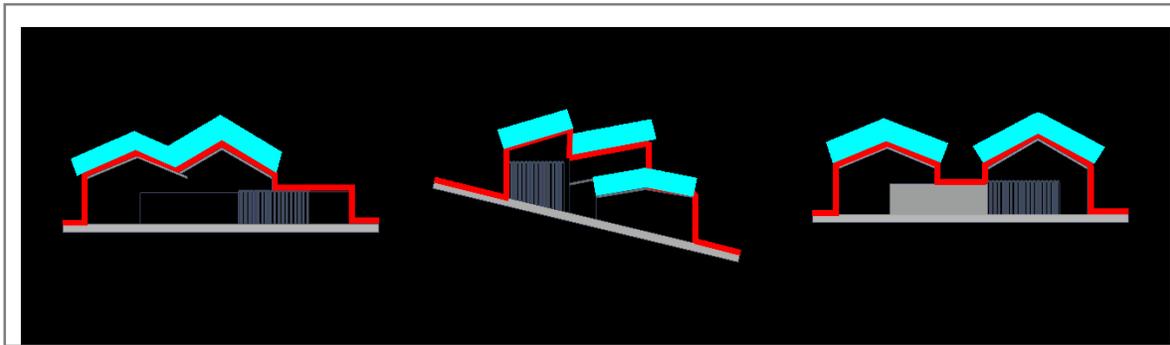


Figura 128 Cubiertas inclinadas (Rubiano, 2020)

De acuerdo a la Figura 128, las cubiertas inclinadas aportan una función fundamental para el aprovechamiento del agua lluvia, usando canaletas que permitan recolectar el líquido como se evidencia en el esquema (Figura 129).

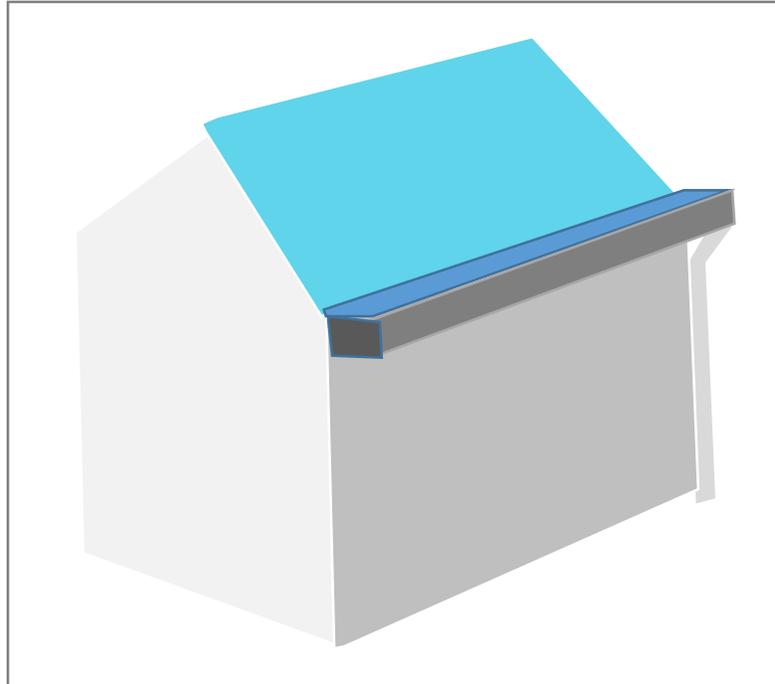


Figura 129 Tecnología limpia (Rubiano, 2020)

6 CONCLUSIONES

Según la información recopilada en la investigación, se concluye que el municipio requiere de una intervención urbanística que recupere áreas como los son zonas verdes, espacio público, y de recreación. Se crean espacios para el comercio el cual tenga como fin generar empleo y un espacio que brinde salud, bienestar y vida de calidad para los adultos mayores.

7 BIBLIOGRAFIA

1. Estadísticas Purificación (2011-2014). Gobernación del Tolima; Universidad de Ibagué; Secretaría de Planeación, recuperado: 22/02/2019.
2. Alcaldía Municipal de Purificación (2019). Disponible en: <http://www.purificacion-tolima.gov.co/>, recuperado: 01/03/2019.
3. Ley 388 de 1997. Secretaria general del senado (2019). Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html, recuperado: 08/03/2019.
4. Decreto 0823 del 2014 (POT). Concejo de Ibagué, 2018. Disponible en: <http://concejodeibague.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial/>, recuperado: 15/03/2019.
5. Wikipedia, 2019. Purificación (Tolima). Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Purificaci%C3%B3n_\(Tolima\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Purificaci%C3%B3n_(Tolima)), recuperado: 18/03/2019.
6. Centro de Atención Integral MAPFRE / TSM Asociados, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/623472/centro-de-atencion-integral-mapfre-tsm-asociados>, recuperado: 03/04/2020.

7. Centro de Atención Primaria / 05 AM Arquitectura, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/02-154537/centro-de-atencion-primaria-05-am-arquitectura>, recuperado: 03/04/2020.
8. Residencia para el adulto mayor Dr. George W. Davis / David Baker Architects, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/913243/residencia-para-el-adulto-mayor-dr-george-w-davis-david-baker-architects>, recuperado: 12/04/2019.
9. Centro Mornington / Lyons, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/02-62830/centro-mornington-lyons>, recuperado: 18/04/2019.
10. St. Nicolás / Kadawittfeld architektur, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.pe/pe/02-272038/st-nikolaus-kadawittfeldarchitektur>, recuperado: 18/04/2019.
11. Peter Rosegger Nursing Home / Dietger Wissounig Architekten, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/757445/peter-rosegger-nursing-home-dietger-wissounigarchitekten>, recuperado: 25/04/2019.
12. UVA El Paraíso / EDU - Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín, 2020. ArchDaily. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/782852/uva-el-paraiso-edu-empresa-de-desarrollo-urbano-de-medellin>, recuperado: 25/04/2019.

13. Alcaldía Municipal de Purificación (2016). Disponible en: http://www.purificacion-tolima.gov.co/NuestraAlcaldia/Documentos_controlinterno/PBOT%20-%204.pdf, recuperado: 26/04/2019.
14. Acuerdo 015 DE 2001 PBOT del municipio de Purificación (2001). Alcaldía de Purificación, recuperado: 29/02/2019.
15. Ley 1276 del 2009 "criterios de atención integral del adulto mayor" (2019). Secretaría general del Senado. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1276_2009.html, recuperado: 01/05/2019.
16. Ley 1850 de 2017 "medidas de protección al adulto mayor" (2019). Ministerio de Salud. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201850%20de%202017.pdf, recuperado: 01/05/2019.
17. Ley 1955 de 2019 "medidas de protección al adulto mayor". (2019). Secretaría general del Senado. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html, recuperado: 03/05/2019.

18. Ley 1315 del 2009 "se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención" (2019). Secretaría general del Senado. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1315_2009.html, recuperado: 03/05/2019.

19. Weather Spark (2019) Clima promedio en Purificación, Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/23315/Clima-promedio-en-Purificaci%C3%B3n-Colombiadurante-todo-el-a%C3%B1o>, recuperado: 06/05/2019.

8 LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Población según zonas (DANE, 2015).....	13
Figura 2 Población por grupos de edad (DANE, 2011)	14
Figura 3 Población por grupos de edad (DANE, 2015)	14
Figura 4 Cantidad de adultos mayores sector urbano y rural (Rubiano, 2019).....	15
Figura 5 Cantidad de adultos mayores según edades (Rubiano, 2019)	15
Figura 6 Cantidad de mujeres y hombres de la tercera edad (Rubiano, 2019).....	15
Figura 7 Tipo de Sisbén que tiene los adultos mayores (DANE, 2015)	16
Figura 8 Inauguración Puente de Purificación (CARO, Luis; 1959).....	26
Figura 9 Vista exterior del espacio “público” y centro de atención integrada universidad de los andes / taller de arquitectura de Bogotá (ArchDaily, 2020).....	27
Figura 10 Fachada del edificio del espacio “público” y centro de atención integrada universidad de los andes / taller de arquitectura de Bogotá (ArchDaily, 2020).....	28
Figura 11 Vista del vestíbulo del centro de atención primaria / 05 am arquitectura (ArchDaily, 2020)	30
Figura 12 Interior del centro de atención primaria / 05 am arquitectura (ArchDaily, 2020)	31
Figura 13 Residencia para el adulto mayor Dr. George W. Davis (ArchDaily, 2019)	32
Figura 14 Taller de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019).....	33
Figura 15 Fachada lateral derecha de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019)	34
Figura 16 Implantación primer nivel de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019).....	34

Figura 17 Implantación segundo nivel de la Residencia para el adulto mayor Dr. George w. Davis (ArchDaily, 2019)	35
Figura 18 Fachada lateral Del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)	36
Figura 19 Fachada acceso principal del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)	37
Figura 20 Planta del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)	38
Figura 21 Perspectiva del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)	38
Figura 22 Interior del Centro mornington / Lyons (ArchDaily, 2019)	39
Figura 23 Perspectiva de San Nicolás / kadawittfeld architektur (ArchDaily, 2019).....	40
Figura 24 Pasillo de San Nicolás / kadawittfeld architektur (ArchDaily, 2019)	41
Figura 25 Fachada de San Nicolás / kadawittfeld architektur (ArchDaily, 2019).....	41
Figura 26 Fachada de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)	42
Figura 27 Espacio de Ocio de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)....	43
Figura 28 Escalera zona exterior de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019)	44
Figura 29 Habitación de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019).....	45
Figura 30 Espacio Exterior de la Residencia de Ancianos Peter Rosegger (ArchDaily, 2019) ...	45
Figura 31 Exterior UVA El Paraíso (ArchDaily, 2019).....	46
Figura 32 Zonas del proyecto UVA El Paraíso (ArchDaily, 2019).....	47
Figura 33 Pregunta encuesta de Convivencia con adulto mayor (Rubiano, 2020).....	58
Figura 34 Pregunta encuesta de abandono al adulto mayor (Rubiano, 2020)	58
Figura 35 Pregunta encuesta de Integración al adulto mayor (Rubiano, 2020)	59
Figura 36 Pregunta encuesta de Discriminación al adulto mayor (Rubiano, 2020)	59
Figura 37 Pregunta encuesta de ancianato al adulto mayor (Rubiano, 2020)	60

Figura 38 Pregunta encuesta de Atención en el ancianato al adulto mayor (Rubiano, 2020).....	60
Figura 39 Pregunta encuesta de Calidad de vida al adulto mayor (Rubiano, 2020).....	61
Figura 40 Pregunta encuesta de Servicio del adulto mayor a la comunidad (Rubiano, 2020).....	61
Figura 41 Pregunta encuesta de Espacio para adulto mayor (Rubiano, 2020).....	62
Figura 42 Pregunta encuesta de un proyecto para el mayor a la comunidad (Rubiano, 2020)	62
Figura 43 Espacios y usos consolidados de la zona de intervención (Rubiano, 2019).....	63
Figura 44 Localización del sector (Rubiano, 2019).....	64
Figura 45 Plano Programa de Ejecución (PBOT del municipio de Purificación, 2019).....	65
Figura 46 Plano Amenazas y Riesgos (PBOT del municipio de Purificación, 2019)	66
Figura 47 Plano Usos del suelo (PBOT del municipio de Purificación, 2019)	67
Figura 48 Temperatura (Weather Spark, 2019).....	79
Figura 49 Precipitaciones (Weather Spark, 2019)	79
Figura 50 Vientos (Weather Spark, 2019).....	80
Figura 51 Lote de intervención con sus determinantes.....	81
Figura 52 Criterios de intervención parte 1 (Rubiano, 2019).....	82
Figura 53 Criterios de intervención parte 2 (Rubiano, 2019).....	82
Figura 54 Tejido urbano del municipio (Rubiano, 2019).....	83
Figura 55 Mapa mental espacial (Rubiano, 2020).....	84
Figura 56 Urbano de la zona de estudio (Rubiano, 2019).....	85
Figura 57 Zonas públicas (Rubiano, 2020)	86
Figura 58 Vivienda multifamiliar y espacio público (Rubiano, 2020)	86
Figura 59 Perfiles viales del proyecto (Rubiano, 2019).....	87
Figura 60 corte urbano (Rubiano, 2020)	87

Figura 61 Operación Urbana Palmar (Rubiano, 2020)	88
Figura 62 Implantación (Rubiano, 2020)	89
Figura 63 Sección 1 Parque Los Chorros (Rubiano, 2020).....	90
Figura 64 Acceso al equipamiento (Rubiano, 2020).....	90
Figura 65 Parque Camilo Torres (Rubiano, 2020).....	91
Figura 66 Mirador (Rubiano, 2020).....	91
Figura 67 Espacio de actividades pasivos (Rubiano, 2020).....	92
Figura 68 Espacio de actividades activos (Rubiano, 2020).....	92
Figura 69 Espacio de actividades recreativos (Rubiano, 2020).....	93
Figura 70 Espacio público A (Rubiano, 2020)	93
Figura 71 Espacio público B (Rubiano, 2020)	94
Figura 72 Fachada Noroccidente Edificio 1 (Rubiano, 2020).....	95
Figura 73 Fachada Suroccidente Edificio 1 (Rubiano, 2020)	95
Figura 74 Fachada Suroriente Edificio 1 (Rubiano, 2020)	96
Figura 75 Fachada Nororiente Edificio 1 (Rubiano, 2020).....	96
Figura 76 Fachada Interior 1 Zona Administrativa (Rubiano, 2020)	97
Figura 77 Fachada Interior 2 Zona social (Rubiano, 2020)	97
Figura 78 Corte A-A Edificio 1 (Rubiano, 2020).....	98
Figura 79 Fachada Noroccidente Edificio 1 (Rubiano, 2020).....	99
Figura 80 Fachada Suroccidente Edificio 2 (Rubiano, 2020)	99
Figura 81 Fachada Suroriente Edificio 2 (Rubiano, 2020)	100
Figura 82 Fachada Interior 1 Zona de Salud (Rubiano, 2020)	100
Figura 83 Corte B-B Edificación 2 (Rubiano, 2020)	101

Figura 84 Fachada Noroccidente Edificio 2 (Rubiano, 2020).....	102
Figura 85 Fachada Suroriente Edificio 3 (Rubiano, 2020)	102
Figura 86 Fachada Suroccidente Edificio 3 (Rubiano, 2020)	103
Figura 87 Corte C-C Edificio 3 (Rubiano, 2020)	103
Figura 88 Fachada Noroccidente Edificio 4 (Rubiano, 2020).....	104
Figura 89 Fachada Suroriente Edificio 4 (Rubiano, 2020)	104
Figura 90 Corte D-D Edificio 4 (Rubiano, 2020).....	105
Figura 91 Forma (Rubiano, 2020)	106
Figura 92 Estudio de fachadas (Rubiano, 2020).....	106
Figura 93 Elementos regulares del equipamiento (Rubiano, 2020).....	107
Figura 94 Esquema del equipamiento (Rubiano, 2020).....	107
Figura 95 Tipología según teoría de las emociones	108
Figura 96 Función (Rubiano, 2020).....	109
Figura 97 Zonificación Planta 1 (Rubiano, 2020)	110
Figura 98 Zonificación Planta 2 (Rubiano, 2020)	111
Figura 99 Zonificación Planta 3 (Rubiano, 2020)	112
Figura 100 Zonificación Planta 4 (Rubiano, 2020)	113
Figura 101 Planta General (Rubiano, 2020).....	116
Figura 102 Planta Cubierta General (Rubiano, 2020).....	117
Figura 103 Planta Sótano (Rubiano, 2020)	118
Figura 104 Planta 0 Edificación 4 Capilla (Rubiano, 2020)	119
Figura 105 Planta Cubierta Edificación 4 Capilla (Rubiano, 2020).....	120
Figura 106 Planta 0 Edificación 1 (Rubiano, 2020)	121

Figura 107 Planta -1 Edificación 1 (Rubiano, 2020)	122
Figura 108 Cubierta Edificación 1 (Rubiano, 2020).....	123
Figura 109 Planta Cubierta Edificación 1 (Rubiano, 2020)	124
Figura 110 Planta 0 Edificación 2 (Rubiano, 2020)	125
Figura 111 Planta -1 Edificación 2 (Rubiano, 2020)	126
Figura 112 Planta Cubierta Edificación 2 (Rubiano, 2020)	127
Figura 113 Planta 0 Edificación 3 (Rubiano, 2020)	128
Figura 114 Planta -1 Edificación 3 (Rubiano, 2020)	129
Figura 115 Planta -2 Edificación 3 (Rubiano, 2020)	130
Figura 116 Cubierta Edificación 3 (Rubiano, 2020).....	131
Figura 117 Materiales (Rubiano, 2020)	132
Figura 118 Materiales de piso urbano (Rubiano, 2020).....	133
Figura 119 Estructural General (Rubiano, 2020).....	134
Figura 120 Cimentación Edificio 1 (Rubiano, 2020).....	135
Figura 121 Cimentación Edificio 2 (Rubiano, 2020).....	136
Figura 122 Cimentación Edificio 3 (Rubiano, 2020).....	137
Figura 123 Cimentación Edificio 4 (Rubiano, 2020).....	138
Figura 124 Corte fachada detalles constructivo (Rubiano, 2020)	139
Figura 125 Modelo bioclimático (Rubiano, 2020)	145
Figura 126 Corte Interno del equipamiento bioclimático A (Rubiano, 2020)	146
Figura 127 Corte interno del equipamiento bioclimático B (Rubiano, 2020).....	146
Figura 128 Cubiertas inclinadas (Rubiano, 2020)	147
Figura 129 Tecnología limpia (Rubiano, 2020)	147

9 LISTAS DE TABLAS

Tabla 1 Encuesta para el municipio (Rubiano, 2020).....	53
Tabla 2 Lista de los barrios encuestados (Rubiano, 2020).....	54
Tabla 3 Personas entrevistadas por barrio (Rubiano, 2020).....	57
Tabla 4 Mobiliario (Rubiano, 2020)	94
Tabla 5 Áreas Administración (Rubiano, 2020).....	114
Tabla 6 Áreas Administración (Rubiano, 2020).....	114
Tabla 7 Áreas Administración (Rubiano, 2020).....	115
Tabla 8 Áreas Administración (Rubiano, 2020).....	115
Tabla 9 Áreas Administración (Rubiano, 2020).....	115
Tabla 10 Impacto ambiental de proyecto (Rubiano, 2019).....	141
Tabla 11 Fitotectura (Rubiano, 2019).....	142
Tabla 12 Flora (Rubiano, 2019).....	143
Tabla 13 Fauna (Rubiano, 2019)	144